This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

KC
19728
NEDL TRANSFER
HN 6D87 V

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Obra completa

ALMACEN

DE FRUTOS LITERARIOS

INEDITOS

DE LOS MEJORES AUTORES.

N.° I.°

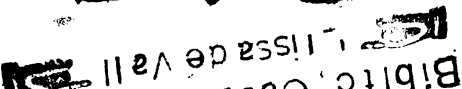

MURCIA: 1811.

POR MIGUEL DOMINGO.

Se hallará en la Librería de Benedito, calle de la Trapería.

Digitized by Google

KC 19728

Digitized by Google

AVISO A LOS LECTORES.

La tiranía ministerial, que por tantos tiempos ha esclavizado la Nacion, y que por sistema y por su propio interes suele estar siempre en contradiccion con la virtud y la ilustracion de los pueblos, habia tenido sepultado este precioso manuscrito, recelando sin duda que su claridad y su luz disipasen y desvaneciesen como el humo las sombrías nubes del misterio y los arcanos del Gabinete, que si son el mejor apoyo de su ambicion y de su crédito ilusorio, son tambien el verdadero disolvente de la felicidad y de la constitucion política de un Estado.

El Abate Gándara su autor, gran político, segun toda la extension de este nombre y de las luces del siglo, suponiendo en el Príncipe para quien se escribia los mas sinceros deseos de elevar la Nacion al mas alto grado de grandeza posible, trazó un excelente plan, en que recordando los absurdos de las administraciones anteriores, y aprovechándose de los conocimientos mas exáctos de la estadistica general, y de la economia y ciencia de comercio de los pueblos mas

Digitized by Google

cultos, pone en claro y descubre, aunque con estilo sencillo, las verdaderas fuentes de la prosperidad nacional, y el verdadero sistema que hubiera podido dar á la España la supremacía de los pueblos del continente europeo.

Felices nosotros si llegase aun á tiempo esta obrita para ilustrar á los miembros del Gobierno, ya que la intriga y el despotismo anterior tuvieron la audacia de estancarla por dos veces, causándonos talvez con esta atroz providencia los males interiores y exteriores que llora la Patria en el dia.

Se irá publicando de número en número, para que el público logre la ventaja de leerlo con anticipacion, y la de poder remitirse con comodidad por el correo.

Digitized by Google

ANICETO A CANDIDO.

Sí mi querido Cándido, llegó el tiempo en que empiecen á cumplirse las promesas que hicimos al público en el prospecto de nuestro *Almacen de frutos literarios*; y como el buen principio es la mayor parte de la obra, segun el comun axioma de los Juristas, si se lo damos á la nuestra con las que al mismo tiempo que ilustren deleyten; si sabemos elegir las que, sin magníficos aparatos induzcan y estimulen á la gloria de la patria y felicidad comun, se duplicarán nuestras satisfacciones. Para este efecto, y para que llenen el primer tomo, te presento los adjuntos manuscritos, á fin de que exâminándolos tu prudencia, y sufriendo despues la rígida censura de los sabios, á quienes el Gobierno ha diputado para ella, ocupen la prensa aquellos cuyo mérito los haga dignos de ella; que debe ser nuestro principal objeto.

El buen ciudadano recibe con rostro mas plácido los aplausos que le honran, que las dádivas que le enriquecen. Un espíritu verdaderamente patriótico se interesa tanto en el bien de sus semejantes; como en el propio. ¡Que dichosos seremos, si llenan las obras inéditas, de que se compondrá esta, el gusto de los literatos: si captan la

Digitized by Google

benevolencia de los amantes de la ilustracion, por hallarla en ella; y si al fin, puestos en práctica los pensamientos que propondrán, lógrase nuestra nacion llegar á la cumbre de la opulencia!

Sin embargo, como todos los hombres somos tan distintos en los semblantes, como en las pasiones y en los gustos, es poco menos que imposible que una obra, sea la que fuere, se le dé á todos; pero si logramos que aprueben la nuestra aquellos que critican para ilustrar, y que sus reparos son avisos que conducen al camino del acierto, nada nos quedará que apetecer.

CANDIDO A ANICETO.

Mi estimadísimo Aniceto: doy principio á nuestra obra con la que me ha parecido mas oportuna de las manuscritas que me remitió tu cuidado. Su autor fue distinguido y celebrado en el orbe de las letras. Compuso estos *Apuntes* de órden de un gran Rey, y desempeñó el Real encargo con el acierto propio de la grandeza de su talento. El Señor Rey D. Carlos III, deseando el bien de sus vasallos, como tan amante de ellos, mandó hacer esta obra; y cumplió su autor en formarla con lo que debia á su patria. Depuso y se desprendió de ciertos temores pánicos, que á los áni-

Digitized by Google

mos tímidos hacen suspender la manifestacion de los males del Estado, y la declaracion de sus remedios; y poniendo presentes aquellos, dió estos á cada uno, segun su clase y estado; pero todo con verdad, espíritu y discrecion; de modo que habiendo compuesto esta obra poco mas de á la mitad del siglo pasado, la mayor parte de las reglas, avisos, advertencias y reparos que ofrece, da y pone en ella fueron adoptados, y se pusieron en práctica por nuestro sabio Gobierno; quedando así en la mayor parte cerradas las puertas de España para la negociacion extrangera, y abiertas para la felicidad propia, si se sabe solicitar con discrecion y oportunidad.

Este fue el principal objeto que se propuso nuestro autor en su obra; la que mereció repetidos elogios de naturales y extrangeros. Y si ni los daños que propone ni los remedios que aconseja, no fuesen en sí tales, ni efectivos, tenga presente el lector que los buenos deseos de mejorar los gobiernos dictaron á Platon su *República*, y á Tomas Moro su *Utopia*, aunque impracticables.

Digitized by Google

Apuntes sobre el bien y el mal de España, escritos de órden del Rey.

Por D. M. A. de la G.

AL REY.

La obediencia, Señor, puso la pluma en mi mano para estos *Apuntes*. Perdone V. M. los errores de mi pobre entendimiento por el zelo de mi buena voluntad.

Non habeo ingenium; Coesar sed jussit, habeo;
Cur me posse negem, posse quod ille putas?
Invalidas vires ipse excitat, et jubat idem
Qui jubet: obsequium sufficit esse meum.
Tu modo te jusisse, Pater Romane memento;
Inque meis culpis, da tibi tu veniam.

No obstante, Señor, yo no amo las tinieblas: la luz es la que yo busco: ahí está el gran Senado de Castilla. A consulta suya, en tiempos mas felices han establecido los ínclitos progenitores de V. M. las reglas, la leyes y pragmáticas mas sabias que pudo inventar Solon.

Permítame V. M. que pueda suplicarle con las rodillas en tierra, que se digne remitir á él los adjuntos Apuntes, para que

Digitized by Google

oídos los Fiscales en Consejo pleno, consulte aquel Magistrado á V. M. lo que se le ofreciere y pareciere, sobre si la idea de ellos es ó no conveniente al Erario y al Estado.

Y si fuere del agrado de V. M., podrá para mayor seguridad remitirse tambien al de Indias, á fin de que exponga igualmente su dictámen en lo perteneciente á aquellos vastos dominios que se rigen sobre sus consultas.

Yo, Señor, tengo para mí por cierto, que si la magnanimidad y superior alma de V. M. empeña como padre comun su altísimo entendimiento en dar execucion á esta idea, será artífice de su propia prosperidad, labrará su misma grandeza, redoblará su poder, triplicará su Real Erario, hará feliz á España, engrandecerá su esclarecida prole, y dexará V. M. á la posteridad mas nombre que los augustos Carlos Magnos, Teodosios los grandes, y los grandes Constantinos.

Nuestro Señor guarde la sagrada persona de V. M. para antemural de la Religion Católica y amparo de su pueblo.

Digitized by Google

Al Consejo pleno de Castilla.

M. P. S.

Vuestra Alteza, Señor, es por su instituto tutor de los pueblos; vuestros Fiscales son la voz viva del Soberano, y el órgano por donde se explican y promueven las necesidades de los Reynos en todo lo que concierne á la causa pública, á la prosperidad del Estado, y á la felicidad de la Nacion. Yo soy el último individuo de ella: pero miembro, sin embargo, aunque el mas débil.

Esta representacion me autoriza, y da el mismo derecho que tiene cada vasallo para exponer humildemente á los pies del trono, y sujetar al juicio de V. A. los pensamientos que creo puedan ser útiles al engrandecimiento del Rey nuestro Señor, al aumento de su poder, al acrecentamiento del erario, á la abundancia de los pueblos, á la felicidad pública, y al bien comun de la patria.

Con esta inocente idea he extendido el adjunto papel de Apuntes sobre el bien y el mal de España.

Suplico á V.A. muy rendidamente, que oidos sus Fiscales en Consejo pleno, se digne consultar al Rey lo que á la alta sabiduría de este Magistrado se le ofreciere y pa-

Digitized by Google

reciere, sobre si el grueso de la idea es ó no conveniente al Erario y al Estado, á fin de que el incomparable zelo de S. M., como padre comun, tutor supremo, y cabeza magestativa y monárquica del Reyno, pueda librar con seguridad sus aciertos sobre un dictámen de tanto peso.

Y si V. A. quisiere tomarse el trabajo de descender desde el grueso de la idea al por menor de cada uno de sus artículos, aun podria ser la fatiga de la consulta mucho mas útil al Rey y á la Nacion.

El objeto de la cobrilla es tan grande por su naturaleza, que dudo yo si podrá presentarse jámas en las tablas del Consejo otra ocupacion mas digna de la atencion de vuestro zelo público.

Nuestro Señor guarde á V. A. muchos años, como deseo.

PROLOGO

A la Nacion Española.

Señores compatriotas mios: varias cosas tengo que suplicar y que poner en consideracion de vmds. brevemente.

Primera. Que para entrar á leer estos Apuntes se sirvan vmds. animar su espíritu de sentimientos patricios, inflamar su ánimo de un zelo nacional, y renovar dentro de

Digitized by Google

su corazon la memoria de aquellos antiguos progenitores nuestros, que supieron colocar el honor de la nacion, el valor de las armas, el crédito de las letras, el esplendor de las artes, el heroismo, la fama, y el nombre español en el templo de la inmortalidad.

2. Que nosotros somos formados del mismo hueso, carne y sangre que ellos; vivimos en el mismo suelo, gozamos del mismo clima, nos sustentamos de los mismos manjares, y bebemos las mismas aguas.

3. Que yo hablo las cosas y las escribo siempre del mismo modo que las comprendo delante de Dios.

4. Que si yerro es efecto de la miseria de mi pobre entendimiento, y de mi corta ilustracion.

Non semper ingenii vena respondet ad votum.

Pero sin que jamas tenga parte alguna la voluntad, la política, la adulacion, la lisonja, la contemplacion, ni la baxeza de ánimo.

5. Que no tengo mas patria, mas partido, mas paisanage, ni mas sangre que España, España y España.

6. Que nadie debe juzgar mi escrito por esta ó la otra cláusula particular, sino por el conjunto y grueso de toda la idea en general.

7. Que aunque la Santa Sede proscri-

Digitized by Google

cribió algunas proposiciones que se leian en las obras del Angélico Doctor, no por eso dexa de ser su teología la mejor, la mas sana y la mas apreciable que hasta hoy ha visto la Iglesia Católica.

8. Que á todos nosotros nos conviene; necesitamos y debemos preferir la felicidad pública de la patria á la pequeña china que pueda alcanzar el interes privado de cada uno.

9. Que este solo será el único medio de ganar vmds. mismos ciento por uno.

10. Que un escrito que tiene por objeto el florecimiento de todos los intereses de la Nacion en comun, y el adelantamiento y mejoría de todos los ramos de ámbos mundos, apenas podrá dexar de rozarse en algo con quantos individuos componen la monarquía. *Omne magnum habet aliquid ex iniquo; privata enim injuria utilitate publica compensatur.*

11. Que si cada compatriota mio por sí solo tuviere la generosidad de disimularme la levísima parte que hablare con su persona, yo estoy seguro de que todos quedarán muy agradecidos de todo el resto de la idea. Porque es propension natural querer cada uno justicia seca sobre todos sus vecinos, con tal que jamas llegue á los umbrales de su puerta.

12 Que procediendo vmds. así, el pú-

Digitized by Google

bilco será capaz de graduar mi papel (*absit verbo jactantia*) por el mejor que hasta hoy se ha imaginado en su género.

13 Que al contrario, si se empeñase cada lector en posponer la causa comun al interes propio y privado, en juzgar la obrilla por el lado que á él le escueza, en sentir y desaprobar el todo por la chispita que á cada uno le alcance; en tal caso no le quedará hueso sano al pobre escrito.

Ni es posible que le quede, porque en gritando y levantándose cada individuo contra el artículo que á él le comprehenda, no habrá ni siquiera un pensamiento contra quien no haya un amotinado. Tras de él se seguirán todos los de su respectiva clase, y jamas se habrá visto en el público otro papel peor. El solo será el primero en quien se vendrá á falsificar aquello de que no hay en el mundo libro tan malo que no contenga algo de bueno.

14 Que si algun lector sabe otro modo mejor de fomentar la felicidad de España, y sin rozarse con ningun individuo, cuerpo ó clase de ella, se digne publicarlo, y hacer al Rey y á la patria este gran servicio, que yo por mi parte desde luego protesto uniformarme, y adorar sus planes altamente.

15 Que siendo los pensamientos, las ideas, los gustos, y los estilos de los hom-

Digitized by Google

bres tan distintos como sus caras, no es posible que ningun escritor atine con el genio de todos sus lectores. *Unusquisque patitur manes suos. Editur in mente nihil eximiunt humana, sed illud quod tu miraris, ridiculum est aliis.*

16 Que el amor propio, la vanidad y la ambicion que domina el corazon humano, no nos permiten hacer siempre justicia á nuestros próximos, leer sus escritos con indiferencia, ni juzgar con equidad.

17 Que las prevenciones, cabilaciones, preocupaciones y perjuicios comunes con que nos suelen educar, tiranizan nuestra razon todo el resto de la vida; porque las máximas de la primera crianza tienen poderoso influxo y muy alto imperio sobre nuestra naturaleza.

18 Que las afecciones particulares que insensiblemente contraemos á favor de aquellos cuerpos, gremios ó comunidades, en que respectivamente hacemos nuestros estudios, pasamos nuestra primera juventud, ó vivimos toda la vida, producen sobre nuestros entendimientos el mismo efecto, con notabilísimo perjuicio de la república.

19 Que de los inconvenientes comunes y corrupcion general que en todas naciones influyen respectivamente á estos tres últimos artículos, no se purga jamas sino una ú otra alma superior y desprendida,

Digitized by Google

que haya recibido de Dios dones especiales para ello.

20 Que los que tuvieren espiritu de contradiccion, y quisieren impugnarme, no necesitan mas que dexarse llevar de la corriente comun de dos siglos que nos ha inundado hasta aquí, y tienen el trabajo hecho. *Mundum tradidit Deus disputationi hominum.*

21 Que yo se bien que voy agua arriba, y contra ella, y esto es lo que por mi parte salgo á atajar á qualquiera costa, porque no ignoro que quien nada contra la corriente, lleva peligro de ahogarse; pero tambien sé, que asistido de brazos poderosos llega al puerto felizmente. Y no ignoro que quien va agua abaxo, corre mas; mas suele ser hácia el precipicio.

22 Que la felicidad no ha de venir á buscarnos, sin que nosotros la promovamos. *Felicitas nostra ex uobis est.*

23 Que nuestra adulacion, nuestras lisonjas, nuestro espíritu de partido, nuestra indolencia, nuestro desmayo general y nuestros intereses particulares, dan gran fomento á nuestros males comunes.

24 Que la grande alma del Rey nuestro Señor, su amor patrio, sus continuos desvelos, y su zelo incomparable. ni puede ni debe hacernos dichosos por sí solo.

25 Que es preciso que todos nosotros

Digitized by Google

arrimemos el hombro al bien con amor, con teson y con constancia, para que ya que haya de ser S. M. el redentor que lleve la cruz principal, seamos nosotros á lo menos sus buenos cirineos.

26 Que esta es la grande ocasion de reunir todos nuestros esfuerzos, y uniformarnos á las zelosísimas intenciones del Rey para segundar sus votos. De nosotros pende toda nuestra felicidad.

27 Que no debemos malograr por nuestra parte la coyuntura de los beneficios. que por la suya nos dispensa la clemencia del Todopoderoso con abundantísima mano.

28 Que los hombres en la materia que voy á proponeros, pueden mucho mas de lo que creen, y en varias otras mucho menos.

29 Que se sirvan vmds, juzgar, criticar, y conservar en plena salud los apuntes de un compatriota vuestro, del mismo modo que querrian y deseárian haberlos juzgado, criticado y censurado en aquel tremendo último momento *à quo oeternitas*; *quod vobis non vultis, alteri ne faciatis.*

30 Que yo no me lisonjeo de que mis lectores me acuerden las gracias que les suplico.

31 Que espero de todos los reparos generales.

Digitized by Google

Primero.

El primero será decir (ya estoy oyéndolo) que la idea es buena, pero imposible en la práctica.

A esto respondo, que nada hay en ella que no esté ya practicado en otras Naciones, las mas cultas, las mas hábiles, y las mas instruidas de la Europa.

Que no solo no es imposible en la práctica, sino que su execucion es aun menos difícil que lo que parece.

Que yo conozco en el dia no un español solo, sino mas de dos de talento suficiente para executar todo lo mas principal en quince años de paz.

Que tan entendedora y activa podrá ser la mano executora, que basten diez: y que muchas de las cosas propuestas están hechas en una mañana, con solo otros tantos decretos del Rey, *Multa non audemus, qui difficilia; quia non audemus.*

Segundo.

El segundo reparo será decir (tambien me da en los oidos) que parece cosa singular, y valentía demasiada, que un hombre solo se venga proponiendo remedios universales para curar de un golpe nada menos que todas las enfermedades políticas de dos siglos y de dos mundos enteros.

Digitized by Google

A esto respondo, que la objecion es puramente extrínseca. Yo expongo mi parecer al juicio de todos los lectores, y cada uno dará el suyo.

Que yo estoy tan lejos de dar valor á este reparo, como que muy al contrario, creo firme y constantemente, que empresas de igual magnitud las ha deconcebir uno solo; uno solo las ha de parir; y que si han de tener suceso, uno solo ha de llevar el timon de su execucion baxo del oráculo del Soberano.

Que de otro modo jamas se logrará el efecto: que partos á medias son una especie de abortos: que el pensar es pais libre: que yo pienso así; y que á cada lector le queda libertad para pensar como guste.

Que esto no se opone á que expuestas las ideas á la luz pública, como executo yo, las exâminen, consideren y mediten mucho antes de canonizarlas.

Que los que tuvieren otros específicos mejores para curar el mal de España, se junten, y los revelen al Rey y á la patria; que así cesará el inconveniente de la unidad.

Que yo no me creo infalible. Que en todo caso y por primera diligencia (despues de haber humillado mis Apuntes á los pies del Rey) los he sujetado sin reserva alguna al exâmen, juicio y sabiduria del

Digitized by Google

Consejo pleno de Castilla, tutor de los pueblos, y tribunal el mas numeroso, el mas docto, y el mas respetable de todo el Reyno; y que en segundo lugar los presento á la censura pública de toda la Nacion para que corrija mis yerros.

Omnes in trivio sumus, atque hoc tramite vitoe.
Fallimur, ostendat ni Deus ipse viam.

32 En fin, que no hay mayor locura que pensar en que puede remediarse el mundo, si cada uno no se remedia por sí; pero que tampoco hay mayor delirio, insensatez y fatuidad, que dexar por esto de poner puntales á las esquinas que amenazan ruina. Valete.

APUNTES

SOBRE EL BIEN Y EL MAL DE ESPAÑA.

Introduccion.

El gravísimo interes del artículo de la extraccion, y que incidentemente se vino á la pluma en la consideracion 3. del §.48 del papel de las reflexiones sobre quindenios, y que es uno de los fundamentos capitales en que estriba todo el bien ó todo el mal de la Monarquía española, nos obliga á dar aquí separadamente alguna mayor dilucida-

Digitized by Google

cion que omitió allí por no caer en el grave inconveniente de una larguísima digresion que aun oportuna y muy conducente al argumento, no podia dexar de haber distraido mucho la atencion de los lectores.

Protesta del Autor.

Pero antes de entrar en esta escabrosa discucion, renuevo en todas sus partes la séptima de las advertencias preliminares que dexo ya hechas en las reflexîones.

Y protesto nuevamente, que no es mi ánimo manchar la memoria, ni sindicar en modo alguno las operaciones de los Gobiernos y tiempos pasados, que es de lo que debo tratar en todo el discurso del presente apéndice, sino exponer los males en general y abiertamente, segun ellos son y han sido en sí, todo delante de Dios, con pureza, con claridad, y con libertad cristiana, pero sin agravio ni defensa de nadie. *Dicere de rebus, personis parcere nosti.*

Todo mi instituto es prescindir de lo presente, y representar lo pasado para poder proponer con fundamento los remedios que importan en lo futuro.

Cada palabra buena y mala tiene dos caras. En queriendo retorcer las cosas con malignidad, no hay en los Santos Padres cláusula que no pueda convertirse en sátira.

Digitized by Google

La obebediencia debida al Rey, el zelo por la gloria y grandeza de S. M., el deseo de la prosperidad, abundancia y necesidad pública, la ansia porque se atajen algun dia los males, y mi amor á la patria, son los únicos móviles que ponen hoy la pluma en mi mano.

Si en algo agraviare á alguno, protesto solemnemente que será contra mi intencion y voluntad.

Ninguna cláusula ni expresion lleva mas sentido que el puro natural y literal, sin dirigirse á rebaxar el crédito de los muertos, ni á zaherir la fama de los vivos: *verbi sub involucris.*

Mas no obstante; si alguno se creyere ofendido contra todo mi deseo, quedo plenamente dispuesto á darle pública satisfaccion, retractarme, y pedirle perdon.

Para esto y para todo sujeto mi papel sin reserva alguna al exámen, juicio y profunda sabiduría del Consejo pleno de Castilla.

§. I.

SEÑORES:

La verdaderamente sólida, esencial y pública utilidad del Reyno, consiste (vés aquí el bien) en que la substancia de él no salga del cuerpo de la Nacion.

Digitized by Google

Esta es la piedra fundamental de todas las felicidades de España, y este es el único camino real de los progresos y florecimiento de todos nuestros intereses aquí y en Indias. En dedicándonos todos y cada uno por sí mismos á no consumir géneros extrangeros, restablecimos á España, y dimos en tierra con todos nuestros enemigos: sus principales fuerzas consisten en las que nosotros les dámos. Retiremos cada uno el tributo, con que todos les contribuimos, y seremos poderosos. Creédmelo firmemente.

§. II.

Las extracciones de dinero por mil diversos caminos y de mil diferentes maneras (veis aquí el mal) tienen á España por puertas.

De este mar de inundaciones unido á la falta de libertad, se han derivado todos los torrentes que anegan la Monarquía.

§. III.

En balde se buscan otras causas á su decadencia, y en vano se aplican remedios á males accidentales, dependientes y accesorios, que aun curados no sanarian al enfermo.

Todo proyecto, toda providencia, y

Digitized by Google

todo reglamento será infructuoso, ínterin que no se tome y fixe este principio por sistema y basa universal de todas las operaciones del futuro gobierno.

El vicio está en la masa de la sangre. La cura ha de comenzar por la raíz; esto es; por donde principió el mal. Las ramas vivifican al tronco; renovado él, reverdecen ellas. A los enfermos de ahito se les cura con la dieta; y á los que enferman por extenuacion, se les nutre con substancias.

España muere de evacuaciones: y España sanará con retenciones: *contraria contrariis curantur.*

§ IV.

Este puntualmente es el caso en que se halla hoy la Monarquía. Practicantes inhábiles de dos siglos han ido destruyendo su robustez á pesar de todo el zelo, desvelo y bondad de nuestros augustos Soberanos, que se han desvivido siempre por nuestro bien.

Para que ella enriquezca el erário, y haga poderoso al Rey, es necesario convalecerla y enriquecerla antes á ella. *Et imperium et fiscus abundabit utens subjectis locupletibus.*

Digitized by Google

Para coger frutos multiplicados, es necesario derramar antes semilla en gran cantidad.

Con vasallos pobres nunca hubo Príncipe rico; y con vasallos ricos jamas habrá Príncipe pobre. El Rey Británico es buen exemplo, y otro mejor es Holanda.

La miseria de los pueblos empobrece los erarios; la escasez de los erarios es la ruina de los pueblos; uno á otro se aniquilan. Rico el pueblo, es rico el Príncipe.

El fondo feliz y sólido de las tesorerías de los Soberanos ha de consistir en retribuciones, no en contribuciones: *Do ut des, facio ut facias.*

El órden de estas dos máximas es en los gobiernos humanos una imitacion de la conducta de Dios, que hace dichosos á los Reyes y á los Reynos; y su inversion es la ruina de los Príncipes y de los Principados.

Entendimientos de segundo ó tercer órden nos sirven para empresas de primera magnitud.

§. V.

En el estado actual á que ha llegado la Monarquía española (creedme, aunque os parezca implicacion) quanto mas se acrezcan los impuestos, quanto mas se estanquen los géneros, quanto mas arbitrios se inven-

Digitized by Google

ten de nuevo, y quanto mas contribuciones se exîjan de la Nacion, otro tanto mas baxarán las rentas del Rey, y otro tanto mas decaerá todo.

¿De donde han de sacarlo los vasallos, si no se les facilita antes el modo de ganarlo? la dificultad no está en sacárselo, esta seria empresa muy fácil; está en que por haberselo sacado antes, no lo tienen para darlo ahora. ¿Y de qué sirve sacárselo; si solo sirve de que salga mas del Estado?

A vasallos acomodados poco les importa que el Príncipe les exîja dieces, veintes ó treintas por ciento: esto nada empece. Basta que no salga de los dominios, y que ellos tengan arbitrios de ganar para pagar y vivir. La circulacion interior facilita todo esto.

Pero á vasallos pobres que no tienen estos médios, y que acaso no poseen ni aun aquellos treinta, un uno solo los echa de casa. Esta es la gran diferencia que hay entre un pueblo pobre y un pueblo rico, entre un pueblo que retiene y otro que desagua fuera.

Pidió Colbert en sus apuros una contribucion á la Provenza: respondiósele, que la pobreza obstaba á la buena voluntad.

¿Y sabeis que execuciones sangrientas despachó Colbert sobre aquellos miserables? Yo os lo diré: remitióles al punto quatro

Digitized by Google

millones de reales, sacados del Real Erario: mandó que se hiciesen con ellos ciertas fábricas, interesantes á la Provenza y al Estado. Quedó perpetuado el bien con este fondo; y retribuyó la Provenza diez millones por cada uno.

§. VI.

La falta de libertad, y el estanco de las cosas y de los géneros, obra sobre la sociedad de los hombres casi los mismos efectos que la falta del sol sobre la república de los vegetales.

Para una miseria de diez y siete millones de pesos fuertes, que actualmente rinden hoy (*) á la Real Tesorería las Españas y las Indias, y que no contituyen mas que treinta y quatro de escudos nuestros, se hallan los vasallos de acá y de allá agobiados, oprimidos y arruinados.

En llegando á pagar cincuenta de los primeros ó ciento de los segundos (que es la dosis que presentemente se hace ya necesaria seguu el incremento que de dos siglos á esta parte han ido tomando los erarios de Inglaterra, Holanda y Francia, nuestros rivales) vivirán con desahogo, y serán opulentos y dichosos.

(*) *Por los años de 1762.*

Digitized by Google

La proposicion es notable; mas no os parezca ingeniosidad, sutileza, misterio, ni paradoxa. Demostrable es la cosa: adelante lo vereis.

Si la contribucion debe tener siempre proporcion con la substancia, ¿cómo podrá dexar de ser triplicado el ingreso del erario, quando sea triplicada la riqueza de la masa nacional? Y una triplicacion de todos los frutos y efectos, ¿cómo podrá dexar de hacer la abundancia y felicidad de los pueblos?

No es en España la cantidad de los tributos quien oprime á los vasallos; es la calidad, es el modo, y es el tiempo de las exâcciones.

No los tributos al Rey: otros tributos extraños anlquilan la Naciou.

Estas tres Potencias en su respecto tienen hoy mas de triplicado erario que nosotros; y no hay razon para que nosotros no lo tengamos muy superior á qualquiera de ellas.

Sola Francia puede igualarnos en las entradas de acá, y esto con mucho trabajo. Pero no puede Francia competirnos en las retribuciones de la América, siempre que nosotros no hagamos mas que gobernar nuestras Indias del modo propio que ella gobierna sus Colonias.

Dixe mas de triplicado con respecto á

Digitized by Google

vecindarios, y extension de terrenos acá en Europa solamente; que si se incluyese el terreno de las Indias, ¿adonde ibamos á parar?

Y para que esteis informados con exâctitud, y no os admireis del aumento propuesto, sabed, que Francia en el dia tiene escasas tres veces mas erario que nosotros. Inglaterra diez veces mas cumplidas, y Holanda veinte veces mas cabales.

§. VII.

Todas las innumerables causas que de dos siglos á esta parte han concurrido y conspiran todavía á formar la ruina del Estado, pueden reducirse en substancia á dos únicos capitales; de donde se han derivado sin duda dos mil otros subalternos, que les eran como consiguientes necesarios.

Este es un misterio que hasta hoy no se ha penetrado bien, y mi empeño es demostrarle *usque ad evidentiam.*

Si acaso os pareciere molesto, tened paciencia, que mayor es la molestia que me tomo yo por vuestro bien.

§. VIII.

»Puertas abiertas y puertas cerradas", digo, que han sido las dos fuentes de todas nuestras desgracias.

Digitized by Google

Durus est hic sermo; durus est et pejus tacere.

Abriéronse las que debian cerrarse, y cerráronse las que debian abrirse. Veis aquí ya el trastorno de toda España.

Esta en realidad ha sido, es, y será, siempre que no se remedie, la surgente de los males políticos, que han arruinado al Estado. Carcoma silenciosa, que insensiblemente ha ido royéndolo hasta el corazon. Todas nuestras decadencias son hijas de esta lima sorda.

De veinte y seis concausas que han añadídose á las dos únicas causas principales, y que en la mayor parte pueden llamarse mejor efectos necesarios de ellas, ya hablaré por menor en sus lugares propios.

Para restituir la Monarquía á su antiguo y debido esplendor, es preciso mudar de estilo. Volver el quadro al revés: abrir, digo, lo cerrado, y cerrar lo abierto. *Claudite apertum, et aperite clausum.* Veis aquí ya los dos polos de la felicidad pública. Este es el sistema necesario: ni el bien tiene mas entrada, ni los males otra cura. Y nada es mas conforme al derecho natural que distribuirse y consumirse los productos dentro de la Nacion misma que los contribuye.

Por aquí ha de comenzar sus operaciones el héroe que se propusiese el plan de

Digitized by Google

remediarla. No hay que equivocarse: todo lo demas será pérdida de tiempo, y acaso completo de la destruccion.

Crecerá el mal cada dia; baxarán las rentas reales; se empeñará el Real Erario; irán los pueblos á menos, y á mas la dificultad. ¡Oxalá sea yo mal profeta!

§. IX.

En equivocando las causas, es consiguiente errar las curas. Por esto se han inutilizado todas las tales quales tentativas, practicadas con buen zelo de algunos años á esta parte: explicaréme un poco mas claro.

Por » puertas abiertas" se entienden dos mil puertas de extraccion y de introduccion, que se hallan de par en par para hacer el negocio de todas las Naciones, exclusa España.

Ingleses, holandeses, franceses, amburgueses, genoveses, venecianos, florentinos, malteses, sueços, dinamarqueses, flamencos, alemanes, romanos, &c., todos tienen su portillo abierto, cada uno por su senda; y todos sacan la substancia de España incesantemente, aunque de distinta manera. Unos la sacan con las infinitas mercancías que se les permite entrar: otros, sin entrar nada, las sacan porque se les da: otros, porque se les tolera: y á otros se les envía.

Digitized by Google

Por »puertas cerradas" se denotan las puertas de la libertad del comercio de ambos mundos, que de dia en dia, y cada dia mas, se han ido tapiando á cal y canto para los infelices naturales con murallas mas altas que los Alpes, y mas dobles todavía que altas.

De cuyo modo se ha logrado perfectamente, que el útil de ambos comercios español y americano haya venido á recaer en los extrangeros, parte por la via del contrabando, á que dan ocasion las puertas cerradas para nosotros, parte por medio de los factores españoles, y lo restante por el camino de las puertas abiertas que todo el mundo disfruta en España (*).

(*) *El Marques de la Ensenada expuso al Rey D. Fernando VI, que convenia hacer la vista gorda y disimular con los extrangeros, permitiéndoles disfrutar en cierto modo las Américas, para alejar la envidia y aun el pensamiento de invadirlas; y que sus riquezas debian apañarse en la mano, no cerrado el puño. sino abiertos y separados los dedos, para que se derramasen por entre ellos las riquezas en beneficio de otros.*

Digitized by Google

§. X.

Murallas (digo) de alcabalas, millones, cientos y sisa: murallas de valimientos, sobreprecios y nuevos impuestos: murallas de estancos, asientos, arriendos, contribuciones y exâcciones, tiranas en el modo.

Murallas de almoxarifazgos, portazgos, servicio y montazgos, peages, pasages, alcaydías. castellanías, pata hendida, pie de mulo y nuevas gabelas.

Murallas de varias, mal meditadas y peor permitidas, imposiciones municipales de arbítrios nocivos, y de propios mal versados.

Murallas de exênciones particulares, de tanteos, de jurisdicciones privilegiadas y de privilegios perjudiciales al comun.

Murallas de privativas, de prohibitivas y de exclusivas, acordadas á diferentes cuerpos, gremios, comunidades, hermandades, sociedades y compañías.

A su tiempo debe darse por el pie á todo esto; al presente no.

No hay mejor, mas útil ni mas digna compañía que la de toda la Nacion entera.

Murallas de rentas generales, provinciales, y siete rentillas. Murallas de pechos, derechos y servicios reales, personales, mixtos, ordinarios y extraordinarios.

Murallas de repartimientos, de utensilios, donativós, ochos y dieces por ciento:

Digitized by Google

murallas de diferentes imposiciones y arbitrios temporales que jamas cesan; alcabala del viento, quinto y millon de nieve.

Murallas de ciertas casas, y de ciertas anti-extracciones de frutos nacionales de unas provincias á otras, y de todas fuera del Reyno: murallas de marcos, marcas, sellos, bulas y papel sellado: murallas de lanzas y medias anatas, fiel medidor. &c.

Murallas (en lo que además de las rentas generales toca particularmente al estado eclesiástico secular) de subsidio, excusado, millones, diezmos, novales, novenos, tercios reales, quota de amortizacion, tercio régio de pensiones sobre mitras, mesadas de la real capilla, espolios de los obispos, vacantes de las iglesias, contribucion de los despachos de nómina régia, medias anatas de los beneficios menores de real presentacion, encomiendas y productos de las bulas de la Cruzada, relativas á los eclesiásticos &c.

Murallas de palmeo, toneladas, pie de fardo, quarto de tabla, almirantazgo, almoxarifazgo, armadas, armadillas, guardacostas, consulado, pensiones de San Telmo y Catedral, arcucos, visitas, alcábalas de América, seguros, aseguraciones, averías, licencias, permisos, restricciones, limitaciones, anclage y amarrage &c.

Ved qué alivios estos! y que cuñas pa-

Digitized by Google

ra alzaprimar el comercio nacional, y empujar la navegacion española de las naciones marítimas!

Por quatro ochavos perdemos treinta ó quarenta millones; y lo que mas es, estamos miserables: hacemos una figura desayrada delante de la Europa toda, y todo el mundo nos desprecia.

§. XI.

Murallas de providencias sinnúmero para ambos mundos, prohibiciones, restricciones, limitaciones, órdenes, cédulas, pragmáticas, navíos de permiso, nave de Filipinas, asiento de negros, facultades, pactos, tratados de comercio, estipulaciones de aduanas, tarifas y otros derechos, concesiones y leyes contrarias al interes de la Nacion, y aun á la constitucion esencial del uno y del otro mundo; unas porque lo fueron en sí mismas, otras (y estas son las mas) porque se convertieron en tales, desde que las naciones dieron en el acierto de mudar sus sistemas políticos de gobierno, y de comercio, para mejorar sus negocios, y acabar con nosotros.

A estos planes debió desde entonces España ir temperando los suyos: y tomando sus medidas, *pari passu*, para retorcer los objetos, atravesar los proyectos, y

Digitized by Google

contrabalanzar las ideas del enemigo.

Así habriamos prevenido la profunda caida que hemos venido á dar.

La exâltacion de una nacion siempre fue abatimiento de otra: las unas se levantan sobre las ruinas de las otras. Tal es la vicisitud de las cosas humanas.

§. XII.

Murallas de aduanas mal regladas, cargadas mas para el natural que para el extrangero, y entendidas al revés.

España no será feliz, ni poderoso el Real Erario, hasta que las aduanas lleguen á no producir ni aun lo suficiente para la dotacion de sus Ministros: creedlo así.

Y sin embargo (cosa increible) ponemos todo el conato en aumentar sus producciones sobre nuestros naturales.

Esta, que parece paradoxa, será la demostracion matemática, de que nuestro comercio pasivo (que es nuestro homicida) sea convertido en activo; y veis ahí ya la felicidad en casa.

Al contrario, será tambien prueba infalible de que continuamos fabricando nuestras desgracias y fomentando nuestra destruccion, siempre que viéremos ir en aumento la renta de las aduanas.

Sus ingresos no pueden crecer sin men-

Digitized by Google

guar España un noventa por diez: tenedlo por cosa cierta.

Para cada diez millones que la entrada de géneros extrangeros contribuye en nuestras aduanas de puertos mojados y secos, retribuye España á lo menos noventa millones, que salen del Estado, en pago de los mismos géneros. ¿Será útil á la Monarquía el ramo de una tal renta? Esta conducta nos tiene en el hospital; pero aun hay mas, y es, que el extrangero, dueño de las mercancías, no paga ni aun aquellos diez millones.

Todo lo mas que hace es desembolsarlos al ingreso. El seria bien necio, si para su reembolso no los sobrecargase despues al natural en la venta de géneros; y por fuerza necesita hacerlo, pues de otra manera no le saldria la cuenta.

Con que en la realidad, y en el verdadero efecto, los extrangeros, prestando su nombre para que en cabezas suyas vengan á exîgir los aduaneros á nuestros naturales diez millones de derechos, sacan ellos de nosotros al mismo tiempo, y con este socolor, otros noventa por cada diez: esta cuenta es infalible.

Pero siendo tan enorme este detrimento, el menor de los daños es la extraccion de los cien millones. El gran perjuicio consiste en los bienes que de ellos resultan para los

Digitized by Google

paises extrangeros, y en los males que se nos derivan á nosotros. Aquellos crecen, y nosotros menguamos; en una palabra, damos fuerza á nuestros enemigos, y desangramos nuestro Estado *uno ictu.*

§. XIII.

Las aduanas, que en su primitivo instituto tuvieron otros objetos, son hoy en todas las Naciones ilustradas el nivel que arregla el comercio nacional en concurrencia del extrangero: son el anteojo de larga vista, que equilibra y confiere el comercio activo con el pasivo: son el microscopio con que se registra desde casa todo el estado comerciable de las Potencias: son la antorcha que alumbra para cargar (segun la razon de conveniencia) los generos y frutos de extraccion y de introduccion, tirando en unos la cuerda, y aflogandola en otros, *juxta opportunitatem temporum.*

Son la balanza política, que pone en fiel los intereses comunes del Estado.

No son tanto para ganar ochos ó dieces por ciento (interesillo que por sí solo no vale un bledo) quanto para tener en ellas y en sus libros de asiento un tesoro de polícia, un depósito de luces, un conocimiento práctico, una prueba esperimental, y una pauta segura por donde

Digitized by Google

se arreglan con acierto los géneros y frutos de extraccion y de introduccion; que respectivamente deben cargarse ó descargarse, ampliarse ó limitarse, fomentarse ó descuidarse, fixando en todo por objeto el florecimiento del comercio activo interior y exterior, la disminucion del pasivo, y sobre todo el interes comun del Estado, el aumento del erario, y la felicidad pública unidamente.

Esto no es lo que produce ochos ni dieces por ciento, sino miles por uno. La avaricia del oro cierra los puertos del mar, y estanca el comercio de tierra.

No es preciso juro de heredad lo que se saca de las aduanas; son presentes voluntarios, que retiran la mano del comerciante, en llegando á no hallar su cuenta.

El interes del Soberano y el del vasallo han de andar siempre unidos y si es posible, que vaya el segundo delante; no hay otro medio de adelantar el primero, y solos estos son intereses sólidos del erario.

De otra manera pierde el Príncipe en lo que cree ganar: porque los vasallos arruinados, á quien mas falta hacen es á su Señor, que sin ellos nada es.

Mucha sangre en la cabeza, y el cuerpo sin circulacion, anuncian próxîma muerte.

Sin vasallos no hay Monarca, y los va-

Digitized by Google

sallos están muy mal sin Soberano. *Nec Rex sine populo, neque populus sine Rege.*

§. XIV.

Son en fin las aduanas la economía política (digámoslo así) de la circulacion que debe promoverse, y de lo que debe evitarse. Son la llave maestra del Estado, que abre ó cierra las entradas y salidas de los diferentes ramos comerciables, simples ó compuestos, segun la conveniencia del dia.

Y son en conclusion, la piedra de toque, el contraste público en que se exâminan, reconocen y comprueban los caracteres del valor intrínseco, que tienen ó no tienen los Secretarios que manejan la Real Hacienda.

Allí, en aquel crisol, se ve de claro en claro, si son oro de ley ó plata falsa.

Doscientos años de estudio ha costado á la habilísima, instruidísima y profunda Nacion Británica la ciencia y arreglo de sus aduanas.

Y acá queremos que qualquier Secretario de altos ó baxos talentos, docto ó ignorante, de mucha ó poca instruccion, las entienda con solo haberle nombrado.

Digitized by Google

§. XV.

Murallas en fin de mil otras, y que por mil comprehendidos nuestros verdaderos intereses, y por peor penetrados los diseños de nuestros enemigos, parecieron triacas, y no fueron sino venenos.

Con sus amistades, con sus alianzas, con sus pactos, con sus armisticios y con sus paces, nos han hecho mas daño que con sus guerras. De amigos lograron lo que no pudieron obtener de enemigos uniéronsenos para destruirnos.

Todas estas murallas que oprimen la libertad, y que desangran incesantemente la substancia de los pueblos, unidas aquellas puertas de extraccion y de introduccion, digo que han venido á confirmarnos en el recinto de la mas deplorable decadencia.

Unas se han ido dando la mano á otras, y el daño de las primeras fue haciendo como necesario el perjuicio y creacion de las siguientes: *abyssum invocat.* Antes se esquilaba, ahora se desuella.

Asi se han ido y van cada dia multiplicando los males por una especie de mutua correspondencia, cuyas rápidas consecuencias no pueden atajarse ya entre nosotros, sin arrancar las raices del trastorno general y primordial. Esta es la grande

Digitized by Google

obra del dia, que ha tenido el cielo reservada para coronar de gloria á nuestro augusto Monarca.

§. XVI.

No es del instituto de este papel el detenernos aquí á dar una explicacion por menor individual y circunstanciada del modo particular con que influye cada uno de estos artículos en nuestra ruina; pero si lo fuese, creemos tener razones convencibles, con que poder hacer evidencia de esta constante verdad.

§. XVII.

Y ¿qué diré de las extracciones del oro, y de la plata que se indultan, permiten, y consienten abiertamente, solo con pagar un tres por ciento?

No diré nada; sino que pudiendo y debiendo nosotros hacer un poderoso comercio activo en Levante con la plata, que es fruto privativo nuestro, renunciamos á nuestro bien; damos al extrangero esta ventaja, y hacemos nosotros con la moneda el comercio pasivo mas extraño que hasta hoy vieron los siglos.

Por tres millones (v. gr.) dexamos sacar del Estado ciento, que circulando, girando

Digitized by Google

y fermentando en el cuerpo de la Nacion, pudieran producir doscientos por ciento, aumentar en un triplo la masa de la riqueza nacional, y rendir al erario un treinta en lugar del desdichado tres del indulto.

Pero este tres ¿será por ventura un tres? ni tampoco un uno y medio. ¿Quién no sabe que en estas materias, quando se registra un millon, salen á lo menos dos?

Un doblon de á ocho que sale de España, da al Rey por una vez nueve reales, y se acabó siempre el principal de sus réditos. Pero con este mismo doblon de á ocho, girando entre los naturales, se socorren, visten y comen actualmente treinta vasallos pobres, pagando á S. M. treinta contribuciones anuales, ó sesenta, si pasa á sesenta manos, y el capital se conserva siempre, y dentro del Reyno: observad con reflexîon quanta es la diferencia.

Y queremos no obstante (¡rara pretension la nuestra! que se repare España? que haya manufacturas? que se adelanten las artes? que medre el comercio? que se introduzca su industria? que se mejore la agricultura? que se propague la crianza de ganados? y que se aumente la poblacion? ó por mejor decir, ¿nos admiramos de que suceda lo contrario?

Si nosotros mismos arrojamos la substancia fuera del Reyno, y ponemos dos mil

Digitized by Google

grillos al comercio activo que debe vestirse todo de álas, ¿qué queremos que nos suceda?

¿Y qué nos quejamos de que las fábricas dan pocos productos, ó hacen pocos progresos? Si nosotros mismos les cortamos el vuelo, ¿no es preciso qué suceda así?

¿Y luego tenemos valor para decir á boca llena, que España no es pais para fábricas?

España es pais para todo, y tambien los españoles. España produce todas las materias para la vida, no solo las de primera necesidad, sino aun útiles y de delicia.

España es, entre los descubiertos, el único Reyno que pudiera vivir con solos sus frutos, sin mendigar género alguno extrangero.

Pan, vino, legumbres, aceytes, agrios, frutas, miel, cera, pescados, carnes, aves, caza, lana, seda, linos, cáñamos, y minerales de todas especies. Estas son sus mas abundantes producciones, y se hallan debaxo de un clima sano, delicioso, de aguas muy saludables, y de rios en gran número, y rodeado de dos mares.

España tiene en sus dominios todas las materias simples, que necesitan sacar de nosotros las fábricas extrangeras: á ninguna Nacion le sucede otro tanto.

Y á España no le falta, en fin, ni ha

Digitized by Google

faltado nunca, mas que ser conocida. El cielo hizo mucho por ella; nosotros lo deshacemos: á Dios le debe infinito; á nosotros muy poco.

§. XVIII.

Doscientos años hace que comenzaron flamencos, ingleses y franceses á aprender de nosotros el arte de las fábricas, á sacarlas, tomarlas, y llevarlas de España á sus países, y esta fue la época en que dió principio nuestra decadencia.

En el siglo diez y seis daban nuestras fábricas la ley en las tres partes del mundo. En todas ellas tenian factorías nuestros comerciantes españoles. El increible número de telares que contaba España, es cosa repetida entre muchos escritos antiguos y modernos.

Pero lo mas notable es, que con todo el esmero de su exquisita aplicacion, aun no han llegado todavía estas industriosas Naciones á dar á los bordados, telas de seda, tisúes, y texidos de oro y plata. aquella perfeccion, permanencia, solidez y hermosura, que despues de doscientos años todavía se admira hoy en los nuestros.

Los ornamentos de altar que Felipe II donó á la sacristía del Escorial, fabricados en Sevilla &c., y que se conservan en ella,

Digitized by Google

expuestos á disposicion de quien quiera verlos, responden de esta verdad.

¿Y España no es pais para fábricas? ¿Puede oirse esto sin compasion? ¿qué Lóndres, qué París, que Nímes, ni qué Leon han igualado á las fábricas antiguas de Toledo, Granada, Sevilla, y Segovia?

Si éxceden hoy á las actuales (en que no hay controversia), ya se ha indicado el motivo en que consiste: y se dirá mas todavía, para que en pocos años se queden muy atrás, si se parcticare lo que yo propondré en estos Apuntes.

Damascos ha hecho la piedad del Rey fabricar ya en Talavera pará adornar una capilla del Escorial, que no pueden ceder á ningunos de Europa.

§. XIX.

Pero ¿qué ha de sucedernos, si quando mas hacemos, quitamos un par de grillos de los pies del comerciante, labrador, fabricante ó navegante, y en el mismo acto le amarramos por la cintura con una cadena mucho mas fuerte? y no obstante decimos, camina adelante, que ya tienes sueltos los pies.

El no da paso, ni puede; y luego se dice: ¿ven vdms. que España no es país para esto?

Digitized by Google

En Inglaterra, en Francia, en Flandes, y en todo el mundo, fue muy costoso al Erario el primer establecimiento de las fábricas.

Las fábricas, no pueden comenzar por donde se acaba, ni dar grandes utilidades desde el primer dia. Dan principio con un suceso imperfecto. La constancia las sostiene, y el tiempo las perfecciona; ¡qué gotas de sangre y sudor no le costáron á un Luis el Grande!

Rinden por mil caminos lo que cuestan por uno solo: esto es lo que hay que considerar; y quien se empeña en ellas, ha de hacer cuenta que va imponiendo y desembolsando al contante su dinero, para cobrar despues los réditos multiplicados.

Nuestra viveza ó nuestra impaciencia nos perjudica mucho algunas veces, y nuestra lentitud nos pierde en otras.

El que quisiere que sus fábricas florezcan, ha de tener pensado el éxito de los efectos ántes de poner la mano en ellas. A quien errare estas cuentas, las fábricas le arruinarán. Esta es la surgente de los malos sucesos que han tenido entre nosotros.

§. XX.

Los frutos nacionales (excepto algunos pocos casos) siempre deben girar por el in-

Digitized by Google

terior de las provincias, y salir del Reyno libremente.

La libertad es el alma del comercio: es el cimiento de todas las prosperidades del Estado: es el rocío que riega los campos: es el sol benéfico que fertiliza las monarquías: y el comercio en fin, es el riego universal de todo.

Su contrario son los estancos, murallas y tasas.

Siempre que hubiere tasas, se disminuirán los frutos y las especies de las cosas. Libertad y esperanza hacen laboriosos á los hombres: opresion, tasas y desconfianzas, convierten en holgazanes á los mas industriosos. Este es el carácter de la naturaleza humana.

La Nacion de suyo no es holgazana, su desidia es un desmayo necesario que le han hecho adquirir.

Labranzas, crianza, pastoría, fábricas, artes, comercio é industria, todo pasa al pais de la libertad: de estas transmigraciones están llenas las edades.

La abundancia abarata los frutos: la escasez los encarece. Y es razon que en todas fortunas saque cada pobre su cuenta; todos son vasallos, y no se han de arruinar á unos por consultar demasiado á la prosperidad ó conveniencia de otros.

Digitized by Google

Las tasas ocultan los granos. Los labradores se desazonan con ellas, y faltos tambien de libertad para extraer del Reyno el sobrante de sus cosechas, oprimidos de contribuciones, impuestos, alcabalas y cientos, para comerciarlos por dentro, agoviados de tributos, anegados en miseria, faltos de dinero y de pósito en los pueblos para hacer sus sementeras, escasos de ganados para fomentar el estiércol, engrasar y calentar las tierras, los víveres carros, los jornales altos, y las mulas por las nubes; si habian de sembrar ocho, no siembran mas que quatro, y dexan lo restante inculto. Si habian de dar quarenta vueltas á la tierra, no dan mas que dos: en lugar de arar, arañan: y si habian de estercolar como diez, no estercolan mas que como uno.

Hasta su mismo número se disminuye anualmente, porque la pobreza acaba con todo; y de un oficio ingrato ¿quién no se separa?

Multiplicados pues estos daños por espacio de mas de dos siglos enteros, claro estaba que habiamos de venir á parar en las escaseces que padecemos.

Y veis aquí como nace mas la esterilidad ó la hambre, aun en medio de la abundancia de los años buenos.

Y es preciso que nazca: porque quien

Digitized by Google

siembra poco, y lo beneficia mal, jamás puede coger mucho, por mas abundante que venga el año. Ara bien, y cogerás. El que no siembra, no coge, y sea el año como fuere.

Estas, señores, son las razones verdaderas y principales causas del atraso de nuestra agricultura, de la decadencia del estado secular, de la despoblacion y del incultivo de tantos terrenos heriales, yermos, y otros desiertos. No hay que atribuirlo á otros principios.

Quando reynaba entre nosotros el revés de esta medalla, España sola daba granos para sí, para Italia, y para otros Reynos; y España tenia entónces muchos millones mas de bocas que ahora. La especie humana era mas que triplicada, y la de los animales quadrúpedos y volátines de la misma manera en su respecto, ¿quántos millones de veces mas compondria esto?

Volviendo el quadro al revés volverán las cosas á su derecho: millones de habitantes tenia España en era de César; veinte escasos en la época de los Reyes Católicos, y que hoy no llega á nueve. Entónces era abundante, ahora escasa: ved que trastorno este!

Quando los Romanos dominaron á España, la primera diligencia que hizo aquel gran Senado, tan sabio como el de Ate-

Digitized by Google

nas, fue levantar quantas tasas de granos halló en las provincias. Tan antigua es la enseñanza que nos dieron. El que dudare, lea á Ambrosio de Morales.

¿Qué justicia distributiva se encuentra tampoco en poner tasas á los infelices labradores, y dexar libertad á todos los demás artesanos y comerciantes?

Los frutos que salen del sudor de los agricultores, son de primera necesidad. Los otros son de segunda, tercera ó quarta: y á las veces son de luxo y de delicia solamente.

Pero sin embargo, al labrador, porque necesitamos de el, atarle corto; y á estos otros, de quienes hay menor necesidad respecto de los otros, déxeseles libertad larga quanta ellos quieran. ¿No es esto trastornar las ideas, y ofender la distribucion de la justicia.

Por otra parte, los accidentes de las cosechas despreciadas, y el vil precio de las muy abundantes ¿no han de dar derecho al triste labrador para irse recompensando en las de aquellos años que le ofrecen precios altos?

Si en el año fértil no le pagan á él su tasa, ¿por qué en el estéril ha de venderle á ella?

Digitized by Google

§. XXI.

Dos siglos ha que está baxando España, y dos siglos ha (por exemplo) que están subiendo sobre nuestras caidas, errores, y desaciertos, primero Holanda, luego Inglaterra, y despues Francia.

¿Como, pues, no han de haber ascendido ellas á la cumbre de la felicidad, y descendido nosotros á el abismo de las desdichas?

A la verdad han sibido aprovecharse bien de las ocasiones que les hemos presentado; y en esto merecen elogio.

§. XXII.

Sistemas nuestros de tres Príncipes grandes y hábiles (hombres todos de gabinete, que pensaban mucho y obraban por sí mismos) Fernando el Católico, Carlos I. y Felipe II. que en aquella sazon fueron reglas sabias de una consumada prudencia, son para el tiempo presente errores calificados.

La Europa ha mudado de aspecto. Todas las Potencias de ella, desde que comenzaron algunas á poseer en indias, han ido tomando el comercio por el objeto primero de sus continuos desvelos.

Todo el objeto era extender mucho sus conquistas: antiguamente pensaban de otra

Digitized by Google

manera: hoy han creido (y creen bien) que en la constitucion actual del mundo no se puede ya sin el comercio dar fomento á los otros ramos esenciales del Estado, que constituyen las prosperidades de la vida.

Y de hecho, ni aun la agricultnra y poblacion, madres universales de la verdadera riqueza, pueden florecer ya sin los auxîlios del traspaso.

El comercio sirve de riego á la labranza, y de pasto á la crianza; crianza y labranza se ayudan mutua, alternativa y sucesivamente; pero para incorporarse, se afirman sobre el comercio.

Una Nacion toda de labradores insignes, que no tuviesen hoy comercio con otras, y que por conseqüencia le faltaria extraccion á sus granos, &c. pereceria en pocos años necesariamente.

De la abundancia de sus mismas troxes naceria su miseria. Anegada en sus graneros, careceria de un todo. Díganlo la Siberia, la Lituania y varias provincias de Polonia.

¿De dónde habia de sacar el dinero para los gastos del cultivo sucesivo, y demás necesidades de la vida? Con solo pan se vive; no se bebe, no se viste, ni se labra la tierra.

Esto era factible, quando el mundo andaba en mantillas, y quando todos los hom-

Digitized by Google

bres y Naciones se reduxeren á pensar á la antigua de una misma manera: hoy no es posible.

Irlanda é inglaterra han triplicado en este siglo los frutos de la agricultura, con el abono del comercio.

En otros tiempos con solo la pastoría y crianza de ganados, sin labranza alguna de pan y de vino, vivió España mil y tantos años; pero aquel tiempo se fue. *De antiquis illustrissimus pastor erat quisque.*

§. XXIII.

Las porciones de nuestras Américas, que al presente poseen otros, viven sobre un plan de gobierno muy distinto de los nuestros.

De dos solos rinconcitos, la Martinica y la Barbada, saca Francia mucha mas utilidad que nosotros de todos nuestros vastos imperios Mexicano y Peruano.

¿Quién creerá esto? pues así es. No hay que dudarlo. Y para ello no hay mas misterio, mas ensalmo, ni mas secreto, que una diversidad de gobierno. ¿No sería bueno uniformar el nuestro al suyo?

Las Naciones piensan hoy en sus intereses, por principios contrarios y mas sólidos que ántes. El espíritu de comercio ha ido naciendo, y propagándose de unas en otras á la voz de la esperanza.

Digitized by Google

Su estudio, su aplicacion y sus luces les han abierto los ojos. Ellas dormian quando España velaba; ahora dormimos nosotros quando ellas trasnochan. Así son las vicisitudes del mundo.

Aquellas mismas Naciones que miraban ántes el comercio con desprecio, reconocen ya que no pueden subsistir sin él.

Francia la culta, Francia es una de ellas. A mitad del siglo aun no conocia el Gabinete francés las ideas del comercio; y hoy ocupan todo su primer cuidado.

Por esto la legislacion, los sistemas, los tratados de paz, los artículos de comercio, los capítulos de aduanas, las estipulaciones de derechos y tarifas, los pactos, llamados recíprocos, que solo lo son en el nombre y los reglamentos nuestros en lo político y económico, han debido y deben ajustarse aquí y en Indias, á la exigencia de los tiempos presentes y circunstancias actuales de las otras Potencias, y situacion nuestra.

Quando el interés es desigual, los pactos no son recíprocos, aunque huelen á igualdad.

Hasta la disciplina de la Iglesia se varía en Concilios generales, y se uniforma á las situaciones y necesidades de los diferentes siglos.

¿Por qué pues no se han de acomodar nuestros sistemas legislativos, políticos y

Digitized by Google

económicos, á la importancia del dia y al espíritu de las Naciones iluminadas? Es necesario vivir con el tiempo.

§. XXIV.

Certifiquémos pues de que las precedentes cerraduras y aberturas han sido, sin disputa, los dos agentes principales del atraso de nuestra agricultura: de la diminucion de nuestros ganados lanares, vacunos y caballares &c.: de la ruina de nuestras fábricas: del abandono de nuestras manufacturas: de la pérdida de nuestras artes: de la agonía de nuestro comercio: de la extincion de nuestra industria: de la desdicha de nuestra poblacion: de la ruina y miseria universal de los pueblos, á cuya vista se estremece la piedad y se angustia el corazon: de la mendicidad de tanto pobre de solemnidad: de la pérdida del buen gusto: de la decadencia, corrupcion y trastorno de todas las cosas: de que no floresca ni surta efecto nada de quanto se proyecta, intenta y plantifica; y en fin del desmayo general de nuestros naturales, á quien algunos hombres de entendimientos superficiales, que hablan solo porque tienen lengua, y que no conocen á España, ni se conocen á sí mismos, llaman floxedad, desidia, barbarie y holgazanería española. Al

Digitized by Google

oido se lo podian decir dos siglos ha. No hay, ni habido otro principio.

De estas dos fuentes que están corriendo á mares mas de dos siglos ha, se nos derivan, y han derivado los atrasos y la decadencia de todo en todas líneas y en todas esferas. El querer buscarlas fuera de aquí, es mirar á las estrellas, sin ver la víbora que nos muerde.

En siendo el peso superior á las fuerzas, se echan con la carga hasta los Hércules y Sansones.

§. XXV.

A mi rudo modo de entender, Dios *ludens in orbe terrarum*, debe querer ó permitir, por una oculta providencia de su inescrutable sabiduría, que los principados en subir y baxar guarden cierta especie de alternativa. Su divina Magestad no quiere que las felicidades de acá sean perpetuas.

Si consultamos los anales de los siglos y las historias de las naciones con atenta observacion, hallaremos muchas pruebas que persuaden esto mismo.

A mí, en el órden puramente natural, se me representan las Monarquías casi semejantes á la fábrica ó vida del hombre.

Nosotros somos niños al parecer, pasamos á muchachos, de allí á mozos, de aquí

Digitized by Google

á hombres, y sin detencion alguna descendemos á viejos, que es como volver á niños: estos mismos cinco tiempos (si yo no me engaño) observan los principados sucesivamente. La causa no es averiguable.

Y así como van sucediéndonos en todas las cinco edades diferentes aquellos niños, muchachos y mozos que nos vienen detrás; y suben ellos progresivamente al paso mismo que en el órden natural vamos nosotros baxando; del mismo modo en su respecto van las Monarquías creciendo, menguando, y levantándose las unas sobre la edad débil ó decrépita de las otras alternativamente, sin que jamás veamos en ninguna de ellas aquello que los médicos llaman estado de permanencia.

Si esta regla es cierta, no anda ya España muy lejos de tornar *in melius*; pero los inescrutables juicios de Dios son muy superiores al exámen de nuestros torpes sentidos.

§. XXVI.

Tampoco hay que buscar otras causas á nuestra miserable situacion. Todas las demás accesorias y supervinientes, que algunos erradamente han tenido y tienen hoy todavía por principales, no han sido mas que consecuencias precisas de estos dos infelices principios, segun presto se verá.

Digitized by Google

En llegando una Monarquía fluctuante á perder el nórte, y navegar sin carta, lo primero que se sigue es equivocar las causas con los efectos, y los efectos con las causas.

Así nos ha sucedido á nosotros: y el enfermo que no conoce los orígenes de su mal, está muy lejos de acertar con la medicina. No hay peor sordo que el que no quiere oir: ni peor médico que el que ignora la enfermedad.

Quando quiere Dios que un enfermo no sane, dice santa Teresa, que benda S. M. los ojos al médico, y entónces el mas lince ve menos.

§. XXVII.

Para dar nueva forma á un Imperio con feliz suceso, remover sus trastornos, y convertir los males en bienes, es necesario un entendimiento creador, gigante, universal y perspicaz, que en una sola ojeada vea y penetre todas las partes del Príncipado, hasta el interior de sus senos mas recónditos.

La travazon y enlace que tienen unos ramos con otros, y la armonía con que debe darse movimiento á todos contemporáneamente, esta es la economía política que vivifica los Imperios; y ese es el conocimiento que asegura los aciertos, y hace que todos los planes salgan felizmente.

A un centro de union y á un solo pun-

Digitized by Google

to de vista, se necesita reducir el espíritu de todas las providencias. No ha de haber parte que no vaya encaminándose á la consecucion del todo.

Mas estos grandes sucesos no se han visto en ninguna Nacion, ni se han de esperar jamás de almas pequeñas, ni aun de las medianas.

Piden tanta elevacion de espíritu, que aun á las almas de primera magnitud les dan mucho que hacer, y les cuesta muy grandes desvelos.

Una constante experiencia de todos los siglos ha hecho conocer esta verdad delante del Universo.

La heroyca alma de la inmortal Isabel de Castilla, asistida del incomparable Ximenez de Cisneros, hizo la felicidad española.

El magnánimo corazon del gran Sixto V. colocó á Roma en el grado mas alto de elevacion que tuvo desde que dexó de ser República.

Y en su tiempo, con brillantes victorias, habia dado el ser al Estado pontificio el inmortal Cardenal de Albornoz.

El sumo espíritu de Isabel de Inglaterra, ayudada de los Exêses y Valsinhanes, fundó en lo temporal la grandeza de la Gran Bretaña, á quien por raro camino subió despues de punto el malvado artificio

Digitized by Google

del habilísimo y diestrísimo Cromuel. *Ex iniquo bonum tulit.*"

La vasta capacidad de Enrique el Grande de Francia, asistido de los consejos de Antonio Perez, y de los planes del gran Sully, echó los cimientos á la Monarquía francesa.

Y el solido juicio de Luis XIV. siguiendo el sistema del alto entendimiento de Richelieu, y acertando las sucesivas elecciones de Mazarini y Colbert, levantó la obra hasta lo sumo.

Mas adelante hablaré de Pedro el Zar, de Federico de Prúsia y otros.

§. XXVIII.

Una Monarquía (para dar un exemplo perceptible) es propiamente una gran máquina, que se rige y se sostiene sobre tanta infinidad de muelles ó resortes, quantos son los ramos del Estado.

Si la fuerza elástica que se le da, no es proporcionalmente igual, la máquina no rige ni anda bien.

Si se rompen, enflaquecen ó gastan algunos, afloxa y cae por aquellas partes; y si no se reparan desde luego, falta la igualdad ó virtud del equilibrio, y se aplana la máquina con su mismo peso.

Al golpe de la caida se resienten todos

Digitized by Google

los otros muelles, y pierden gran porcion de elasticidad.

En este estado, si se templa, alzaprima, levanta ó da vigor á uno solo, propende la máquina sobre los de la otra parte opuesta, y suele acabar de arruinarlos: y veis aquí como un medio que parece bueno, es un mal manifiesto.

Si se ocurre á reparar aquellos con menos fuerza de la necesaria, no basta ni alcanza. Si se aplica mas impulso de lo justo, vuelve la máquina á declinar, falsear y caer por el lado contrario sobre los de aquella banda.

Y de este modo se pasa el tiempo en hacer y deshacer: se pierden los gastos: se gastan mas los muelles, y la máquina rige menos.

Aplicad ahora el símil, y veis aquí demostrativamente, que solo la combinacion exâcta y el movimiento simultáneo de todos los ramos de la Monarquía desplomada, es quien puede repararla, levantarla y ponerla en equilibrio.

Otra cosa es quando la máquina no ha llegado á desplomarse: en cuyo caso basta reparar los muelles que comienzan á gastarse; pero este no es hoy el caso en que se halla nuestra España.

Mas todavía: si llegó el mundo (y esto mas se añade al caso nuestro) á intentar o-

Digitized by Google

tros muelles nuevos que agilitan mas esa propia especie de máquina, le dan mayor impulso, y la hacen operar con doble efecto: en tal caso, aunque los muelles de la antigua desquiciada ó desmoronada llegasen ó hubiesen llegado á combinarse, equilibrarse simultáneamente, y adquirir toda la fuerza de su primitiva elasticidad, tampoco serviria ya de nada, porque la máquina moderna, con su nueva forma, duplica ó triplica los efectos de la antigua; y el dueño de aquella cada dia se avanza, sube, y se adelanta otro tanto sobre el dueño de esta.

Este puntualmente es el caso en que se halla hoy nuestra España, respecto de la Inglaterra, Holanda y Francia, &c. ¿qué hariamos con no ir atrás, si los otros van adelante.?

Notad ahora si la exâctitud de estas combinaciones, y la aplicacion general y respectiva del movimiento simultáneo necesita de grandes linces, ó si es obra para topos.

§. XXIX.

Vamos ahora á exâminar las veinte y seis causas para cumplir mi promesa.

La expulsion de los moros, moriscos y judíos, la plaga de las frecuentes guerras, el descubrimiento de las Américas, incitadoras de la envidia y arrastradoras de los

Digitized by Google

hombres; las transmigraciones á las Indias, Italia y Flándes, el demasiado luxo, los censos y juros, engendradores de la moneda, subidores del precio de los géneros, la excisiva fundacion de los mayorazgos, patronatos de legos, capellanías, aniversarios, memorias, y otras obras pias que estancan la circulacion de los bienes raices, con todo lo demás ménos esencial, que suele alegarse por causas originales de nuestra decadencia; creedme, que no han sido en realidad mas que diez y ocho causas de la despoblacion y de los atrasos.

Ni por sí solas habrian tenido jamás influxo suficiente para tan enorme desolacion. Lo substancial de España era superior á estos desagües.

§. XXX.

Hasta el exôrbitante número de clérigos, frayles y monjas (décimañona de las concausas) es hijo de aquellos padres.

Este ya se ha hecho en España un recurso de la pobreza. ¿A quién no autoriza el derecho natural para procurarse su menos mal estar?

De vocaciones hay unas que vienen, y otras que se hacen venir. Dios llama á unos, y otros se llaman á ellos. La necesidad obliga mucho.

Digitized by Google

§. XXXI.

Aun los demasiados bienes raices trasladados á manos muertas (vigésima de las concausas), ha sido tambien en gran parte efecto natural de aquellos fatales orígenes, que derramaron la miseria por todo el ámbito del Reyno.

¿Quádo dexó la independencia de vender, ni la opulencia de comprar? ¿y en qué pais dexó la miseria de pasar á mendicidad? en todo el mundo vende el menesteroso, y compra el acomodado.

No serian tantas las ventas, si los pobres fuesen menos; menos serian las adquisiciones, legados y herencias de las manos muertas, si fuesen menos frayles y monjas. Y menor en fin seria este número, si las comodidades del estado secular y los medios del vivir fuesen mayores.

Quedemos pues en que la pobreza, la indigencia y la miseria misma del estado secular ha dado ocasion á las adquisiciones por comprar de las manos muertas. Y no equivoquemos los efectos con las causas: vaya una demostracion.

Si las adquisiciones de las manos muertas fuesen la causa de la pobreza de los seglares, estarian ricos, ó á lo menos no estarian pobres aquellos pueblos en que los eclesiásticos ni poseen, ni jamas han hecho adquisicion alguna.

Digitized by Google

¿Pero hay en España por ventura pueblo ni lugar alguno que pueda tenerse en pie, á reserva de aquellos pocos en quienes se conservan algunos residuos de comercio, ó permanecen algunas reliquias de fábricas, manufacturas, artes ó industria? ¿No están todos los demás á un mismo andar? los ojos dicen que sí. Luego las adquisiciones no son causa, sino efecto.

A los infelices legos no les sobra hoy en España mas que tierras que labrar, y tierras buenas, sin embargo de las adquisiciones.

Lo que les faltan son medios para labrarlas; y lo que no hay es gente suficiente para tanta extension de terrenos.

Quando España tenia cincuenta millones de individuos, habia tierras para todos, y se extraian muchos granos para Italia.

Hoy que no llegan á nueve, está pobre; porque las adquisiciones de las manos muertas han empobrecido (segun dicen) el estado secular, ocupándole las tierras que habia de trabajar. ¿Habrá algun hombre reflexîvo que se pueda persuadir á esto? La pobreza es cierta; la causa falsa.

Los politicos mas exâctos cuentan hoy en España quince mil leguas de tierra inútil é inculta, por falta de poblacion. Dexan cinco por estériles; y aseguran, que la bondad de las diez mil restantes es tal, que

Digitized by Google

puede y debe mantener de diez á doce millones de habitantes, sobre los que hay al presente: y á la verdad se quedan cortos.

La comprobacion está hecha sin mas que cotejar las cosechas antiguas con las actuales, y el vecindario de hoy con el de la antigua España, que consta en muchos impresos.

¿Cómo pues compondremos esto, con atribuir la miseria de los legos á las adquisiciones de las manos muertas? ó es falsa la despoblacion, ó es cierto que sobran tierras muchas y buenas: hoy hay mas de cincuenta millones de almas, ó no faltan terrenos.

Si lo que ellas poseen parece hoy lo mejor, esto consiste en cultivarlo menos mal. Antes que lo comprasen á los seculares, no parecia así. Y esta mejora (que así es menester llamarla, supuesta la infeliz situacion de los legos) ha redundado en beneficio del Estado; si no hubiese pasado á las manos muertas, eso mas habria en España de inculto ó mal cultivado, y esa mas hambre padeceríamos.

La tierra por otra parte es de tal calidad, que una porcion que da hoy de comer á diez labradores, esta misma porcion sustentará mañana á veinte, si entran otras diez manos mas á redoblar el cultivo, el abono, el riego y el beneficio.

Digitized by Google

Brazos para los arados, manos para los artes, pies para el comercio, álas para la navegacion, ánimo para las industrias, y dinero para todo. Estos son los auxîlios que han de procurarseles en el dia.

Y todos estos auxîlios se encuentran en solas dos llavecitas maestras; una que cierre las puertas de la extraccion de dinero al extrangero, y otra que abra las de la libertad al natural. *Claudite apertum, et aperite clausum.*

En nuestras manos está el bien: á los párrafos LXXXII. y CXXVIII. lo vereis.

§. XXXII.

Yo creo que las excesivas adquisiciones del estado eclesiástico secular y regular, que por su naturaleza son perjudicialísimas al patrimonio de los legos en todos los principados, y que necesitan de barreras muy estrechas, distan tanto de serlo hoy en España, durante la suma pobreza del estado secular, que si en un dia, en un mismo instante, se obligase (por exemplo) á que las manos muertas dexasen de labrar, temo que al año inmediato habiamos de padecer grandes hambres. Tal es el extremo á que hemos llegado. Es necesario distinguir siempre los tiempos, las situaciones y las ocasiones; porque hay lances en que conviene mante-

Digitized by Google

ner un mal, para evitar otro mayor.

Si no pueden hoy labrar unos, labren otros á lo menos. Coman todos entre tanto; y hágase lo mejor, ántes de deshacer lo mediano.

Mas no creais por esto que yo apruebe, ni esté bien con las adquisiciones ilimitadas, segun se verá en el párrafo c; pero estoylo con las verdades, y no quisiera que por mala inteligencia diésemos al través con legos y eclesiásticos.

Hay muchos proyectos hermosos sobre el papel, tristes en la execucion, y funestos en los fines.

El proyectar se ha hecho arte de muchos; pero es ciencia para pocos.

§. XXXIII.

Las demasiadas fundaciones de beneficios, capellanías de sangre, y cóngruas de bienes patrimoniales, que se espiritualizan para ordenarse á título de ellas (vigésima prima de las concausas) han nacido mucha parte del primer principio. A viste de nuestro decadente estado, y de tanta muralla que se opone á los arbitrios del vivir y del medrar, ¿qué mucho es que el amor de un padre desengañado a golpes de su propia experiencia, piense en dexar preservado á su hijo y á sus bienes de la infelicidad mis-

Digitized by Google

ma con quien él ha combatido y forcejado brazo á brazo toda su vida; y procure poner lo uno y lo otro al abrigo de la Iglesia, para que el clérigo, á quien por eso suelen llamar el burro negro de la casa, mantenga á los demás hermanos seculares, y sea el amparo de la futura pobreza, que el amoroso padre prevee con lágrimas en toda su familia.

Yo no veo entre los hombres cosa mas natural que esta: *amor descendit.*

§. XXXIV.

La carestía de los víveres y el subido estipendio de los jornaleros, operarios y artesanos que encarece sumamente las maniobras (y es la vigésima segunda de las concausas) tambien se ha derivado de las mismas fuentes.

¿Cómo podrán los menestrales trabajar barato, donde todo va caro? las manos solo son baratas donde el vivir cuesta poco.

§. XXV.

El prúrito universal que ha conducido á la Corte para vivir en ella casi á toda la nobleza del Reyno (vigésima tercia de las concausas) aunque en lo que mira á la primera gerarquía, tuvo en los siglos pasados

Digitized by Google

otro diferente motivo político, que al presente no subsiste ya; tambien en lo general se ha ido despues originando insensiblemente de los mismos manantiales.

Un Grande, un Título, un Caballero, un hombre hacendado que se cree con conveniencias suficientes para vivir entre los deslumbramientos, faustos y embelesos de la Corte, que ofuscan la vista y arrastran mucho, dexa luego su casa, su patria y su provincia, para salir del centro y residencia de las miserias que le circundan, afligen y quebrantan el corazon.

Y aunque sea sumergiéndose entre deudas y trampas, pasa la vida embelesado en la Corte hasta que le coge la muerte vacío de dinero, colmado de acreedores, y cargado de esperanzas lisongeras.

A la verdad no hay aliciente que los detenga en sus paises. Las casas por tierra, las tierras incultas, ó mal cultivadas, los labradores por puertas, las artes sin uso, las fábricas muertas, el comercio en la agonía, las industrias sepultadas, las gentes desnudas, los exáctores sacando y vendiendo mantas, calderos y arados, la alegría enlutada, y mendigos que se cruzan; todos objetos tristes que los empujan hácia la Corte, en donde á lo menos todo esto se les olvida, oculta y deslumbra, con los resplandores del luxo y brillanteces de la mag-

Digitized by Google

nificencia. Pues al fin viene á consumirse en ella todo lo mas y mejor de quanto el Reyno da de sí. Y así no habla ni se piensa en miserias distantes de la vista, ¿y quién sabe si se creen.

La vanidad y la ambicion, de que en lo general se halla poseido el corazon de los hombres, es otro aliciente arrastrador de no pequeña eficacia.

Con sus ausencias menguan sus estados, decaen sus mayorazgos, van á menos sus haciendas, crecen los empeños y las deudas, salen de las provincias los productos que habian de consumirse allí para regarlas y fertilizarlas; se auménta la ruina de los edificios; va á mas la destruccion de los pueblos, y la necesidad crece por dias. Los lugares están ya hechos un cadavér.

Digitized by Google

§. XXXVI.

Hasta la esterelidad ó escasa fecundidad de las mugeres de algunas provincias nuestras (vigésima quarta de las concausas) que se atribuye comunmente por principios filosóficos á la sequedad que predomina en aquellos tales paises, es tambien en su mayor parte efecto fecundísimo de la miseria, que han engendrado las puertas abiertas y puertas cerradas.

Estas mismas provincias en su respecto eran muy fértiles en la especie humana, ántes que esterilizasen sus campos, &c. v. gr. en el reynado de Don Juan el II. y de los Reyes Católicos.

Pero hoy que por falta de dote y por temor de la indigencia, unas mugeres se precipitan en vicios; otras procuran con estudio no cargar de sucesion; otras no se casan, y otras se resuelven tan tarde, que está ya para espirar el tiempo de su fecundidad, ¿cómo ha de ser copioso el fruto?

El clima no se ha mudado; la tierra es la misma; las aguas las propias; ¿pues qué es esto? Es que la pobreza ríñe con el himeneo, y es que *sine cerere et baccho friget Venus.*

Yendo á menos los matrimonios, va á menos la sucesion. Para que todos se casen, no hay como enriquecer á todos.

IV.

Digitized by Google

§. XXXVII.

Considérese ahora si se han equivocado hasta aquí los efectos con las causas; y las causas posteriores y subsiguientes con las primordiales, originales, ocasionales y fundamentales.

Pero vayan otros tres exemplos solamente, para acabar de desengañar á todos.

Si preguntamos en la Extremadura ¿por qué ha decaido en aquella fertilísima provincia la agricultura? por qué han tomado tanto precio las carnes? por qué ha minorado la cria de los ganados, estantes y trasumantes, &c.? Al punto nos responderán los extremeños, que los privilegios acordados al honrado Concejo de la Mesta en favor de las cabañas trasumantes, sus abusos, sus alegamientos, la mala distribucion de yerbas, la providencia del año 1604, destruidora de la Hermandad de la Mesta, y del socorro de los Alcaldes entregadores en lo relativo á los ganados estantes y trasumantes, unida á la otra del de 1612, libertadora de las dehesas, de los maestrazgos, y despojadora de las posesiones, son la causa del estrago: este es su idioma.

Pero tambien esta es equivocacion; las causas ciertas del estrago, allí en toda la demás extension del Reyno, no son mas que las puertas cerradas y puertas abiertas.

Digitized by Google

Los abusos de los ganaderos trasumantes, quando mas, no son ni han sido sino una concausa, que respecto de la Extremadura, puede y debe añadirse á las otras veinte y quatro que quedan señaladas, y á las otras dos que se expondrán en los párrafos LX, y CXXXIV.

Ved aquí una prueba demostrativa, y un convencimiento sin respuesta.

En el siglo XVI. ascendian las cabezas del ganado lanar trasumante á mas de siete millones; hoy no pasan de tres, poco mas ó menos.

Las del estante lanar se regulaban en mas de treinta, y al presente no llegan á la mitad, ni tampoco á una tercera parte.

En el mismo siglo XVI. florecia Extremadura: sus cosechas eran doble mayores que hoy: sus ganados estantes y trasumantes no componen al presente la mitad que entónces.

Con que es cosa clara que la suma diminucion del trasumante no puede haber dado motivo á que por falta de yerbas se hayan minorado tambien los estantes: si el mal estuviese en el ganado trasumante, habria debido aumentarse el estante con la minoracion de aquel.

Por otra parte sabemos, que los mesteños desde el siglo XVI. no han adquirido ningun privilegio nuevo.

Digitized by Google

Pero demos que sí, y que por medio del abuso hayan ocupado mas pastos de los necesarios al mantenimiento de sus ganados.

¿Podrá por ventura este exceso de yerbas ser tan enorme, que hayan los mesteños arrendando ó usurpando para solo tres millones de cabezas mas de lo que pacian antes siete? ¿que no cuestan dinero los arriendos? ¿danse dehesas de valde?

¿Y podrá acaso ser tan reducido el pasto que dexan á los estantes (por mas estrecho que sea) que no alcance á mantenerse su corto número, quando ántes se mantenian treinta millones?

Antes comian treinta y siete millones de estantes y trasumantes, y hoy reducidos todos á menos de la mitad, y minorada la labranza en menos de otro tanto, se quejan los unos y los otros de que les faltan yerbas: y señalan esta (¡qué error!) por causa fundamental de la diminucion de sus ganados. En lo primero dicen verdad; en lo segundo se equivocan.

¿No envebe esto dentro de sí una notoria contradiccion y manifiesta resistencia? quién se ha llevado estas yerbas fuera del Reyno? no está ahí la misma tierra y extension? no son quince mil leguas quadradas las que hay hoy incultas en España? y solas diez mil labradas, y muy mal labradas?

Digitized by Google

Sí, así es; y este es el mal: esta la falta de yerbas; y esta la minoracion de los ganados.

En habiendo mucha labranza y mucha poblacion, habrá muchos ganados estantes, trasumantes y trasterminantes, y sobrarian yerbas para todos. Contradictorio parecer; pero no lo es.

Búsquese pues otra causa á la decadencia de los unos y de los otros; y créase firmemente, que las dos designadas son las que no solo en Extremadura sino en todo el ámbito del Reyno, en todos sus frutos y en todos sus ramos han producido igual efecto, sin otra diferencia que la del mas ó ménos.

2. Si preguntamos al Consejo de la Mesta ¿por qué los siete millones de ganados trasumantes (que pueden y deben subir á catorce) han baxado á tres? Nos responderán sobre la marcha.

Que los acotos de los comunes, los cerramientos de algunos particulares, los plantíos de viñas, los propios, arbitrios, la estrechez de las cañadas, el aprovechamiento de los baldíos, el labrantío de algunas dehesas, abrevaderos, apriscos, majadas, parideros, descansaderos, los desmontes, la conversion de varias dehesas mesteñas en dehesas boyales, novillares y yeguales: la turbacion de posesiones, los tanteos, las

Digitized by Google

pujas, las mejoras, los arrendamientos, los despojos, los desaucios, los alegamientos contestados, y los ganaderos riberiegos y de los llanos, &c. son la causa de su minoracion.

Este es el lenguage de los serranos; pero su equivocacion es la misma que la de los extremeños; y mas si cabe mas; respóndoles lo mismo respectivamente.

Y quisiera que me explicasen, ¿cómo se concilian estas estrecheces de pasto con la enorme baxa de los ganados estantes y trasumantes, con el corto número de los suyos, y con el supremo aumento de los terrenos heriales, incultos, yermos y desiertos?

Quando habia mas de doblado ganado trasumante que hoy, habia tambien mas que duplicado de lo otro: se labraban muchas mas tierras, eran dobladas las cosechas de trigo, cevada, centeno y legumbres; y sobraban pastos para todos. Y los privilegios de la Mesta en nada substancial se han alterado desde entónces acá.

Si me quisieren decir, que estos terrenos incultos no están en las cañadas ni en las respectivas mansiones de invierno y de verano, traslado á los extremeños, riberiegos y de los llanos.

Y yo respondo entre tanto, que por nuestra desgracia la despoblacion y los heriales son demasiado generales por el Reyno. Que lo inculto y mal cultivado, alcan-

Digitized by Google

za á todas partes. Ojalá no fuese así! que la falta misma de los ganados de abono, riego, cultivo, estiércol y beneficio, esteriliza, minora y desubstancia las yerbas como los panes, y que en juntándose á esto algun año malo y epidémico, no queda grano á vida.

En una palabra, aquella razon por que en España sobraban granos, quando habia treinta millones de almas, y se escasean quando no tenemos nueve, esa misma hace que no haya yerbas para doce millones de cabezas de ganado en aquellos espacios mismos que desahogadamente alimentaban antes á treinta y siete.

Todos los frutos de la tierra crecen al paso que crece la poblacion; y la poblacion se aumenta aumentando las industrias, y reteniendo la substancia dentro de casa.

No por eso niego que las veinte y seis causas señaladas, y otras varias que hay, dan nuevo vigor á las dos causas fundamentales; pero para todas propondré remedios sólidos y eficaces.

En la medecina es cosa trivial el ver convertir los efectos de una grave enfermedad, ó causa pútrida, en causas de otro nuevo mal.

Efectos y causas suelen ayudarse mutuamente para dar con el enfermo en tierra, si el médico no pone la vista en todo. A sí ha sucedido al cuerpo de la Nacion.

Si preguntamos en las Andalucías ¿por

Digitized by Google

qué ha decaido y minoradose la cria de caballos? Nos responderán los andaluces de luego á luego: porque las dehesas y pastos señalados se han ido dedicando á otros objetos malamente.

Y á la verdad no es nada de esto. Al contrario, se ha ido haciendo esta dedicacion por haber decaido el aprecio, la estimacion y las utilidades de la crianza de caballos. Un caballo decente se compra hoy en veinte y cinco ó treinta doblones; y una mula mediana no se tiene por menos de sesenta: raro abuso!

Los hombres se conducen por principios de interés, y en no encontrando su cuenta en yerbas, es muy natural que la busquen en panes, vinos, y aceytes, &c.

La gran ciencia de los Gobiernos consiste en templar todas las cuerdas del clave de los Principados, de tal modo, que unísonos los conciertos, halle cada vasallo su utilidad dentro de su misma grangería. Esta es la fineza del arte de gobernar; porque las prosperidades de los Imperios se sostienen sobre la armonía, recíproca union, trabazon y enlaces que tienen las unas partes con las otras. Muy fácil seria el gobernar, si el gobierno no tuviese estas dificultades.

Labranza y crianza son hermanos, inseparables hijos de la agricultura. No hay que pensar en, que florezca lo uno sin lo otro.

Digitized by Google

Por ley deberia prescribirse, que no hubiera esto sin aquello. El perfecto agricultor debe ser pastor y labrador. Con la pastoría se socorre la mala cosecha, y con la cosecha se consuela al año epidémico. Pero todo lo que fue muy fácil en la infancia de los Principados, no lo es tanto en la edad adulta de las Monarquías.

¿Y las verdaderas concausas de la decadencia de los caballos, quáles han sido? quatro.

1 La libertad, que con el especioso título de ordenanzas y reglamentos se ha quitado á los criadores.

2 El furioso precio que han tomado las mulas.

3 La extraccion de yeguas que por esta razon hacen los manchegos.

4 Las que sacan los Portugueses.

Estas son las verdaderas concausas, que en quanto á la cria de caballos, deben añadirse á las dos causas principales y á las otras veinte y seis accesorias.

¿Y qué regla se ha de dar para hacer baxar el exôrbitantísimo precio de las mulas, y restablecer, mejorar y aumentar las razas caballares?

Ninguna: ni nada mas que cerrar lo abierto, abrir lo cerrado, y derogar de raiz quantas hay; dexar libertad, é introducir en Madrid el gusto de los caballos para el

Digitized by Google

uso de los coches. Y veis aquí que con no hacer, está hecho todo.

En cierta especie de cosas, como haya libertad, el mundo se rige por sí, y se rige bien.

§. XXXVIII.

Quando las Castillas solas ponian cómodamente quarenta mil caballos bizarros en campaña, no habia las ordenanzas que hoy; pero habia libertad, labranza y crianza. Tampoco habia caballeria andaluza, esta era batida por la castellana. Los exércitos de nuestros angustos Soberanos no se sirvieron de caballos andaluces hasta el reynado de Don Juan el II.

Alonso VIII. Rey solo de las dos Castillas, para coronarse de laureles en las Navas de Tolosa, revistó en Toledo quarenta mil caballos castellanos, pagados á cinco reales cada uno: ciento trienta mil infantes á tres, sin contar algunos tercios de infantería, que aun no habian llegado; y setenta mil carros de provisiones, equipages y bagages que ocuparian á lo menos ciento quarenta mil caballerías; y algunos irian de carga, aunque la historia no lo dice.

A este respecto no seria mucho creer que la España de entónces, considerada en toda la extension que domina hoy la Corona de Castilla, podia poner en campaña

Digitized by Google

desahogadamente ciento veinte mil caballos, con quatrocientos mil infantes y doscientos diez mil carros.

Y al presente costaria buen trabajo sacar de las Castillas seis mil caballos con cincuenta mil infantes efectivos y veinte mil carros.

Oh! quantum hic!

Esta cuenta gira sobre el supuesto de que las dos Castillas compongan una tercera parte de las Españas unidas hoy, que no la componen.

§. XXXIX.

Y para que nadie se admire de esta diferencia de fuerza, sepan todos, que mucho mas inmediato á nosotros, en el año de 1563, en la feria de Medina del Campo solamente se traficaron y giraron en letras de cambio mas de ciento cincuenta millones de escudos.

En los años anteriores habia sido mayor el tráfico. Las ferias consímiles que entónces se celebraban por todo el Reyno, eran muchas, y muchos los millones de millones que se comerciaban cada año: cotéjense con las contrataciones de hoy.

Y añádase á esto, para convencimiento general de las cosas, tanto de mar quanto de tierra, el número increible que á todos

Digitized by Google

consta de las embarcaciones mercantíles que habia en solo el puerto de Pontevedra, reducido hoy á quatro tristes pescadores; y de los millones de fanegas de pan que se cogian en España, y resulta de las tazmías eclesiásticas. Sueños parecen estas realidades.

§. XL.

Para surtir en Madrid los coches de caballos nacionales, sin que salga dinero del Estado (vaya esto entre paréntesis) no es necesario mas que cuidar de enviar padres de mucha altura para agrandar y restablecer la raza en aquellos países lozanos, que gozan pastos bizarros, tienen yeguas de grandes caxas, y en que se sabe por experiencia que el ganado crece mucho y ensancha, y sale fuerte: v. gr. en Valdeburon, en tierra de Aguilar de Campo, en las inmediaciones de Valladolid, en Aranjuez, y en algunos parages de Aragon y de Valencia, &c.

¿Y qué inconveniente podria haber para este efecto en traer padres de Copenhague para la primera vez, y de todos mantos para satisfacer el gusto de unos y excitar la inclinacion de otros?

Digitized by Google

§. XLI.

Tampoco creo yo que la despoblacion y la falta de las artes, es causa de los estragos que padece la agricultura. Alcontrario, tenga por cierto que la gran decadencia de las labores en todas líneas es causa de la despoblacion.

La poblacion es, ha sido y será siempre en todas partes á medida de las industrias, y de los medios del vivir. No hay que creer otra.

§. XLII.

Tampoco la holgazanería es causa, sino efecto, de la pobreza ¿Quién ha de trabajar donde el trabajo no recompensa el sudor? donde la fatiga de la labranza no alcanza al sustento del labrador; y aumenta empeños al arado? y donde por otra parte la holgazanería, y vagabundería encuentra pasto sin recargarse de deudas?

Por mal que se vista y se coma, siempre es ménos mal que comer peor, fatigarse y adeudar trabajando. Esto es la raíz de la holgazanería y vagabundería. Veis aquí por que la miseria echa á tantos pobres. ¿Será siempre la desidia característica de la nacion, ó será consecuencia necesaria del descuido de dos siglos?

Digitized by Google

A este tenor á penas hay mal en España á quien no herremos el origen, y este es el principio de nuestros desaciertos. Meditando mas herrariamos ménos.

§. XLIII.

Pero si he de decir toda la verdad, aun tengo mas que decir; y es, que á excepcion de las Alcabalas (que nacieron temporalmente en las cortes de Burgos el año 1341. tras la toma de Tarifa y que fueron despues el yugo mayor y mas perpetuo que á su despedida pudieron habernos dexado los sarracenos para nuestra destruccion) todo lo restante de millones, cientos &c. establecidos por los dos Felipe 3. y 4. (bien que la paga de los primeros millones se anticipó y exigió el año de 1590. reynando Felipe segundo, y dando para ello arbitrios peores que el mal mismo) aunque muchos lo tienen por la causa fundamental primera y mas principal de nuestra decadencia en realidad, se engañan de medio á medio.

Estos establecimientos de rentas provinciales y todos los demas pósteriores á ellos, que quedaron individualizados baxo el nombre de puertas abiertas y puertas cerradas, no fueron ya en aquella sazon, sino efectos consiguientes y necesarios de la decadencia misma que las puertas abiertas, las tasas y las

Digitized by Google

dos alcabalas &c. habian ido causando poco á poco en el cuerpo de la nacion. El mal estava ya hecho.

La misma decadencia que se experimentaba ya en el Real Erario esa misma obligó á pensar en la creacion de los millones y cientos &c. en lugar de quitar las alcabalas, derogar las tasas y cerrar las puertas abiertas, que habria sido el remedio indefectible, sólido y seguro para aumentarlo. Faltó á la verdad piloto: no habia ya los Ximenez: y así á un mal grave se añadió otra enfermedad mortal.

Felipe segundo Príncipe capaz de haber penetrado estos inconvenientes y de haber dado en el hito, no pudo detenerse á pensar la cosa.

El recelo de perder la corona por las tramas de su hermano D. Juan de Austria los cuidados y sin sabores que le ocasionó el Príncipe D. Cárlos su primogenito y las historias trágicas de Antonio Perez, ocuparon su atencion y distrageron mucho su aplicacion al gobierno.

La deposicion despues del Cardenal Espinosa, alma grande, hombre de altísimo entendimiento, de execucion velocísima y de vastísimas ideas, capaces de levantar á pulso los dos mundos, y de llenar todo el hueco del gran Ximenez, acabó de imposibilitar á S. M.

Digitized by Google

Estás fueron las quatro fuentes principales de todos los demas males de entonces, y de ellas siguió el ir la nacion á tras en un reynado en que España pudo redondearse para muchos siglos.

Los celos de entendimiento tienen al mundo por puertas.

Y estas imposiciones mismas de millones cientos y arbitrios, &c. que aumentaron el mal acabaron de cortar el vuelo á la nacion, y dieron un nuevo impulso violentísimo á la decadencia de nuestro Comercio, activo terrestre y marítimo, de nuestra agricultura, de nuestra crianza de ganados, de nuestra, de nuestras industrias, y de nuestras fábricas (que á la sazon aun eran las mas florecientes del mundo, y envidia de la Europa) fueron haciendo mas indispensables los restantes impuestos, valimientos, sobreprecios, contribuciones y gavelas &c. que se han ido inventando y multiplicando hasta el dia presente.

§. XLIV.

Ya para que de hoy en adelante nadie dude las firmes verdades, que quedan sentadas, veis aquí brevemente y por su órden la historia, y série cronológica de todos nuestros atrasos.

Empeñado Cárlos quinto en la multitud

Digitized by Google

de guerras extrangeras, que nadie ignora, le fue preciso, para sostenerlas, sacar la substancia de España y consumirla fuera del Reyno.

No hablo de la que antes habia tirado á Gante, porque de esta ya las principales ciudades dexaron dicho bastante.

Hácia la mitad del siglo diez y seis ya comenzo á résentirse por la primera vez la brecha; que estas extracciones ivan abriendo insensiblemente en el cuerpo de la Monarquía.

En el año de 1552, rota la guerra de Flandes por el resentimiento que los franceses hicieron del tratado que Cárlos quinto celebró con los Genoveses y mucho mas de que el Príncipe Andrés, que antes mandaba las galeras de Francia, hubiese pasado al servicio nuestro; ya fue conocido de todos el daño y la diminucion que sufria la opulencia de España.

Una sangria continuada, viene á debilitar los cuerpos mas robustos.

Prosiguió España en este estado, y como en una especie de calma durante los primeros tercios del Reynado de Felipe segundo, hasta que la Holanda resentida tambien de nna providencia nuestra, llevó en despique su comercio á las Indias que poseían los Portugueses; y hasta que Antonio Perez, retirado á Francia, y disgus-

Digitized by Google

tado de las persecuciones que sufrió en Castilla; abrió á Enrique quarto el secreto hasta entónces impenetrable del gabinete y gobierno interior de nuestra corte y le dió al mismo tiempo en tres sabios; y sabidos dictamenes, Roma, Piélago y Consejo; sobre cuyas basas se levantaron las primeras felicidades de la Francia, no habría podido ir adelante sin ir nosotros á tras.

Y de hecho fueron desde entónces subiendo Holanda y Francia mientras vivió Enrique quarto, y baxando España á proporcion; pero de una manera no muy perceptible hasta que muerto Felipe segundo y puestas las riendas del gobierno en manos de Felipe tercero Príncipe excelso, pero poco amador del trabajo que veía los negocios agenos, y que por un exceso de piedad solia dar á las devociones personales mas horas que á las obligaciones de Rey; sin ver que Fernando de Castilla, y Luis de Francia: fueron santos por el rumbo opuesto; y se advirtió ya á fines de su reynado un transtorno general que hacia desconocer la Nacion.

Para subir un Príncipe á los Altares. no necesita mas que dedicarse al oficio de Rey, y practicar en cumplimiento de su ministerio, aquellas virtudes heroycas que lleva de suyo la obligacion de la dignidad suprema. Como por otra parte habian ya falle-

Digitized by Google

cido aquellos grandes hombres políticos. Estadistas, Capitanes invencibles, y sabios consejeros, que se habian formado en la sublime escuela de los Reyes Católicos. del incomparable Ximenez de Cisneros, del famoso Gonzalo de Córdova, y del invicto Cárlos primero, hizo el nuevo Monarca depositario de sus confianzas, al Duque de Lerma, y le entregó juntamente una buena parte de su autoridad.

El duque (aunque digno por otro lado de los elogios) quando mas pensaba no pensaba mas, que por mitad: fue un Ministro á medias. Recibió buenos consejos de Antonio Perez; pero no los executó por entero. Tomó por objeto de su ministerio el asegurar á su amo y á su nacion una paz de por vida, y ocupó en esto con suceso toda su habilidad, política y desvelos.

El pensamiento fue el mas sólido y mas conveniente que pudo venirle á la idea; jamas un Ministro, un Valido padrian pensar mejor.

Pero no advirtió al mismo tiempo que para lograr la paz son necesarios grandes preparativos de guerra: que ésta algun dia es inevitable, y que quien en la paz se descuida de la guerra, y dexa de coger los frutos de ella para adelantar los intereses del Estado no sabe aprovecharse de la paz y queda expuesto á ser vatido de todos.

Digitized by Google

Asi nos sucedió inmediatamente, y estas fueron las grandes pérdidas, y rotas máximas de Felipe quarto.

La fuerza de las armas los repuestos del Erario, y la disciplina militar son los tratados de paz mas seguros que hay en el cuerpo diplomático.

Concibió, y executó despues el Duque por entero, el proyecto de arrojar de España á los moriscos.

Esto, aunque muchos extrangeros de entendimientos superficiales, que suelen censurar nuestras cosas, sin profundar ni aun las suyas, lo critican fuertemente no era malo.

Pero la desgracia estuvo en que no supo el Duque idear al mismo tiempo el plan de llenar el hueco ventajosamente con Irlandeses, Flamencos y otras Naciones Católicas que perseguidas á la sazon de la Heregía de Lutero y Calbino (que habian subido hasta el trono) deseaban partido en España, y habrian venido á naturalizarse en ella con mil amores. Expelió, pero no introduxo.

Este fue el gran mal y el herror grande, no la expulsion; la expulsion fue un sumo bien de la Religion, y el mal político pudo y debió remediarse con ventaja grande.

Algunas leyes se hicieron permitiendo la entrada á los extrangeros; pero no se hi-

Digitized by Google

zó diligencia suficiente para que viniesen: y una ley no mas que puesta en la recopilacion es un cuerpo sin alma, es un mundo que no habla.

Y veis aquí, que con la herida mortal, que á vuelta de la expulsion morisca acabó de recibir la agricultura nacional, las artes, el comercio y las industrias, no le quedó ya á España un hueso sano.

Muerto Felipe III. entró á reynar Felipe IV. á quien algunos lisongeros muy anticipadamente llamaron Felipe el Grande, ácaso por lo máximo de las pérdidas que hizo.

Este Soberano, á quien luces no le faltaban, y á quien nada sobraba mas que humanidad, generosidad y nobleza de ánimo, distraido á otros objetos, reposó tambien bastante sobre los hombros del Conde Duque de Olivares.

El Conde fue sin duda hombre de accion, y de gran travesura de ingenio, pero amaba demasiado sus diversiones: se lisongeaba mucho de los buenos sucesos antes de tiempo, y le faltaba profundidad y solidez. A grandes virtudes juntaba mayores defectos.

Tenia por otra parte que lidiar (y esto era lo peor de todo) con un cardenal de Richelieu, que le era muy superior en talentos, muy fecundo en hallar expedientes

para todo, un rayo en la execucion de sus proyectos, y ministro tan nacido para los negocios, que solo en las fatigas del gabinete encontraba su diversion y delicias.

A la muerte de este ilustre purpurado, ya bastaba el ingenio de Olivares para haber triunfado de los enemigos de su amo; pero la emulacion de los suyos que logró su deposicion privó á España de este bien, y de esta gloria. Tan malo fue haberle depuesto despues, como haber antes descuidado sobre él.

Por otra parte, la grandeza del poder Español, no era ya á la sazon mas que aparente; porque en la paz del Reynado anterior se habia descuidado el arte de la guerra, y el adelantamiento de los intereses.

Y para cumplimiento en fin de toda nuestra ruina, en el año de 1643. El principe de Condé, en consecuencia y execucion de los vastos proyectos, que para acabar con la casa de Austria habia formado en el ardiente entendimiento del Cardenal Richelieu, y continuaba el Cardenal Mazarini, batió y derrotó enteramente al Conde de Fuentes General de aquellos famosos tercios Españoles, que desde el feliz himeneo, y reynado de los Reyes católicos por los años 1472. hasta entonces (espacio no mas que de dos siglos escasos) casi se puede decir que no habian sabido el arte de ser vencidos.

Digitized by Google

Veinte y cinco batallas generales dió con ellos el gran Fernando de Toledo: Veinte y cinco victorias completas obtuvo sobre quantas Naciones se le presentaron delante.

Alemanes, altos y baxos, flamencos, mauritanos franceses, y portugueses todos los rindió á sus plantas, y siempre con fuerzas muy inferiores.

Los laureles, y los triunfos andaban como vinculados á los estandartes de Castilla. Entre las batallas, y las victorias no se agurdaba en aquella era mas noticia que la de haber tocado la generala. Nuestras tropas no iban á pelear sino á vencer.

Allí, en aquella desgraciada batalla, se acabó el antiguo pie de nuestra famosa Infanteria.

Esta pues del año de 1643, fue la época de nuestra mas arrebatada, y precipitada caída.

Habia precedido á ella por manejo del mismo Rechelieu, la rebelion de Cataluña, la sublevacion de Lisboa, y las revoluciones de los países baxos.

Perdiose por igual (que es para Castilla, la grande de las pérdidas) perdiéronse las Provincias unidas, el Rosellon, el Franco-Condado, y otros dominios en Italia &c., que no hacen falta, ni nunca fueron útiles á España.

Digitized by Google

Unlérose en fin para perpetuarnos males los tratados de Munster y de los Pirineos, el de Lóndres, el de Aix, la Chapelle, el de Ratisbona y el de Riswik, con todos los demas que se celebraron hasta hoy incluso el último de Aquisgran, perjudicialísimos todos á nuestros intereses. Y por consecuencia natural vinieron los empeños del Erario, los atrasos de la Monarquía, la langosta de los asentistas, que desoló las provincias, la peste de él, las anticipaciones, las rentas, los apuros, las enagenaciones de la corona, el beneficio de los empleos, los extragos, los abismos y en fin todo aquello que hemos comprendido baxo el nombre de puertas cerradas y puertas abiertas.

No hubo (en una palabra) miembro alguno de todo el cuerpo monárquico, á quien desde entónces no llegase la corrupcion. *Mutatus fuit color optimus.*

Los fundamentos mismos de la Monarquía se trastornaron: una autoridad arbitraria desquició la constitucion del Estado. Hasta la justicia padeció algunos eclipsas por medio de ciertas juntas.

Y en fin, desde entónces perdimos el norte de todo punto, y nos anegamos en el mar de los errores, que nos tienen sumergidos.

Digitized by Google

En el intermedio de este trastorno y decadencias nuestras fue floreciendo poderosamente primero Holanda, y despues Inglaterra; hasta que la Francia, que habia andado poco, arreglando por fin su Real Haciendo baxo la dominacion de Luis el Grande, estableciendo fábricas, extendiendo el comercio, y fomentando furiosamente la marina mercantíl y militar, sobre los admirables planes de Colbert, arreglado al segundo de los consejos de Antonio Perez, es á saber, Piélago, revolvió sus armas contra ingleses y holandeses unidos, y logró desbaratarlos á su satisfaccion; pero ¿qué mucho, si en término de quince años, de maderas que ni aun crecian, construyó y puso Colbert sobre las aguas océanas y mediterráneas cien navíos de línea equipados, provistos y tripulados á perfeccion? Nunca tuvo Francia sobre el mar fuerzas iguales.

A esta sazon por muerte de Felipe IV, y acabada la menor edad y la regencia de la Reyna, entró á reynar Cárlos II. en Castilla, Príncipe de una constitucion débil.

Este pio y religioso Monarca encontró ya los males apoderados; sus fuerzas no eran las mas robustas.

Añadiósele á esto la desgracia de haber apoyádose sobre algunos hombres, admirables para dar en tierra con el Príncipe mas

Digitized by Google

gigante. Y aunque mudó alguna vez de baraja, jamás varió de partida ni mejoró de juego.

Con esta infelicidad de elecciones, con las repetidas guerras que sostuvo, y á vuelta de las revoluciones domésticas de Don Juan de Austria, del Duende y del Padre Nitard, &c. se precipitó España en aquel reynado hasta el último destrozo.

Dominaron las pedanterías, triunfaron las supersticiones, se perdieron enteramente las ideas y el buen gusto en todas líneas. Subió la corrupcion hasta el sagrado de los púlpitos, y este desgraciado Monarca llegó á verse Rey de un cuerpo cadavérico, sin erario, sin exército ni armada naval, sin gobierno y sin consejo.

Cogióle la muerte en una tal situacion, y quedó la España en este bello equipage.

A su fallecimiento se siguieron por ayuda de costa las crueles guerras de la Monarquía; y al fin subió el Rey Padre, de gloriosa memoria, al trono por su derecho legítimo. Vivió casi siempre en guerras, y murió en guerra viva.

En los pequeños intermedios de la paz, hizo mas de lo que podia esperarse; pero no pudo hacer lo necesario.

Luis I. que entró por renuncia suya, fue un relámpago del trono, que alumbró la Monarquía, y al verse ya no se vió.

Digitized by Google

Volvió el Rey Padre por muerte suya á tomar las riendas del gobierno, y volviéron luego las dos últimas guerras de Italia, que tiraron hácia sí el dinero y los cuidados del Monarca.

Antes de concluirse la última, empuñó el cetro nuestro adorado Don Fernando. Dió la paz á la Nacion por primera diligencia.

Y veis aquí en resúmen la série y órden cronológico con que por sus pasos contados hemos ido caminando desde Cárlos V. á las cerraduras y aberturas en que actualmente nos hallamos.

No hablo ni me detengo en lo anterior; porque eso no es ya del dia.

§. XLV.

España y los españoles advirtieron bien estos males desde su nacimiento. Y no faltaron en la Nacion plumas bien cortadas, doctas y zelosas, que los representaron á los pies del trono en todos reynados, sin intermision alguna.

Don Luis de Castilla, en su Memorial á Felipe II.

Luis Valle de la Cérda, en el suyo al mismo Príncipe.

El Doctor Moncada, en su Restauracion política de España á Felipe III. año de 1619.

Digitized by Google

Cevallos, en su Arte Real al mismo Príncipe, año de 1621.

Manrique, Obispo de Badajóz, en su Discurso intitulado: Socorro, &c. año 1624.

Leruela, en su Memorial al mismo Monarca, año de 1625. Memorial que extendió despues, y publicó año de 1632 baxo el título de Restauracion de España.

Navarrete, en su Conservacion de Monarquías, al mismo Felipe IV. año de 1626.

Jacinto de Alcázar, en su Memorial intitulado: Medios Políticos, año de 1646.

El Consejo de Hacienda á Cárlos II. en su Consulta, año 1670.

El de Castilla en la suya (que anda entre los Autos acordados) al mismo Príncipe, año de 1694.

Luis I. no dió tiempo.

Zavala, en su Representacion á Felipe V. año de 1732.

Uztariz, al mismo Monarca, en su tratadito de Comercio y Marina.

En todos estos tiempos y reynados lo manifestaron tambien varios españoles, que aunque no lo tomaron en general, ni tan de intento, fueron nada menos doctos, ni nada menos zelosos.

Sosa, Obispo de Canarias, Osma y Segovia, á Felipe III. su docta excelente Carta sobre la inadmision de los Padres Capuchinos.

Digitized by Google

Fr. Juan Marquez, en su Gobernador cristiano, al mismo Príncipe.

Chumazero, en su Papel inédito, presentado á la Santidad de Clemente VIII. en nombre de Felipe IV. sobre la amortizacion de Portugal, año 1636.

Saavedra, en su Empresa: *Ex fascibus fasces.*

El Padre Brizianos, en su obrita sobre la Reforma del Clero regular de España.

El Padre Rivera, en sus Comentarios, capitulo II. del Profeta Oseas.

Don Bernardo de Ullo, sobre la Restauracion de las Manufacturas y Comercio.

Y varios Ministros zelosos en diferentes Representaciones á nuestro Fernando el Justo; que empuñó el cetro.

Y S. M. persuadido de la razon, y conducido de un incomparable amor de Padre, se sirvió mandar executar los reconocimientos personales que se practicaron en las dos Castillas, para dar nueva forma á la Hacienda, sistema á la Monarquía, y libertad á los pueblos.

Confieso no obstante de buena fe, que ninguno de estos zelosos, doctos y sabios hombres abrazó en sus escritos todas las causas del mal, ni propuso todos los remedios para el bien.

Y si es lícito interponer mi pobre dictámen en materia tan grave, y sobre escritos

Digitized by Google

de unos patricios verdaderamente doctos, confieso tambien con ingenuidad, que de los que trataron el asunto objetivamente, solos Zavala y Uztariz columbraron en cierto modo algo de los verdaderos orígenes del mal, y se arrimaron en gran parte hácia el camino real.

Los otros, ó no divisaron la surgente principal de los daños, ó si la vislumbraron, no se atrevieron á indicarla, y para esto mejor era que no hubiesen tomado la pluma. ¿Cómo habia de curarse la llaga sin manifestar la herida?

Los que únicamente tocaron por incidencia este ó el otro artículo particular, que sus plumas encontraron al paso, ó buscaron de propósito, fueron Sosa, Rivera, &c.; estos sí pisaron firme y batieron por el frente.

Por los demas, unos trataron los puntos de su pluma con mas elasticidad que otros; pero todos la encaminaron á objetos parciales, que por sí solos no eran capaces de restablecer la Monarquía, aunque inmediatamente se hubiesen executado á la letra.

Para suplir este inconveniente en quanto alcance la debilidad de mis fuerzas, he meditado yo mis Apuntes, que á lo menos servirán de materiales para que otra pluma mas feliz forme el discurso: yo rompo el yelo. *Ardua prima via: et in magnis sat est cepisse.*

Digitized by Google

Otro vendrá detrás que perfeccionará la obra. *Hæc fuerant (fateor) plectro meliore canenda.*

Omito las repetidas sabidas actas de los Reynos y Clero en cortes, las doctas representaciones de diferentes Ministros, y las respetables consultas de varios tribunales, porque á todo el mundo constan.

Y tambien paso en silencio los escritos de algunos otros individuos particulares, porque ninguno de estos combate mas ídolos que aquellos simulacros antigeniales que son contrarios á su idolatría misma. *Ex abundantia cordis os loquitur.* Y todo este género de escritos no es mas que cerner sin echar harina. Sus plumas se dexaron llevar mas de la pasion que de la razon.

§. XLVI.

Ahora pues, si España no es hoy mas que un fiel arcadúz, por donde pasa á Potencias extrangeras el oro, la plata, las piedras preciosas, y los ricos frutos que vienen de las Indias, ¿por dónde no ha de ser pobre ella, y ricas aquellas?

Si apenas se embarcan en nuestros puertos géneros nacionales: si las cargas de las flotas, galeones, registros, avisos, convoyes y embarcaciones mercantiles consisten casi del todo en mercancías extrangeras, ¿de

Digitized by Google

qué sirve que las facturas se registren en cabezas españolas?

¿Qué diferencia substancial se encuentra entre embarcar los Gaditanos géneros ingleses comprados por cuenta propia en Inglaterra ó remitidos de Lóndres por comision de sus correspondientes, si el importe de ellos se nos va á la Gran Bretaña de la una manera como de la otra? Esta no es mas que una mera ilusion. *Brevis fictio manuum.*

Toda la diferencia consiste en que hoy con mejor sonido se les da el nombre de factores ó comerciantes españoles á aquellos mismos mercaderes que ántes se llamaban testas de ferro.

¿Si de los millones inmensos de pesos fuertes que se han descargado en los puertos de España, de dos siglos á esta parte, solo ha quedado en la nacion poco mas que el tanto por ciento de la comision del mercader español, por qué no dexamos que sus verdaderos dueños pronuncien en sus gazetas el feliz arribo de estas riquezas suyas?

Y si aun estos tantos por ciento unidos á aquella poca substancia que da hoy de sí nuestra extenuada península, salen despues á manos extrangeras por los varios caminos, sendas, canáles y rios caudalosos que tenemos delante de los ojos, ¿cómo queremos que España levante cabeza?

Digitized by Google

§. XLVII.

Por otra parte, ¿no es cierto que hoy apenas hay en la Corte hombre ni muger de conveniencias que no haga como desdeño de vestirse con géneros nacionales? ¿Vénse sobre sus carnes mas que adornos extrangeros? pueden venir estos, sin enviar nosotros nuestras tentas á Londres, París, &c.?

Lo peor es que hasta en las capitales de las provincias, villas y ciudades se han introducido ya el mismo desorden. Los contagios cunden mucho, y la peste se propaga con mucha facilidad.

La Reyna Católica se hacia hacer sayas ordinarias de géneros del país para dar exemplo á sus damas; y si alguna moña se presentaba en su corte adornada á la extrangera la miraba con despego y con desprecio. ¿Habrá ley prohibitiva que tenga igual eficacia? rompería en esto Isabel ningun tratado de paz; &c.?

¿Será posible pues que medre un cuerpo que nutre y engruesa á tantos otros con su propia substancia? *Hereditas nostra versa est ad alienos:*

¿Podrán por ventura ir adelante nuestras fábricas, perfeccionarse nuestros artistas, executarse nuestras industrias, ni darse nuestras manufacturas, si nosotros mismos

Digitized by Google

somos los primeros que damos exclusiva á nuestros géneros, y enviamos fuera del Reyno nuestros caudales para fomento de las fábricas extrangeras?

En esto, á la verdad, necesitamos confesar que es la culpa toda nuestra; y culpa muy criminal; pues nuestro amado Fernando nos dió sobre su misma persona exemplos bien dignos de imitacion.

¿Y habrá acaso alguno que desee saber ni necesite buscar ya mas causas á nuestra decadencia? de qué sirve el dominio directo de las Indias, si el útil viene á servir para nuestros enemigos? Las Indias solo son buenas para quien sabe el arte de disfrutarlas.

No hay hoy mas provecho para España, sino que el agua por donde pasa, moja.

§. XLVIII.

¿Quereis tener una demostracion matemática de esta verdad?

Pues veis aquí la cuenta por quinquenios, conforme á los cómputos mas escrupulosos, mas fieles y mas exâctos.

Treinta millones de pesos fuertes rinden hoy anualmente las Américas que poseemos; bien que podrian rendir un doble mas sin apurar mucho el ingenio, aunque no sé yo si esto nos seria conveniente; catorce de

Digitized by Google

la Nueva España, y veinte y quatro el Perú, Santa Fe y Buenos Ayres.

Y de estos treinta y ocho millones, ¿quánto os imaginais es para España? Admiraos, y sabed que dos y medio solamente: lo del Rey llegará á quatro.

Oid ahora el por menor de cada cosa con exâctitud. De este total de treinta y ocho millones vienen á España quince millones anuales en está forma: siete de Nueva España, quatro del Perú, dos de Cartagena y dos de Buenos Ayres.

De los veinte y tres restantes hablaremos despues.

¿Pero son para la España estos quince millones? no por cierto: ahora lo vereis.

Quatro y medio son para Inglaterra, en pago de las ropas de lana (nuestra) que nos subministra para hacer los carguíos: quatro para Francia, en satisfaccion de la lencería, quinquellería y demâs compuestos, que nos venden al propio efecto: uno y medio para Holanda, en pago de las especerías y lanas con que concurre: uno para Génova en satisfaccion del papel, medias y terciopelos: otro para Hamburgo, en pago de la lencería; y medio para Venecia en satisfaccion de sus cristales.

Estas seis partidas componen doce millones y medio; y por consecuencia tocan á España, con toda la bulla de los treinta y

Digitized by Google

ocho millones, dos y medio que producen las sedas, caldos, yerbas, aceytunas, pasas, higos, almendras, quatro varas de paño, y los equipages de los navios, &c. que son los únicos frutos nacionales que embarcamos para el comercio de las Indias.

Ahora si quereis añadir á esta cantidad los quintos, las rentas, y el tanto por ciento del Rey y de la comision de los factores españoles, &c. debe hacerse, y es cuenta cabal.

Pero no os olvideis de lo que queda dicho: y es, que así esto como las cortas producciones de la Península, salen tambien despues del cuerpo de la Nacion por otros principios y caminos diferentes que quedan como indicados. Si no fuese esto, aquello poquito nos bastaba para ser felices y muy poderosos.

Entra (por decirlo mejor) el oro y la plata en España á pequeños riachuelos, y sale á grandes océanos. *Regionem vestram voram vobis alieni devorant.*

Y si no decidme, ¿no se descubrieron las Indias el año de 1492? no han corrido hasta el de 1759, doscientos setenta y siete años? no es cosa sabida que uno con otro han producido á lo menos treinta y ocho millones de pesos fuertes? no suman esto productos diez mil ciento quarenta y seis millones de la misma moneda? sí: pues res-

Digitized by Google

pondedme ahora, si están en España ó fuera de ella?

Si se quiere hacer la cuenta no por el total de los productos, sino por sola la parte que ha venido á estos Reynos, convengo en ello (bien que si ha venido, ha debido venir) y vuelvo á preguntar:

¿No se han registrado en nuestros puertos quince millones de pesos fuertes un año por otro? no suma este ingreso quatrocientos cinco millones de la misma moneda? sin duda alguna: y donde estan? Han pasádose todos al Levante?

Yo no lo sé, ni vosotros tampoco; pero sé que en España no están ciertamente: conque nuestro comercio es todo pasivo.

Y decidme: de lo que ha entrado sin registro ¿no podemos añadir sin temor de la conciencia otra tercera parte mas? Mas de la mitad sabemos que fue en los dos siglos primeros.

¿Y de los productos anuales de toda nuestra Península en los mismos tres siglos, quántos podremos calcular? Haced vosotros la cuenta, que para mí es algo larga; y luego me direis, si hemos dado ó no hemos dado á nuestros enemigos las fuerzas que tienen.

Voy yo entretanto á los veinte y tres millones restantes del producto de las Indias: y de estos qué se hace? escuchadlo y

Digitized by Google

lo sabreis: extráense en esta conformidad.

Ingleses y Holandeses sacan por la costa de Cartagena seis millones: por el Brasil uno y medio: por la colonia del Sacramento se extraen tres: á la Nueva Orleans va uno: á la Habana dos y medio: á Caracas medio: á Filipinas dos y medio, en lugar del uno largo que le está concedido con el permiso de su nave.

De modo, que estas extracciones componen diez y siete millones; y los seis restantes, hasta el complemento de los veinte y tres, quedan circulando en sus respectivas provincias.

Veis aquí el triste estado actual de nuestras Indias. Inferid de él quál es el que puede dárseles en una mano sagaz, entendedora, perspicaz y penetrante.

§. XLXI.

Ya habeis visto que de nuestros vastos Imperios Mexicano y Peruano saca España anualmente dos millones y medio de pesos fuertes, á que podeis añadir el interés del Erario.

Pero no os he dicho quánto saca Francia de sus colonias; ¿queréis oirlo? pues sabed que el dia que se rompió la presente guerra sacaba quarenta millones de pesos anuales, pico mas ó pico menos; pero es-

Digitized by Google

tos son todos para ella; y prosigamos nuestro asunto.

§. L.

Si nuestros comerciantes, en concurso de los extrangeros, no pueden vender sus géneros en América (ni aun en España) á precios iguales, y acaso acaso ni con un veinte por ciento de diferencia, ¿qué progresos han de hacer?

En calidad igual de mercancías ¿no es natural que todo el mundo prefiera las mejores y mas baratas? quién ha de ser tan necio, que á ménos precio no compre lo mas selecto? si á nuestros caldos, agrios, y géneros bastos y rudos, se cargan en Cádiz los mismos derechos de palmeo, &c. que á los géneros finos y preciosos de Inglaterra, Francia, &c. no es preciso que nuestros comerciantes mismos nacionales embarquen estos, y pospongan aquellos para sacar mejor su cuenta?

¿No es esto aniquilar nuestras tristes producciones, y facilitar el éxito de aquellas que nos destruyen? ¿quién llevará ni embarcará un fardo de estameña, si ha de pagar por otro igual de galones de París ó de encages de punto de Inglaterra?

Si nuestras minas dan la plata para quien nos vende las mercaderías; si nuestras ove-

Digitized by Google

jas dan lana para los que nos visten con ella misma: si nuestras moreras dan la seda para que otros la maniobren, y nos la revendan en tela: si nuestras ferrerías dan el fierro para que otros lo manufacturen, ¿de qué nos sirven minas, ovejas, moreras ni ferrerías? &c. *Sic vos non vobis fertis aratra boves.*

No es esto reducir á un comercio pasivo aun aquellos simples mismos de primera y natural dotación de España, que deben ser la materia principal de nuestro comercio activo, ocupacion de nuestras fábricas, fomento de nuestras manufacturas, exercicio de nuestras artes, aliciente de nuestra crianza de ganados, incentivo de nuestras industrias, empleo de nuestros naturales, alma de la agricultura, destierro de la mendicidad, reparo de las decadencias, y medios para aumentar la poblacion, introducir el gusto y animar la actividad?

Si estas aberturas y aquellas cerraduras dan veloces alas al engrandecimiento de las Potencias extrangeras (que mañana revolverán sus armas contra nosotros, y cortan las piernas al adelantamiento de la nuestra) ¿cómo no han de subir ellas, y baxar nosotros hasta lo profundo del abismo?

Entre dos que se empeñan, uno á subir y otro á baxar, uno en correr adelante, y

otro en saltar atrás, hay muy presto gran distancia.

Hay (por exemplo) aquella misma que se observa hoy entre el importe de nuestro erario y el de Francia, Inglaterra y Holanda, considerados cada uno con respecto á los dominios que posee, y comparados con el estado que estos quatro erarios tenian en tiempo de los Reyes Católicos.

§. LI.

Pero para que nosotros acabemos, ¿qué necesidad hay que baxemos? con permanecer en nuestro estado sin empeorar nada (que es el plan de los que quieren pasar plaza de prudentes) lo tenemos conseguido.

La subida anual de nuestros rivales es nuestra mayor caida. Quanto adelantan ellos por encima de nosotros, otro tanto atrasamos y quedamos baxo de ellos. Aquella antigua máxîma de mantener las cosas en su estado, solo rige donde los sistemas se hallan ya arreglados. En España es máxîma errada. No hay mayor perjuicio que vivir en este engaño.

§. LII.

Desengañémonos pues de una vez, que con Erario inferior ninguna Potencia pue-

Digitized by Google

de hoy, ni pesar mucho en la balanza política del mundo, ni hacer alta figura, ni resistir á los Príncipes de erarios superiores. „In auro Regis potentia.“

Creamos firmemente que sin vasallos ricos no puede haber erario poderoso. Asegurémonos de que en el estado presente de la Europa ninguna Nacion puede levantar cabeza sin muchas fábricas, sin buenas manufacturas, sin abundante crianza de ganados, sin numerosa poblacion, sin artes, sin industrias, sin comercio, sin navegacion y sin grande agricultura; y borremos de nuestra memoria aquello de que, en diciendo españoles, todas las Naciones tiemblan.

Esto se decia (y se decia con razon) en aquellos dos siglos dominantes, que para España fueron de oro: y se volverá á decir, si llegare á efecto lo que luego propondré.

Entretanto tengamos entendido, que de lo que el mundo tiembla, es solamente de fuerzas superiores mandadas por Generales como Julio César, de cabezas quadradas, de espadas cortadoras, y de plumas bien cortadas: „Utraque unum.“

Y aunque sean mandadas por aquellos inmortales españoles los Viriatos, los Fernandez, Gonzalez, los Rodrigos de Vivar, los Bernardos del Carpio, los Giles,

Digitized by Google

de Albornoz, los Pedros Navarro, los Gonzalos de Córdoba, los Fernandos de Toledo, los Hernandos Cortes, los Gonzalos Giron, los Alonsos Perez de Guzman, los Pedros Gonzalez de Mendoza, los Estébanes de Illan, los Diegos Gomez de Sandoval, los Marqueses de Leganes, los Fernandos de Castro, los Juanes de Alarcon, los Alvaros Bazan, los Antonios de Leyva, los Bastos ó Pescaras y otros consímiles, &c. tambien bastará; pero de todo lo demás el mundo se reirá siempre muy mucho.

§. LIII.

Antes que se descubriesen las Indias, antes que algunas Naciones poseyesen en ellas, ántes que las Potencias mas grandes de Europa se hubiesen dedicado á fábricas, navegacion y comercio, bien podia España vivir y manejarse con sola la agricultura y sus ramos.

Pero despues de estos ántes, ni España, ni ninguna Potencia independente puede subsistir en su independencia, sin acomodar su gobierno al espíritu actual de las Naciones dominaates.

„Temporibusque rite suis servire memento
Omnibus, ut tempus serviat omne tibi.“

Todo el empeño y desvelo de las ex-

Digitized by Google

trangeras, es mantenernos en nuestro letargo y debilitarnos cada dia mas. Amigos y enemigos, en la guerra y en la paz, no tienen otro objeto, aunque lo encaminan por rumbos diferentes.

§. LIV.

Ciérrense pues en España las puertas abiertas: ábranse las cerradas: pónganse diques á los rios de oro y plata que desaguan fuera del Reyno: piénsese, búsquese y tómese por primera diligencia un temperamento equitativo que sirva de equivalente, y aun de grande aumento al Real Erario: rómpanse las cadenas que embarazan los progresos: repruébense los estorbos: quítense á la Nacion los grillos que se han fabricado de los yerros de dos siglos: derríbense las murallas que quedan señaladas: mírese la libertad del comercio como único fundamento de la felicidad pública: fórmese y dese sistema fixo á todas las partes y ramos de la Monarquía, que vive, ó mejor diré muere sin él.

Un sistema digo, sabio, prudente, justo y equitativo: un sistema libertador: un sistema combinatorio que abrace desde el interés y parte mas alta del Estado hasta el ramo y partecilla mas mínima de la Monarquía: un sistema auxîliador, reformador,

Digitized by Google

en una palabra, un sistema sencillo y perfecto, obra ilustre de un Rey grande, que sujete á un centro de nnion todas las ideas del gobierno: que reduzca á un punto de vista todos los intereses de la autoridad Real, del pueblo y del Erario: que enlace íntimamente la gloria de la Magestad con la abundancia y felicidad pública de tal modo, que unidos estrechamente estos dos objetos (que siempre deben caminar á paso igual) se haga imposible la ventaja del uno sin la mejora del otro, el adelantamiento de éste sin el florecimiento de aquel; y en fin, un sistema dichoso y perpetuo que lleve á la inmortalidad el glorioso nombre del Rey, restablezca la opulencia de España, haga respetable el crédito de la Nacion, y feliz á la ínclita raza Borbona.

No me opongo á la única contribucion de que se está tratando. Muy útil puede ser, siempre que su arreglo cayga en manos de un Ximenez, Perez ó Espinosa; si la miseria de mi pobre dictámen fuese de algun sufragio, tambien yo daria mi voto.

Pero creo no obstante, que sin salir de la unidad, hay otro expediente mas fácil, mas sencillo y mas ventajoso al Erario y al Estado.

Acomódense los planes, máxîmas, reglamentos y providencias al espíritu actual de las Naciones. Dese á ambos mundos una

Digitized by Google

nueva forma de gobierno, conforme al estado presente de la Europa y de las Indias extrangeras.

Dexémonos ya de planes, máxîmas é ideas que no rigen. Tómense los objetos con empeño, amor, aplicacion y desvelo: ámese el trabajo: corríjase el luxo de géneros: modérese la comodidad: cómase para vivir: no se viva para comer: témplense á una todas las cuerdas de la clave de la Monarquía; y foméntense todos los ramos contemporáneamente: pospongamos nuestras pasiones, nuestros partidos y nuestros intereses privados á la felicidad pública: formémonos una justa idea de la eternidad.

Y en una palabra, uniformémonos todos á las admirables intenciones del Rey, á su zelo, á su amor patrio, á sus religiosos sentimientos y á la ilibatez de su conciencia (que á la verdad no tiene que envidiar en esta parte ni al santo Rey de su nombre, ni á san Luis de su familia) y presto se verá en España el revés de la medalla.

Florecerá, digo, el comercio: revivirá la agricultura en todas sus partes y ramos: renacerán las labores y las labranzas: resucitarán las artes: se restablecerán las fábricas: se fomentarán las manufacturas: se redobiará la crianza de ganados: se extenderá la navegacion: se aumentará la pobla-

Digitized by Google

cion: se acrecentará el Real Erario: se empinguará la marina; y se difundirá el espíritu de la industria por todo el cuerpo de la Nacion.

§. LV.

Aquí ántes de todo debo advertir, como entre paréntesis, que yo no solo distingo el comercio en activo y pasivo, sino que subdivido despues el activo en comercio político de estado, ó general de la Nacion; y comercio mercantil privado, ó particular de varios tratantes. La distincion es madre de la claridad.

Hablo siempre en el sentido de la primera acepcion, que es el comercio ventajosísimo al Estado. Y jamás en el segundo concepto, que aunque puede ser bueno, y lo es muchas veces para los comerciantes particulares, es muy dañoso al cuerpo de la Nacion.

Y no hay que decirme, que estos particulares son (ya lo se yo) miembros de ese propio cuerpo; porque el todo es ántes que la parte.

Empobrecer á ocho ó nueve millones de vasallos, porque se hagan ricos doscientos ó quatrocientos de ellos, no es buena regla, ni es conducta de hombres de estado.

Mas hace de siglo y medio que por no

Digitized by Google

haber comprehendido bien nuestra Corte esta suma diferencia de comercios activos, ha ido dando (y esto es todo lo que ha hecho) algun tal qual fomento al comercio mercantil privado de algunos particulares, que léjos de aprovechar, ha venido á perjudicar mucho al comun.

Y esta ha sido la veinte y cinco de las concausas de la decadencia de la Monarquía en general, nada inferior á ninguna de las veinte y quatro que quedan expresadas, aunque nadie ha reparado en ella.

Los comerciantes no miran (ni es de su inspeccion mirar) mas que por sus ganancias. Como ellos se hagan ricos, aunque sea sobre un comercio pasivo para el Estado, esto no les da pena.

Y así deslumbran á los Ministros, siempre que pueden persuadirles que un negocio (bueno solo para ellos y pésimo al Estado) es útil al Rey.

Para esto les ponen delante los derechos de las aduanas, &c. que por sí solos dañan mas que aprovechan. ¿Qué haremos con que suban las aduanas, si baxa todo lo demás?

Su mismo exercicio les da lecciones de interés; y su exercicio los acostumbra á desposeerse de las máxîmas monárquicas y patricias.

Digitized by Google

Esta es la Moneda falsa destruidora del bien comun, que corrió en todo el siglo pasado, y que aun no se ha prohibido en este.

Pero toca á los Ministros del Rey saber distinguir de comercios, para posponer el puramente mercantil ó privado, y promover el político de España y general de la Nacion.

Para entender el mercantil privado, basta qualquier entendimiento lechuza, material y mecánico; pues en viendo el comerciante que gana, ese es buen comercio para él, sin meterse á otros dibuxos.

Mas para comprehender en toda su fuerza el comercio político, penetrar sus senos, poner la vista en todas sus partes, y hacer todas las combinaciones convenientes al Estado en general; es menester capacidad gigante, un entendimiento águila, una suma extension de luces, una instruccion universal, una transcendencia superior, una aplicacion ardua, y una penetracion profunda; un Cisneros, digo, un Espinosa ó un Antonio Perez.

Los mercaderes particulares, en materia de comercio, deben ser oidos con cautela, y exâminados con inteligencia.

¿Qué importa que ellos la tengan en su oficio, si la tienen para hacer su negocio,

Digitized by Google

y no el del Estado? para deslumbrar, y no para iluminar?

Pero baste de paréntesis y prosigamos nuestro asunto, que ya es preciso apuntar todo lo dèmás que hay que hacer en la Monarquía, despues de haber cerrado lo abierto y abierto lo cerrado; que sin esto nada sufraga.

Veislo aquí pues en extracto, segun vaya viniéndose á la pluma; porque la angustia del tiempo no me permite extender los pensamientos ántes, para coordinar despues las materias conforme á sus especies, y segun el órden de su execucion.

De aquí adelante mas cuidaré de proponer las ideas, que de producirlas por su série.

§. LVI.

Se abrirán canales y riegos en todas las provincias y partidos que sea posible, para prevenir la esterilidad de los años secos, y fecundar mas y mas la abundancia de los opulentos.

Se levantarán mil diversos ingenios de agua, que servirán á dos mil usos diferentes. Se harán navegables los seis rios mas caudalosos, para abrir comunicacion con el mar, facilitar y abaratar las conducciones de tierra; y se desangrarán así estos

Digitized by Google

como los otros menos principales, en todas las partes que convenga al riego.

Ninguna diligencia, ningun gasto, ningun desvelo debe perdonarse en este particular.

No hay en la Europa Reyno que haya padecido de sequías tanto como España, y no hay tampoco otro en el universo que no pueda vivir preservado contra ellas tanto como ella; pues tenemos dentro de la península una verdadera india de aguas desperdiciadas en infinitos rios y fuentes, que hoy nos son inútiles por nuestra incuria. El aprovechamiento de estas aguas nos hubiera producido mas tesoros que las indias.

Para dar una idea sensible, vaya el v. gr. de una pequeñita consideracion. El secano mejor de Valencia se arrienda hoy por cinco pesos por cahizada tierra, y cada cahizada mejor de regadío por ochenta. Esto consiste en que las producciones de un terreno á otro distan de cinco á ochenta.

Pues ahora, háganse por toda España regables los secanos que sean capaces de eso, á qualquier costa; y veis aquí (guardada proporcion en cada pais) que si la parte de España en secano nos da por exemplo cinco millones de fanegas de trigo, esa misma parte de España puesta en regadío nos dará ochenta millones: observad qué diferencias de cosechas, y decidme si es

Digitized by Google

real ó imaginario este cómputo.

Si se quiere hacer el cálculo por la medida menor, sale la misma cuenta; v. gr. en el mismo Valencia, cada cahizada secana de la inferior calidad se arrienda en dos pesos, y cada cahizada regable de la ínfima clase en treinta.

¿Habrá conquista como esta? hay tesoro mayor que él? indias ni minas que le igualen? La mayor conquista de un Rey es enriquecer su pueblo; y para enriquecer á España, bastaria hacerla regable en lo posible.

§. LVII.

Se conducirán y connaturalizarán Colonias de extrangeros católicos sobre planes bien reglados: se aumentará la poblacion: se habitarán los despoblados, yermos y desiertos: se levantarán los que se hallan despoblados y asolados.

Se reducirán á cultivo los terrenos heriales, y se mejorarán los cultivados: se estercolarán, molificarán, beneficiarán y abonarán, todos congredas y otros ingredientes al uso de la agricultura moderna de Inglaterra, que es muy superior á todas las antiguas; y rendirán mas que doblados frutos. Se introducirán prados artificiales con el beneficio del riego, que son de increible

Digitized by Google

importancia. Se mejorarán y afinarán los pastos con el auxîlio de los nuevos ingredientes.

Se redoblarán ó triplicarán las cabañas lanares trasumantes, estantes y trasterminantes. Se mejorará así la calidad de nuestras lanas. Crecerá la cria de ganados vacunos, mulares, de cérda, y de todas especies quadrúpedos y volátiles.

Y se repondrán, extenderán y perfeccionarán las razas de caballos, que sufren una gran decadencia, y hacen gran falta para nuestros exércitos, sin los quales no puede haber seguridad pública: nuestra caballería es nuestra fuerza mayor.

No será mucho que dentro de pocos años se doblen todas estas especies, y se redoble por consecuencia la riqueza de la masa nacional con el socorro de los prados artificiales, y el fomento que de los nuevos abonos recibirá la agricultura: ¡qué digo redoblar! quince años de paz bastan para triplicarlo todo: la abundancia de nuestros frutos interiores ha de hacer nuestra verdadera riqueza.

§. LVIII.

Se fabricarán alhóndigas, pósitos, graneros, galeras, casas de misericordia y hospicios con fábrica en todos los pueblos nu-

Digitized by Google

merosos, así para prevenir la hambre y socorrer las sementeras, como para recoger imposibilitados, expósitos y huérfanos, alojar peregrinos, y aplicar á la industria la juventud mendicante.

Se establecerán y repartirán anualmente premios á los que sobresalieren en alguna de las artes liberales ó mecánicas: en introducir mas fábricas: en plantar mayor número de moreras, olivos, castaños, nogales, robles, encinas, cerezos y otros árboles útiles; en romper mas heriales, en hacer mas prados artificiales: en abrir mas riegos: en levantar mas ingenios de agua, &c.; y á todos los inventores se les recompensará con proporcion á la utilidad pública que resulte de sus inventos. No hay imposiciones mas fructíferas que estas.

Se creará de planta un Consejo que entienda y vigile sobre la agricultura, fábricas y comercio, sin divagarse á otros objetos; y se fundarán cátedras de estas tres artes.

Se introducirá por todo el Reyno el uso de sembrar maíz en todos los terrenos húmedos, é inmediatos á rios y riegos.

Esta cosecha, en no faltando aguas, riego ó humedad, es segura. En qualquier año da cincuenta por uno; suple mucho la falta de trigo y cebada, y es buen alimento así para los hombres como para las bestias y aves.

Digitized by Google

Se persuadirán á los labradores las ventajas que resultan de arar con bueyes y vacas, en lugar de mulas, caballos y asnos. La agricultura se difine: *hominum bobumque labores*; pero no dice *mularum*.

Las mulas arañan mucho mas terreno; pero no aran bien. El arado necesita profundar mucho, segun el sentir de quantos griegos y latinos, antiguos y modernos escribieron de agricultura.

Ellos, los fisicos y los naturalistas suelen discordar, quando nos señalan los principios de la fecundidad de la tierra y semillas; mas proceden muy de acuerdo en que se ha de revolver, molificar y profundar el terreno poderosamente; y todos convienen en que de hacerlo á no hacerlo hay notable diferencia de cosechas.

Los labradores, sin leer griegos ni latinos (que no es profesion suya) saben lo mismo por experiencia propia: ¿de qué sirve pues arañar mas para coger menos?

Tambien es equivocacion pensar que en esto hay ahorro de jornales; lo que se adelanta por una parte, se atrasa por muchas: ¿qué haremos con abarcar mas, para apretar menos? Si las mulas aran mas, los bueyes aran mejor, cuestan menos, se mantienen con poco, y no gastan herraduras.

Si se les rompe la pierna, se aprovecha la carne, se vende el cuero y se pierde poco.

Digitized by Google

Si le sucede lo mismo á las mulas, es carne para los cuervos, y cuesta muy caro el reemplazarlas y mantenerlas.

Si los bueyes van á viejos, se engruesan con nabos ó harina, y se saca de ellos para comprar otros. Si lo van las mulas, no hay quien dé un quarto por ellas, y vienen á servir para alimento de buitres.

En llegando á restablecerse la abundancia del ganado vacuno, se prohibirá absolutamente el uso de las mulas para los arados, ántes no. Los antiguos siempre araban con bueyes: *Bobus arat terras, quos post mactabis ad aras.*"

Los Romanos practican hoy lo mismo: y este será un gran medio de hacer baxar las carnes, y de fomentar la crianza de los ganados estantes, que sirve para el sustento de los mismos labradores y de toda la república; con muchos á vender y pocos á comprar, se villipendia el precio de los víveres; y con pocos á vender y muchos á comprar, se tiraniza el valor de las vituallas.

Se prohibirá por diez años la matanza de las terneras, excepto las que fuesen necesarias para el preciso consumo de las Reales mesas: y si pareciere conveniente, podrá extenderse la prohibicion por quatro ó seis años á los corderos ó cabritos.

No se permitirá la matanza de las va-

Digitized by Google

cas hasta que pasen de nueve á diez años, salvo las que fueren estériles.

Se privilegiarán de las execuciones por deudas civiles no solo los bueyes de arado (que ya lo estan) sino todo aquel número correspondiente de ganados mayores ó menores, que de qualquier manera sirven al aumento.

En la constitucion actual de España (señal de nuestra infelicidad) es hoy desgracia de un labrador, lo que ántes le hacia dichoso: tener muchos hijos, digo, ántes le hacian rico: hoy no halla modo de alimentarlos, y él y ellos se echan á mendigos.

Se promulgará una ley, exêntuando por seis ó mas ó menos años de todo tributo á quantos labradores se casaren de hoy adelante. Llamo hoy al dia que se fixare el sistema general y nuevo método.

Otra, concediendo alguna exêncion á todos los labradores que tuvieren quatro, seis ó mas hijos.

Otra, exîmiendo de todo diezmo por diez años, con facultad apostólica, á todos los que rompieren tierras ó hicieren novales, de modo, que de las diez cosechas primeras que saquen de ellas, no ha de diezmar cosa chica ni grande á la Iglesia, al Rey, ni á ningun partícipe.

En esto no se hace perjuicio á los par-

Digitized by Google

tiempos, Rey ni Iglesia; porque no se les disminuye nada de lo que poseen; ántes se les hace sumo beneficio, pues al cabo del decenio se encontrarán muy aumentadas sus rentas decimales, sin haberles costado un maravedí.

Pero será preciso que las Justicias vigilen mucho sobre que no se hagan herialés los terrenos cultivados, por la codicia de reducir á novales los incultos; todas las cosas necesitan cortapisas.

Otra, concediendo por entero el aumento de diezmos por ocho, diez ó doce años, á todos los que hicieren regable algun secano, sea en terreno propio ó agenno, con acuerdo de su dueño.

Pero se entiende, que las acequias, conductos, cauces y riegos se han de construir á toda ley, al modo que se practica en Valencia.

Otra concesion igual, por quatro ó seis años, á todos los que adelantaren considerablemente las cosechas de qualesquiera frutos diezmales.

De suerte, que á los dueños de diezmos siempre se les ha de concurrir con la misma cantidad que perciben en el dia, regulada por quinquenios ó decenios con las tazmias delante; y solo el incremento que resultare del beneficio del riego, ó qualesquiera otras mejoras, es lo que han de go-

Digitized by Google

zar los autores de ellas durante los tiempos designados.

A los Señores de vasallos y de diezmos (con la misma facultad Pontificia y autoridad Real) se les obligará á executar lo propio en sus territorios, por sí ó por otros, para beneficio de la causa comun.

Se enseñará á los labradores el modo de preparar las semillas, para que ahorren una mitad, y con la mitad cojan mas: la manera de purgar, engrasar, molificar y beneficiar las tierras mejor y á menos costa: el arte de simplificar los instrumentos y aperos de la labranza para aligerar los trabajos.

Y todo esto se hace formándoles unas instrucciones selectas de agricultura moderna, claras, simples, breves, y en lenguage llano y provincial, acomodado al natural de ellos y á su rusticidad.

No hay cosecha mas segura que la del ahorro que pueden hacer, aprendiendo á economizar por principios sólidos, métodos, reglas y artes: en todas estas cosas pueden aventajar una mitad.

Se señalarán dos, tres ó quatro reales de premio por cada fanega de trigo extraído del Reyno.

Se hará comun entre ellos el uso de los tornos de Inglaterra para hilar, y así se triplicará la labor de las hilanderas y sus intereses.

Digitized by Google

En Sierra Morena, y otras partes semejantes, se darán porciones de tierras calmas en propiedad á los que quisieren reducirlas á cultivo; pero con la obligacion de executarlo sin levantar la mano: por lo demás no hay que detenerse en acordarles las ventajas temporales que quisieren.

En los diez años primeros no pagarán cánon alguno: de allí adelante contribuirán á los respectivos dueños antiguos de ellas lo que fuere costumbre en cada pais.

Todos los Señores territoriales pueden medrar, florecer y enriquecerse por este camino sin desembolsar nada.

Ni por esto se crea, que hayan de faltar paseos, riego, abono, cultivo y prados artificiales: afinan, dan substancia y multiplican las yerbas ciento por uno.

Se procurará que los particulares ricos empleen sus caudales en hacer pequeñas poblaciones, y no solo se les permitirá construir Iglesias, reservándose el Patronato, sino que se les excitará la inclinacion y piedad con la concesion de alguna parte de los diezmos novales.

Se encargará á los Obispos y demás gente piadosa, que destinen la mayor parte de sus acostumbradas limosnas para dotes de labradoras pobres: esta es hoy la mejor obra pia de España.

La clemencia del Rey, y la piedad de

Digitized by Google

la Casa Real (que distribuye infinitas) establecerán con su exemplo este importante sistema en toda la Monarquía.

Los gastos superfluos que suelen hacerse en fiestas públicas con ocasion de proclamaciones de Reyes, casamientos de Príncipes y nacimientos, &c. pueden conmutarse en iguales limosnas, limitando la solemnidad de tales funciones á solo lo que es propio é indispensable de ellas.

En primer lugar, se agradará Dios de esto mucho mas de lo otro; y en segundo, sembrará el Rey y el público para coger ciento por uno.

Se mandará circularmente á todas las Justicias del Reyno, que en los dias de labor no permitan jamás que ningun individuo plebeyo de su distrito dexe de ocuparse en sus respectivas labores.

Que quantos se encuentren ociosos por el lugar ó tabernas y mesones, los prendan á vista para soldados por cinco años, en pena de su holgazanería y desobediencia.

Que á los que no sirvieren para el exército ó marina, se les aplique por dos años á las obras públicas de los presidios y plazas de armas, y si fueren mugeres, por dos á los trabajos de los hospicios, galeras ó fábricas.

Se encargará á los Intendentes de pro-

Digitized by Google

vincia que vigilen sobre el cumplimiento de esto con particular atencion; y que si los Alcaldes ó Regidores á quienes competa, fueren omisos, se execute con ellos la propia pena, sean plebeyos ó sean nobles.

Pero para el logro de todo, la primera diligencia es dar á las provincias Intendentes, pues por lo comun hasta ahora no se ha hecho mas que dar provincias á los llamados Intendentes.

Si ellos lo hubieran sido en realidad, bastante tiempo habian tenido en dos siglos para haber hecho florecer cada uno la suya; para Intendentes son menester hombres grandes.

A fin de tomar algun mayor conocimiento de los mejores riegos, &c. de que sea susceptible cada provincia, se prevendrá á los futuros Intendentes, que haga cada uno sacar con la mayor exâctitud una carta geográfica de su provincia, explicando con separacion, y muy por menor, quanto conduzca á las ideas del mejoramiento.

Con presencia de estas cartas se podrán tomar medidas mas sólidas, y se formará otra general de España puntual y completa, de que hay necesidad, y conducirá tambien al objeto que llevamos.

Todos estos son caminos sólidos y seguros para aumentar la poblacion y restau-

Digitized by Google

rar la agricultura (no los privilegios de nobleza) y lo serán mucho mas unidos á lo que se seguirá; cada cosa por sí sola no es mas que perder el tiempo, ó poco mas: de la union y combinacion de todas ha de resultar la utilidad general: providencias por mitad son emplastos de por vida.

Encontrará cada uno su cuenta, y respirará la Nacion de una opresion progresiva que cuenta mas de siglo y medio, y que por todos caminos la tiene sumergida entre los desayres del desprecio.

Los mismos que nos desprécian, se aturden de nuestro letargo, y tiemblan de aquel futuro dia en que Dios ha de abrir nuestros ojos. Quiera su divina Magestad que sea quanto ántes.

§. LIX.

Se reformará el abuso de los privilegios de la Mesta.

Mesteños y extremeños, ganaderos y labradores, todos son vasallos, y vasallos muy útiles al Estado. Labranza y crianza se dan la mano inseparablemente: no hay lo uno sin lo otro, y así no es menos atendible esto que aquello: ambas son hijas de un padre: con el ganado se calienta, abona y riega la tierra.

Por cuya razon se hace preciso poner

Digitized by Google

os ojos en la prosperidad de las cabañas trasumantes, sin apartar la vista de los ganados estantes y trasterminantes, que no son menos necesarios, ó acaso lo son mas. Mirar, digo, á las serranías, sin volver las espaldas á los llanos y riberas.

Se formará un arreglo equitativo que haga florecer á todos, *ne imo ebrio, multi esuriant*, y se cortará de una vez el fomento de pleytos que tienen consumidos á los unos y á los otros: mejor es prevenir los litigios que hacer justicia.

Prados artificiales y riegos para las dehesas bacas y quatriplican pastos y ganados. Si los ganaderos hubiesen empleado en esto lo que desperdician en pleytos, ya no litigarian ni tendrian hambre sus ganados: veinte zuas, un canal y treinta riegos podrian haber hecho con el menor de sus litigios.

Si en la execucion no se hubiesen de encontrar hoy algunos embarazos, creo yo que seria expediente sumamente útil el renovar y hacer observar la pragmática de 1529, expedida por el último de los Alonsos, y derogar las dos providencias de 1604 y 1612, que quedan citadas en el párrafo xl.

El establecimiento de una ley agraria, concebido sobre el espíritu de la lumia que tenian los antiguos Romanos, seria tam-

Digitized by Google

bien muy al caso; pero de esto no hay que hablar, porque no está ya el mundo en estado de recibirla sin grandes turbaciones, que los Gobiernos sabios deben evitar siempre.

No se permitirá arrendar las penas legales de la Mesta. La tiranía de los achaqueros es insufrible, y muy perjudicial á la labranza y pastoría.

§. LX.

La abundancia de una Nacion no consiste en que 200 ó 400 poderosos de ella tengan cada uno veinte, quarenta, ochenta ni cien mil cabezas de ganado, y labren tierras en igual proporcion.

La verdadera abundancia, felicidad pública y buen mercado, se hace teniendo cada labrador una porcioncilla de terreno propio, un par de bueyes para labrarla, una yegua, dos vaquitas, quatro cerdos, seis cabras, una docena de ovejas, y dos de gallinas y media de colmenas, para estercolarlas, pacerla, abundar en lacticinios, sacar todos sus esquilmos, y no necesitar de comprar su sustento: *Agricolam venditorem, non emacem esse oportet.*

Sin haber esto, no servirá aquello mas que de sorberse los ricos á los pobres, estancar los frutos, y dar á la república los precios á su arbitrio.

Digitized by Google

Galicia, país de suyo no muy rico, come y da muchas carnes, tocinos y jamones á las dos Castillas, porque casi vive sobre un plan como el propuesto, y daria doble mas, si fuese posible igualarle de todo punto.

Los foros, mayorazgos y patronatos de legos y gentilicios son los contrapesos de la prosperidad comun de aquel Reyno, abundante en la especie humana, y fértil de buenos y sólidos mantenimientos que son los dos frutos mas preciosos de la tierra.

Asturias, Montaña, Vizcaya y Guipúzcoa viven en todo al mismo piso, y aunque la casa es toda una, si hemos de dar fé al testimonio de los antiguos Romanos, los verdaderos Cántabros son los que han habitado y habitan siempre en el quarto principal.

Si se fomentase la marina mercantil de aquella costa, se protegiese la pesca, se reparasen los puertos, se fabricasen otros, se les diesen algunas ideas de comercio, y se les entrase en el conocimiento y gusto de las fábricas de aquellos peñascos ásperos y montuosos países, florecerian ellos, surtirian á las Castillas de ricos y abundantes pescados, poblarian de marineros las esquadras del Rey; y, en poniéndolos tantos á tantos, la marinería de estas cinco

Digitized by Google

Naciones en gente que no irá jamás á batirse con los enemigos del Estado, sino á vencer y dar victorias al Rey.

Esta era la máxîma que antiguamente vivia de asiento en los corazones, y es muy fácil hacérsela renacer. Su fuego no se ha extinguido, y su honor es el mismo: inflamarlos es menester.

Los historiadores latinos del tiempo mas floreciente de la República Romana dexaron ya autorizado delante del universo, que principalmente los Cántabros eran invencibles al frio, calor y hambre: que jamás volvian la cara á sus enemigos, y que no habia Nacion capaz de resistir su valor.

Cantaber invictus.

Aquel punto de honra que jamás olvidan los Cántabros, la pobreza en que se crian, y el trabajo á que se hacen desde la niñez, les hace mirar despues como descanso las fatigas de la guerra; les representa su naturaleza como superior á la de los hombres, y los empeña á vencer ó morir en qualquiera accion de honor.

A todos los labradores que tengan y conserven todas las especies de industrias que quedan señaladas en doble mayor cantidad de lo propuesto, se les acordará el alivio de alguna pequeña exêncion para excitar la aplicacion general; pues en el aumento de sus diezmos se vendrá á co-

Digitized by Google

brar con ventaja el capital y sus réditos.

§. LXI.

En estando nuestras fábricas en solfa, y nuestro comercio bien extendido y radicado en nuestras Indias, no se permitirá la extraccion de nuestras lanas ni sedas, ni la de ningun simple que pueda dar materia á las fábricas extrangeras.

Por mas que se multipliquen los simples y se aumenten los frutos de España, jamás podrán ser suficientes para todo el consumo de nuestras Américas.

§. LXII.

Se harán copiosos plantíos de moreras y de todas especies de árboles útiles para fábricas, carbon, leña, frutales y delicia.

De las moreras no digo nada, sino que el clima y terreno de España es en lo general tan feliz para el fruto de la seda, que si nos dedicamos (como nos conviene) al fomento de este ramo interior, solo con él puede la Nacion enriquecerse dentro de su casa, sin que ninguna otra Potencia pueda embarazárnoslo.

España tiene en el interior de su Estado mas recursos que ninguna otra Potencia; basta conocerlos, promoverlos y au-

Digitized by Google

xiliarlos. Se repararán, aumentarán y cuidarán los montes, y se redoblará el fruto de la bellota.

§. LXIII.

Se construirán vias públicas y caminos de travesía por todo el Reyno, y en toda rectitud para acortar las distancias, excitar la circulacion, y abarcar las conducciones. Donde no hay rios navegables, suplen los buenos caminos.

Cada legua que se ahorre con la rectitud de las líneas importará muchos millones menos de conduccion en el transcurso de los siglos; y facilitará otro tanto la brevedad de los transportes, el arribo de los comestibles y la comodidad de los transitantes.

Se fabricarán á cada quatro leguas nuestras, posadas cómodas sobre el camino, con distribuciones y repartimientos oportunos: casa para un herrador, un carretero á lo menos, y en cada legua una ventilla de pan, vino, y cebada; todo con planes uniformes y fachadas al mediodia.

Ya que somos los últimos en hacer caminos, seamos los primeros en arrimarnos á la perfeccion. Tomémos lo mejor de cada uno, ventaja de quien va detrás, y añadamos algo á la invencion.

Digitized by Google

Pan, vino, carne, aceyte, vinagre, cama, paja, cebada, agua y demás bastimentos, todo debe hallarse baxo de un mismo texado para comodidad del pasagero, que fatigado del camino, ó no tiene gana de ir á buscar cada especie á distinta parte, ó le faltan criados para tantos mandados.

Solo por este inconveniente puede en España dexarse, y se dexa hoy de viajar.

Los nuevos caminos medirse deberán exâctamente, y quedarán señaladas en piedras, pirámides ó mojones, las leguas, medias leguas, y aun los quartos, conforme á nuestras leguas legales ó nacionales.

Habrá entónces buenas posadas, porque habrá mucho consumo de viageros nacionales y extrangeros, que conducidos del interés de sus comercios, tráficos y negocios, giran por todas partes, sin cuyo requisito jamas se conseguirá el efecto, aunque lluevan proyectos, órdenes y providencias.

¿Cómo han de estar bien provistas las posadas, si no hay ni abundancia ni seguridad de consumidores? han de surtirse los posaderos para perder los géneros? y cómo han de proveer á los pasageros, si ellos mismos perecen de hambre?

Habrá tambien comercio interior, y gran circulacion general de provincia á provincia, y de todas á la Corte: se aumentarán los consumos anteriores: y se levan-

Digitized by Google

tarán las tasas de los granos, y se facilitarán las extracciones de nuestros frutos sobrantes; pero para proceder en esto con acierto, en lo perteneciente á los granos, se establecerá por punto general, que todos los años se remitan al Rey extractos de las tazmías del Reyno, para que informado S.M. del total de la cosecha, y noticioso del consumo regular de España, poco mas ó menos, pueda con tiempo providenciarse oportunamente sobre el número sobrante de fanegas que hayan de extraerse ó no extraerse en los años escasos.

¿Por qué no ha de saber el Rey para su gobierno, desde el dia de la cosecha, si sobran ó faltan granos para el año? por qué ha de llegar de improviso la noticia de la carestía, de la falta ó de la hambre? no es esto contrario á la buena política?

§. LXIV.

Se reconocerán en cada provincia, partido y pueblo, todas las mejoras convenientes á cada uno: se les enseñará la manera mejor de executarlas, y se les arbitrará y facilitará el modo de tener con que costearlas.

Esta operacion es una de las primeras y mas interesantes. Su exâmen requiere profundo conocimiento, grande aplicacion y suma accion.

Digitized by Google

§. LXV.

Se establecerán sobre intereses moderados, fincas seguras, y buena fe, Bancos nacionales que pongan en movimiento y hagan fructíferos para el público y para sus poseedores los caudales muertos de muchos particulares, que hoy son inútiles aun á sus mismos dueños; de cuyo modo se encontrará y tendrán todos dinero para todo quanto quieran emprender.

España en comun está pobre; pero en las arcas de muchos particulares hay bastantes millones de pesos muertos, que puestos en movimiento pueden restablecerla. Estos estanqueros de su dinero son la gente mas inútil y mas enemiga de la humanidad y del Estado.

§. LXVI.

Se fundará un Monte general de Piedad con sus respectivas reglas, para las viudas de todos los que sirvan al Rey en los exércitos de tierra, en las armadas navales, en la carrera de las letras, en las oficinas Reales, en lo gubernativo, en lo político y en lo económico.

Se pondrán capitales á multiplico para las fundaciones mas costosas, obras máximas, ingenios de aguas, navegacion de

Digitized by Google

rios y operarios grandes que convengan al público.

Se introducirán Loterías de billetes aquí y en Indias conforme á las de Holanda, pero jamás semejantes á las de Italia; porque para una Nacion que desconoce estas, no seria posible inventar vicio mas pernicioso, ni mas contrario á los verdaderos intereses del Estado y del Erario.

§. LXVII.

Se harán útiles á la República un millon ú dos de mendigos, holgazanes y vagamundos que hoy son gravosos al Estado: en fábricas y hospicios hay ocupacion para todos.

Este es un medio político de aumentar desde luego la poblacion en otro tanto número, quanto es el de los pobres mendigos.

Se promoverá y extenderá por todo el Reyno una fermentacion general, que excitará el espíritu de la juventud, nos abrirá los ojos, y nos hará volver del profundo letargo de dos siglos.

§. LXVIII.

Comenzando desde la Capital, y des-

Digitized by Google

cendiendo hasta el lugarcito mas ínfimo de la Monarquía, se abastecerán todos los pueblos de ella por obligados, fixando edictos públicos con anticipacion, y rematando todo género de abastos en el mejor postor, lego, llano y abonado, sin permitir jamás en esta parte ingerencia alguna á los Regidores, Ayuntamientos ni Juntas de abastos, que solo sirven de encarecer los alimentos, vivir sobre la sangre de los pueblos, y tiranizar á los pobres. Los abusos son inseparables de qualesquiera negocios manejados por Cuerpos.

Si solo un Intendente de cabeza surte y provee en campaña, en paises extrangeros, y en medio de los enemigos, un numeroso exército, ¿para qué son dentro de casa en plena paz y entre conciudadanos, dos docenas de hombres para abastecer un solo pueblo? Sabeis para qué son muy buenos? para que jamás esté bien abastecido.

Con sola esta providencia baxarán los víveres una quarta parte en todo el ámbito del Reyno.

§. LXIX.

Se convertirán en vasallos útiles y se dará á España el aumento de catorce ó quince millones de Indios, que hoy por desidia, indolencia y falta de buenas ins-

didas, son considerados, tratados y tenidos casi como irracionales é inútiles.

¿Qué digo inútiles? no, sino como bárbaros ó como esclavos que no fuesen de la especie humana: así es como los tratan nuestros Europeos, contra las intenciones del Rey.

Y qué, cultivada, instruida en todo lo posible, criada á la industria, y hecha útil esta gran mina de hombres, ¿no importará para España y valdrá mas que todo el oro del Oriente y plata del Potosí? Los hombres no tienen precio; el aumento de poblacion es el incremento de todas las cosas.

Lo que los Indios hacen, y son hoy en un estado de esclavitud, no es argumento para lo que serán y harán mañana en el de la libertad.

Imitan quanto se les pone delante; y esto solo basta para ser útiles y laboriosos, quando sepan que trabajan para sí, y sin tantas dependencias.

Desmaya mucho el trabajo quien dedica sus sudores á la felicidad agena: trabajar y no comer, es gran trabajo; y así no se extrañe hoy ni su flojedad ni su desidia.

Se sacarán de las Indias las inmensas utilidades que pueden dar de sí, dándoles ántes á ellas las libertades, auxilios y

Digitized by Google

nueva forma de gobierno que necesitan, y que hará su misma felicidad. Con lo de allá se ha de verificar lo de acá; y de acá se ha de dar alma á lo de allá.

Se derogarán las leyes perjudiciales, y se formará un buen código de legislacion Indiana, conforme al estado presente de Europa.

El espíritu de las leyes civiles, políticas y positivas, ha de uniformarse siempre á la conveniencia general del Estado, y á la variacion y circunstancias de los diferentes tiempos; y todos los edictos, bandos, decretos, cédulas y providencias gubernativas han de contribuir y conspirar al mismo fin.

De las Indias no se debe sacar jamás cosa especial por contribucion ó nuevos impuestos, ni hay necesidad de esto. Por la sorda vía del comercio puede salir suave y dulcemente todo quanto se quisiere.

Además de que quanto mas se le recargue y oprima su libertad, otro tanto mas bajarán ellas y menguarémos nosotros; porque este es el camino de que suban las de nuestros rivales.

Y dexo aparte los riesgos, que en paises del otro mundo pudieran tener las novedades gravosas.

Los dominios que están lejos del Trono, requieren una política de gobierno muy

Digitized by Google

distinta de los que se hallan debaxo de él.

Despues de dos siglos y medio de posesion, ya es tiempo de no mirar aquel pais como pais de conquista.

Su constante fidelidad y su fervoroso amor á la dominacion española, le da derecho para que le tratemos como á un pueblo digno de ser partícipe en nuestra suerte; aunque no fuese mas que por nuestro interes, debemos hacerlo ya así.

Un hábil conquistador, para asegurar la conservacion de sus conquistas, necesita establecer ciertas leyes duras, acomodadas á la situacion del dia; pero á un octavo sucesor le conviene despues modificarlas, templarlas y conciliarlas con el estado presente.

Roma conquistó al mando, auxiliando el valor de sus armas con un cuerpo de legislacion dirigido todo al arte de adquirir. Roma entre algunas otras causas decayó principalmente por no haber mudado despues de leyes, encaminándolas al arte de conservar, que pide un espíritu de legislacion diferente.

¿Quántos millones no nos sacan hoy de la América los Ingleses, los Franceses y Holandeses por los portillos del contrabando con su comercio ilícito? pues qué ¿no lo sacaríamos nosotros mejor por las puertas nuestras lícitas y honestas?

Así se cerrarán las entradas del contra-

Digitized by Google

bando, y de un modo sólido y natural, cosa que jamás se conseguirá por medio de los guarda costas.

El contrabandista dexa de hacer los contrabandos, así que dexa de encontrar utilidad considerable.

De otra manera jamás se retira. En ganando mucho, hay ganancias para todos. Contra nuevas providencias halla él nuevos recursos. Y á llave de oro jamás hubo puerta cerrada; ¿quién puede poner murallas á cerca de cinco mil leguas de costa que tienen nuestras Indias?

Se perfeccionarán unas minas, y se abrirán otras. Se duplicarán los quintos del Rey y podrán entónces exigirse todos por entero, segun su primer establecimiento.

Se formarán minas de azogue acá y allá. Baxando su precio una mitad, producirá un doble mas, y se mejorarán, aumentarán y perfeccionarán todos los frutos. Doblando los quintales de azogue, se dobla el producto de las minas.

Se promoverán otros dos mil ramos de comercio americano, hasta ahora despreciados ó desconocidos, como son algunos bálsamos, yerbas medicinales, frutas, metales, maderas, especerías, pescas, cazas, pelos, lanas, simples para tintes, café, algodones, drogas, &c.

El solo palo de campeche (de que so-

Digitized by Google

nos dueños privativos) bien manejado, y estancado en España para los extrangeros que lo necesitan para sus tintes, podrá formar una pequeña india, y dar ocupacion á nuestra marina, y al Erario mas ventajas, que el importe de quanto en el dia sacamos de todas las Indias.

La quina, si se estancase tambien para los forasteros, compondria otro ramo de Hacienda importante.

Los estancos que tanta ruina causan sobre el natural, son otro tanto de oro puestos sobre el estraño.

Se establecerán correos francos de mar, yentes y venientes de España á la América, y de la América á España, que salgan cada quince dias.

El Consulado de Cádiz puede correr con esta expedicion y utilizar mucho en ella, dándole las instrucciones y leyes convenientes: porque de otro modo cumplirá tan mal, como lo executa ahora.

El Comercio interesa mucho en tener puntuales y frescas noticias de los parages en que falten géneros, para ocurrir desde luego á proveerlos; y pierde otro tanto en llegar con ellos despues de provistos por otras Naciones.

La franquicia de los correos de mar dará por otra parte compensaciones de ciento por uno; si se hubiesen de pagar los por

Digitized by Google

tes, seria inútil la providencia, y acaso acaso dañosa.

Se aumentará la poblacion: se harán paces, treguas y armisticios con los indios bravos que nos son confinantes.

Se dará proteccion de buena fe á los que se hubieren venido á nuestra amistad, contra los otros mas interesados que quisieren insultarlos.

De este modo los traerémos dulcemente á nuestra alianza, religion, y conocimiento del verdadero Dios de una manera suave é insensible, que es mas conforme á la benignidad del Evangelio, que el rigor de las armas.

Con ellos mismos se harán plantaciones y colonias á las inmediaciones de los rios, y en los parages mas fructíferos.

Se podrán llevar algunos otros europeos á lo interior del pais, sacándolos de aquellos católicos del Norte que quisieren entrar en convenciones honestas, y se harán dos mil otras mejoras, para las quales hay muy sobrados expedientes.

Lo que se ha de gastar en nuevas conquistas, empléese en hacer útiles las hechas. Nosotros nos hemos destruido haciendo conquistas; y otros nos las han tomado, quando las han visto en sazon. No nos las han quitado todas, porque el dominio útil que disfrutan, les conviene mas que el de propiedad.

Digitized by Google

Se introducirá (en siendo los Indios ricos) el gusto de que vistan á la castellana y de géneros españoles: moda en que entrarán á muy pocas diligencias, porque esto no será mas que lisongear su vanidad natural.

Así disfrutarán las fábricas vastas de España por entero el aumento de este consumo, que podrá ser tan grande como se quisiere hacer, y se hará á un tiempo la felicidad de la América y la nuestra unidamente.

Las manufacturas rudas, ordinarias, burdas y groseras son las útiles al común, las mejores para comenzar, y las mas propias para el aumento de la poblacion.

El órden mismo de la naturaleza enseña, que en materia de fábricas se ha de comenzar por las necesarias, pasar despues á las útiles, y concluir en las suntuosas de luxo y de delicia.

De allí (de la América digo) han de venir los medios para lo de acá, y de acá se han de mejorar los de allá, dando á los Indios libertades y tierras en propiedad, inclinándolos á la agricultura y al cultivo de los demás frutos que producen los respectivos paises, instruyéndolos en las artes rudas, materiales y mecánicas, dirigiéndolos, acariciándolos y haciéndolos industriosos. El arte de gobierno supie en

Digitized by Google

mucho los influxos del temperamento.

Con nuestros aguardientes solamente podremos sacar despues de ellos sin violentarlos, grabarlos ni exásperarlos, quince millones de pesos fuertes, y mas si se quisiese mas.

Si las leyes que prohiben á los Americanos el venir á establecerse á España, fueron sabias quando se formaron, hoy no lo son ya.

No solo deben derogarse, sino que conviene fomentar la idea contraria, tratando bien á los que vienen, y dándoles acá destinos proporcionados á cada uno en su carrera, para que cobren amor á la Nacion, y vayan trayendo y consumiendo en España sus caudales.

Yo hablo de gente rica, de comercio, de letras, de armas, y de distincion, si todos son vasallos del Rey (acá que no hay riesgo de nada) ¿por qué no han de alternar con nosotros? Ya que no puedan ser empleados allá, séanlo acá.

¿Hay mejor modo de arrastrar hasta aquellas riquezas que no nos llegan por la via del comercio? Vuelvan acá los hijos de aquellos que se nos fueron allá.

Omito por ahora otros mil arbitrios por no alargar demasiado estos apuntes.

Y solo digo, que producirán nuestras Indias anualmente 28 millones de pesos

Digitized by Google

fuertes, pudiendo producir mas, y utilizándose España en el dia mas que en dos y medio, y el Rey en quatro: crecerá nuestro interes y nuestro Erario en otros tantos millones, quantos quisiéremos hacerle subir con el incremento de nuestro comercio y de nuestras industrias.

En surtiendo á las Indias de géneros españoles, todos sus productos son para España. ¿Habrá despues en el universo reyno mas rico? En la division que tienen hoy los Principados, no lo hay ni puede haberle.

§. LXXI.

La verdadera y física riqueza de España consiste en la abundancia interior de todo género de frutos nacionales: el oro y la plata americana no es buena, si no se hace servir de instrumento para mejorar esta felicidad natural del pais.

El dinero en sí no es mas que señal, representacion ó ficcion de ella. España en general está pobre desde que le vino de Indias mas dinero; y no es culpa de las Indias.

¿Pues qué es? Es que yendo á las Américas en busca de esta señal de riqueza, abandonamos mas la riqueza física y real que teníamos dentro de casa.

¿De qué sirve labrar y traer mucho di-

Digitized by Google

nero de las Indias, si no lo labramos ni traemos para nosotros? Nosotros nos fuímos á buscar tesoros en América, y las Naciones cultas se vinieron á sacárnoslos de nuestra casa con la venta de los frutos de su industria.

Conquistamos á las Indias, es verdad: pero nos hicimos tributarios voluntarios de Inglaterra, Francia, Holanda, Génova, Venecia, Hamburgo, &c. Mas tributos pagamos á estas Naciones que al Rey.

De todas las producciones de España y América no nos queda mas que el vano y fastoso honor de tener las Naciones ocupadas en servirnos; quiero decir, en chuparnos la sustancia, y despojarnos del comercio, artes, fábricas, manufacturas é industrias.

Ya he dicho (y diré mil veces) que las riquezas americanas solo son útiles, haciéndolas servir para florecimiento de las producciones naturales de España.

Este uso es el que hasta aquí no hemos hecho; y este uso es el que necesitamos hacer, si queremos que vuelva España á su antigua felicidad, esplendor y abundancia.

Y veis aquí descubierto aquel misterio obscuro, que tiene confusos á muchos hombres muy hábiles, sin acertar á comprehender cómo florecieron Holanda, Inglaterra y Francia, desde que comenzaron á poseer en las Indias, y cómo decayó ; Es-

Digitized by Google

paña desde que tuvo Américas.

Estas tres ilustres Potencias se valieron de aquellas riquezas de señal, para fomentar la riqueza real de sus dominios europeos. Y España al contrario se tiró inconsideradamente á las mismas riquezas representativas, abandonando su labranza, su pastoría, sus artes, sus fábricas, sus manufacturas y sus industrias, que formaban la sustancia real y esencial del Estado: esta fue la desgracia, y este el efecto contrario al suceso de nuestros vecinos.

Mas claro os lo diré. Los Gobiernos holandeses, ingleses y franceses miraron siempre sus patrias como parte principal, y sus Indias como parte accesoria, que debia hacer la felicidad de sus Estados hereditarios, ó llave de su patrimonio antiguo.

Nosotros al revés, por falta de buenas medidas venimos en el efecto á mirar las Américas como parte principal de nuestras riquezas, y descuidando los intereses sólidos de la madre, la hicimos como accesoria de sus hijos. Y lo peor es que por un tal camino venimos á infelicitar á nuestra España, sin haber hecho felices á nuestras Américas: ellas nos arrastran, y habíamos nosotros de haberlas arrastrado á España.

La codicia inconsiderada del oro y plata americana empobreció la riqueza natural de España; oro y plata la despoblaron: oro

Digitized by Google

y plata la convirtieron de industriosa en ociosa: oro y plata destruyeron su labranza, crianza, fábricas, artes é industrias: oro y plata trasmutaron en esterilidad su abundancia, y en carestía la baratez de sus víveres: oro y plata extraidos del Reyno le hicieron pobre.

De la pobreza de los particulares resultó la indigencia universal y las necesidades del Erario: de estas la ruina de los vasallos y pueblos; de sus atrasos el general de la Monarquía: de este el de los miembros. Una á otra se dió la mano.

Crecieron los gastos, el luxo y las obligaciones de la Corona, quando eran menores los medios de asistirla, fomentarla y auxiliarla.

De esta misma indigencia se derivó el aumento de tributos, impuestos y arbitrios, que fue redoblar y remachar el mal. Una carga superior á las fuerzas concluyó en desmayo, abandono y holgazanería. Y de estos antecedentes resultó (y necesitó resultar por consecuencia necesaria) toda la actual que padecemos en todas líneas.

En una palabra, nosotros baxamos por aquel principio mismo que hizo subir á las demás, y todo ha provenido de una conducta contraria á la naturaleza del bien de sistemas, digo, opuestos á la conveniencia del Estado.

Digitized by Google

El carácter de la Nacion en general no es holgazan: si fuese este su genio y su temperamento, ¿cómo habia de haber sido la mas industriosa hasta el reynado de Felipe III? Aquel mal es adquirido.

Hoy mismo no se me enseñarán en toda la Europa cinco Naciones que amen el trabajo tanto como los Catalanes, Gallegos, Vizcainos, Guipuzcoanos y Montañeses: ímprobas con sus fatigas.

§. LXXII.

Se aumentará poderosamente con la fuerza del tráfico á Indias y á otras regiones la marina mercantil de España, sin la que es un imposible tener ni mantener el número competente de la militar.

Aquella es plantel de ésta: allí se cria, allí se forma, y de allí sale; lo demas es equivocacion.

Por este camino se han hecho dueños del comercio europeo Holanda é Inglaterra; y por él dan la ley sobre mares.

Se construirán navíos en abundancia mercantiles y de guerra, aquí y en Indias contemporáneamente.

Se persuadirá á los Gremios de Madrid, Consulado de Cádiz, y demás cuerpos y compañías de comercio, que fabriquen un abundante número de navíos de linea y fra-

Digitized by Google

gatas, para hacer y proteger sus propios comercios.

Esto les es á ellos muy importante en la paz, y muy conveniente en la guerra; y en las ocasiones de éstas tiene el Rey aquel recurso mas para tomarlos á su cuenta, y empinguar sus esquadras. Así lo hacen Inglaterra y Holanda.

Los constructores han de ser todos Españoles. Hoy los hay nada inferiores á los de ningunas nacion; y si no los hubiere, que se formen; pues á cantar se aprende cantando.

Se fomentará la pesca por todas las costas del Reyno. La pesca es la primera escuela de marinería, y el semillero en que se crian los marineros. Ninguna isla tiene mas costas que España: ¿por qué pues no ha de tener España mas marinería que Inglaterra? La navegacion interior de los rios será otro ensayo de marineros.

En Galicia especialmente se auxiliará la pesca del bacalao, que se cria en las dos islitas de Bayona, y todo aquel género de arengues y pescados que pueden salarse, y suplir en parte el uso del bacalao extrangero.

Y en Conil y demás puertos de Andalucía se restituirá á su antigua abundancia la pesca de los atunes.

Si algun poderoso quisiere abrir algun

Digitized by Google

puerto de mar y construir muelles, se le concederá el diezmo de la pesca.

Se extenderá nuestra navegacion por todo el ámbito del mundo: haremos tambien los comercios de Levante con la plata que es fruto nuestro. Para disfrutar el abundante y rico comercio del Asia, nadie tiene las proporciones que España, por la inmediacion de nuestras Indias y minas.

Se aumentará el número de astilleros: se fortificarán poderosamente en nuestra península y presidios los puertos de mar, castillos, fortalezas y plazas de armas que se hallan en un estado infelicísimo.

Se fomentarán las fábricas de pólvora, fusilería y artillería, purificando ésta de quantos defectos pueda tener.

Si hay defectos en qualesquiera de nuestras cosas, conviene enmendarlos; pero no conviene tomar este pretexto para ir á buscarlas á otra parte.

Los abundantes repuestos de estas especies, ni se pudren, ni comen pan, ni sobran jamás.

Así se dominará el mal para que haya Indias; pues sin esto ninguna providencia alcanzará jamas ni valdrá nada: y esto es necesario creerlo con plena firmeza.

Unicamente podrian servir para debilitar mas á España, sin conseguir el fin de fortificar las Indias, camino admirable para

Digitized by Google

acabar con lo de acá y perder lo de allá.

Qualquiera tropa que se envie á Indias, debe mirarse como tropa perdida en mas de la mitad.

Entre el pasó de la línea, mutacion de clima, agua y alimentos, desercion, casamientos, y otros incentivos que convidan á mudar de profesion, se deshace como la sal en el agua.

Ni nuestra poblacion, ni nuestro exército se halla en estado de sufrir muchas sangrías.

Es necesario considerar ya á España como Potencia marítima, y hacer poderosas fuerzas sobre las aguas, sin olvidar las de tierra. El que dominare en la mar, será hoy señor en la tierra. Las Indias se han de defender con las Indias mismas, esto es con sus productos; pero no en las Indias.

En el estrecho de Gibraltar y delante de Lóndres es donde tienen hoy su antemural y verdadera defensa: en estos dos parages se han de fortificar poderosamente, guarnicionar, disciplinar, guardar y conservar.

Y todo esto está hecho con cien navíos de línea, fragatas, y esquadra sutíl correspondiente, bien tripulados y equipados de la construccion del célebre Castañera, con sus enmiendas; y mandados por algun Alvaro Bazan.

No hay otro modo de ponerlas á cu-

Digitized by Google

bierto. Todo lo demás será error, tiempo, hombres y dinero perdido.

O se cree que los indios, los mulatos y negros, &c. son capaces de una buena disciplina militar que baste para defenderse, ó no.

Si no se cree así, sería inútil disciplinarlos; y si se cree, yo no se si sería error político.

Los pequeños levantamientos de algunos pueblos americanos no han tenido jamás suceso, porque sus naturales ignorantes de la disciplina militar, y faltos de armas, ¿qué progresos habian de hacer?

Pero no sabemos lo que habrian hecho con armas y disciplina. A todos consta lo que ha pasado y pasa en el cerro de la sal.

No sea que criemos algun cuervo que nos saque los ojos: porque lo cierto es, que quien estuviere en aptitud para recibir y rechazar á los Ingleses, Holandeses y Franceses, otro tanto podrá hacer con los Españoles.

O se han de dar armas á los negros, mulatos, &c. ó no se les han de dar: si no se les han de dar: ¿de qué serviría enseñarles el uso de ellas? y si las han de tener, por qué no podrán operar éstas contra un español como contra un inglés? Son acaso los españoles invulnerables al fuego de los americanos?

Digitized by Google

§. LXXIII.

Dixe con cuidado de la construccion de Castañera, porque no debemos separarnos jamás de la solidez antigua y costados firme, á la española, que es á quien debemos la superioridad que en fuerzas iguales hémos tenido siempre sobre nuestros enemigos.

Por otra parte, de construir bien á construir mal, va á decir treinta años mas de vida en cada navío. A los de línea su mismo peso los derriba, si el arte no los detiene.

Popas hermosas á la inglesa modernas, son muy buenas y muy deliciosas para sacar damas á paseo. Y las troneras grandes, muy á propósito para perder doble gente en los combátes; segun el método que nosotros tenemos de cargar, que es distinto de los Ingleses.

Cada nacion ha de construir conforme al modo de su maniobrar, navegar y batallar.

Nada extrangero se ha de adoptar sin exámen. Mucho de lo que es excelente allá, puede ser pésimo acá; y lo es en varias líneas.

De todo lo demás en que trae utilidad la nueva construccion inglesa, es muy susceptible la antigua nuestra, tambien salen de ella navíos bien veleros.

Digitized by Google

§. LXXIV.

Se harán treguas (ó paces) que nada importa declarar ó derogar la pretendida ley con los africanos, berberiscos y otomanos. Así gozarán libertad en el Mediterránneo nuestros pescadores, navegantes y comerciantes, y se establecerá un nuevo comercio muy interesante á ellos y á nosotros.

En años estériles podremos traer de allí granos, carnes, aceytes, mieles y cera, &c. y al mismo tiempo nos quedará abierto el paso para el comercio de levante, que hoy malogramos inconsideradamente.

Por estos caminos se poblará España, y habrá gente para todo, que es la riqueza esencial del Estado, y la mina mas abundante de oro y plata &c. y en *multitudine populi dignitas Regis, et in paucitate Plebis ignominia Principis.*

§. LXXV.

Se engruesarán los Exércitos de tierra hasta el punto que convenga. Un soberano sin fuerza, es un vasallo de todos los demas Príncipes.

Cien mil infantes, y treinta mil caballos, sin contar milicias, tropas veteranas, artilleros, ingenieros, alabarderos, guardias marinas, inválidos, ni las guarnicio-

Digitized by Google

nes ocupadas en los presidios, y Plazas, &c. es el número necesario en el dia.

Para la manutencion de este número de tropas de tierra, entretenimiento de aquellas fuerzas navales, que quedan designadas, es necesario hacer subir nuestro Erario á cien millones de escudos de nuestra moneda antigua, que corresponde á cincuenta de fuertes.

Hasta que la Corona no se ponga sobre el pie de estos trescientos, navíos, soldados, y millones, ni la Dignidad Real será respetada segun corresponde, ni España será feliz, ni ricos los Españoles.

Para aumentar sobre esta altura, no hay duda en que no tenemos sustancia suficiente en solos los dominios que poseemos hoy aquí y en Indias; dedicarnos á ello es menester.

Qualesquiera otras posesiones en Flandes, en Italia, ó de los Pirineos allá, jamás convinieron, ni convendráu nunca á España.

Todos los brazos dispersos, y distantes del cuerpo son sumamente nocivos. De esta regla no hay mas excepcion que las Indias; y aun estas necesitan unirse al cuerpo por medio de un puente de madera, erigido sobre navíos de línea.

Los dos Cuerpos de Carabineros Reales, y de Guardias de Corps, se restitu-

Digitized by Google

rán á su primera institucion, quiero decir, que al primero se le completará su número, y en el segundo se observará rigurosamente la talla, y nobleza, sobre que se erigió. Estos son dos Cuerpos capaces de dar al Rey muchos dias gloriosos; y para esto es necesario conservarlos sobre un pie respetable.

Si los anchos no corresponden á la altura, suelen los espárragos tener poca substancia.

Todos los Oficiales mayores, y menores de este segundo Cuerpo, deberian ser Españoles: porque en él se asciende mucho, y vienen despues á recaer los Gobiernos, y las armas en manos extrangeras: inconveniente de grandísima consideracion, contrario á las leyes fundamentales de la Monarquía, y opuesto al derecho natural y á la sana política.

Lo mismo digo del Regimiento de Guardias Valonas: se ceñirán á un Código de Ordenanzas militares, claro, y sucinto, reducido á menos preceptos que sea posible, todas las que se han establecido de Cárlos V. acá, excluyendo lo inútil, añadiéndolo todo al espíritu, índole y naturaleza de la nacion.

A los Soldados Españoles no les viene de genio hacer cabriolas; pero á su paso llano, serio y firme han sabido mantener

Digitized by Google

su terreno, y pasearse en el del enemigo. Los hombres deben ser conducidos por el camino de su temperamento.

Otras evoluciones expeditas, que modernamente se han renovado, son útiles, y conviene adiestrarlos en ellas.

Marchar de firme al enemigo, cargar pronto y bien, apuntar fino, y agilidad en los quartos de conversion, es lo principal del exercicio.

Se les exercitará en tirar al blanco con bala por compañías, y se señalarán algunos pequeños premios en favor de los mejores tiradores. Este corto gasto será un dispendio muy ganancioso.

Se fabricarán copiosos quarteles de infantería y caballería en los parages y distancias mas apropósito.

Se restablecerá el órden, la disciplina militar, y la subordinacion en toda su fuerza.

En tiempo de paz, jamás se tendrá la tropa en el ocio. El ocio corrompe sus costumbres, y enerva sus fuerzas. Con prest dobles, y buenos arreglos pueden servir mucho á la construccion de los caminos, y de otras obras públicas. Ni fatigas, que oprima su vigor, ni ociosidad, que los debilite.

Digitized by Google

Con la misma duplicacion de sueldos podrian servir de Guardas en los bosques reales, y de Ministros del Resguardo de Rentas, ínterin que no se dé á éstas la nueva formacion que necesitan; y el Erario excusaria por este camino algunos millones: lo mismo vale excusarlos, que recibirlos de aumento.

La profesion militar es ya un oficio; antiguamente no era así. Desde la guerra volvian al arado, y desde la esteva al fusil: por cuya razon conviene pensar en que durante la paz sean de algun modo útiles á la República, que los mantiene; que no se aneguen en vicios, ni se afeminen en el ocio.

Para esto conviene ocuparlos en algo. ¿Por qué no ha de saber cada uno algun arte? ¿No así á los Valones? ¿Por qué no habrá en cada Regimiento fabricantes de sus vestuarios?

Hasta los Capuchinos fabrican el sayal de sus uniformes.

Se establecerá en la Cantabria, y costa de la península el uso y exercicio de los Alardes sobre el pie antiguo, que aun subsisten hoy en Vizcaya y Guipúzcoa, y se perfeccionará con condiciones modernas.

En habiendo poblacion suficiente, no

Digitized by Google

se mantendrán Regimientos enteros de tropa extrangera; hasta tanto, sí. Estos soldados por lo comun son viciosos en la paz, y desertores en la guerra. Pero ¿qué interes propio han de tener unas tropas mercenarias y colectivas hijas de la desercion, que tienen aquí lo mismo que en Flandes?

Los buenos sirven á su Príncipe, no vienen á buscarnos á nosotros: y un Soberano de nadie está mas bien guardado, ni mejor servido, que de sus Vasallos naturales. ¿Seran fieles á un Rey ageno los que son infieles á su mismo Criador?

Repartidos á tantos por compañía, nos harian el mismo, ó mejor servicio. El Rey de Prusia, que entiende muy bien su oficio, no sigue otro método.

Aquel método políticamente justo, que hubo en España para tres creaciones de estos cuerpos extrangeros, cesó ya. Entónces se encaminaban las atenciones del Gobierno á ciertas recuperaciones de paises, en que hoy no se piensa ya, ni son del caso para nada. Si la última necesidad obligase alguna vez á sacar las Milicias de sus Provincias (que es contra su primitivo instituto, y suele traer mas daño que provecho, mediante la decadencia de las labores, por cuyo medio vienen á faltar las substancias para todos): se les concederán al regreso algunos distintivos, y alivios con-

Digitized by Google

cegiles, que inspiran en las Provincias amor al Real servicio.

Siempre que á la conclusion de la guerra sea necesario reformar algun número de tropas, y no quisiere dexarse al desvelo de la muerte (que es grande reformadora) se executará con ella lo mismo.

El poco afecto que se experimenta hoy al servicio, no nace sino de los exemplos contrarios, que han quedado muy impresos en el corazon, y escritos en la memoria del paisanage. En arreglando nuestro pie fixo de Exército, y comenzando á respirar los Pueblos, creo que en la España convendria no quintar nunca, sino hacer el cómputo y repartimiento igual por los vecindarios, y medio de pilas bautismales, ó Parroquias del Reyno, imponiendo á cada uno la obligacion de tener siempre en pie, y concurrir con los soldados que le hubieren cabido, ya sea que falten por muerte, por inválidos, ó por desercion.

De las levas relativas á los marineros, digo lo mismo en su respeto. Las nuevas matrículas mas han servido de exâsperarlos, y ahuyentarlos, que atraerlos. Hasta del oficio de Pescadores se han retirado muchos. Una felicidad de perspectiva no engaña mas que hasta ser conocida.

Un soldado que va á la guerra sin violencia, vale por dos forzados, y rara vez deserta.

Digitized by Google

Se encargará mucho á los Oficiales que los traten siempre con la dulzura posible; porque de otra manera del soldado español se consigue muy poco: y suele ser como vicio característico nuestro tratar á los inferiores con demasiada dureza.

Lo que jamás pudieron sufrir nuestros Españoles, es ser mandados por extrangeros, ni unidos á otros en las operaciones de la guerra; porque los repetidos desengaños que han recibido por mar y tierra, los han puesto en desconfianza: y á la verdad á cada Príncipe le conviene conducir sus tropas, y sus pueblos, segun su carácter. Este es un derecho respectivo igual á todas las Naciones.

Por estos medios, y los que irán proponiéndose, renacerá en toda su fuerza aquel espíritu marcial, que es característico de la Nacion española.

§. LXXVI.

Se procurará desterrar con particular esfuerzo la demasiada delicadeza (por no decir afeminacion) que al ingreso de la corrupcion nació en las faldas, pasó á los cuellos, ocupó las capillas, se apoderó de las togas, y ha cundido hasta en las espadas, no sin máximo oprobrio de la profesion militar.

Digitized by Google

La petimetrería, las monadas y los afeytes del cuerpo, son índices de la afeminacion del alma.

El aseo, la limpieza, la compostura natural, el ayre de soldado, es desembarazo varonil y la marcialidad, distan mucho del afeyte. Pero quando la corrupcion es general, no hay miembro que se preserve.

El ocio y las delicias de Capua hicieron vencible el exército de Anibal, cuya ronca voz habia hecho temblar las murallas de la capital del mundo la primera vez que se oyó delante de ellas.

El luxo y la molicie de Roma acabó con la República mas marcial y mas política del universo. Y los franceses fueron batidos de fuerzas muy inferiores por la *politesse, per la comodité, et per la mollesse*, á que se han consagrado de algun tiempo á esta parte. *Non faciunt molles ad mira bella manus.*

Así recobrarán nuestras armas por mar y tierra el concepto, la reputacion, y aquella opinion antigua que desde el feliz reynado de la grande Isabel de Castilla hasta el año 1644 las hizo superiores y temibles á sus enemigos en Europa, Africa, Asia y América.

Aquel valor heroico digo, que desde tiempos mas remotos las temia, ya declara-

Digitized by Google

das por invencibles y formidables, á confesion de las mismas legiones romanas en Sagunto, Numancia y Cantabria.

§. LXXVII.

Excepto (*et cæteris paribus*) en que debe tener constante antelacion la antigüedad de servicios, en todas las demas cosas se preferirá siempre á la antigüedad el mérito, calificando las disposiciones sobresalientes y el talento de cada uno conocido en su carrera.

Si los hombres llegasen á percibir, que por el camino de la antigüedad habian de subir de silla en silla, pasar de grado en grado, y ascender de baston en baston, hasta empuñar el de Generales, todos se echarian á dormir, y vendrian á faltar aquellos honestos incentivos de gloria, de ascenso, y de noble emulacion que los hace laboriosos, estudiosos, útiles y héroes. La antigüedad prueba mas años de servicio, es verdad; pero no mas aptitud. El Rey y el Público tienen derecho á ser servidos de lo mejor en todas líneas: y el derecho privado que pueden tener los antiguos sobre los modernos, es un derecho muy inferior á aquel. El bien del Estado es antes que todo.

A los espíritus grandes no se les cier-

Digitized by Google

tan los años. Más vuela un águila de dos meses que un mochuelo de treinta años.

Alexandro Magno á los veinte años se puso á la frente de sus tropas, y á los treinta ya habia dominado el mundo. Julio César, de edad de diez y seis á diez y ocho años mandó los exércitos romanos, y se coronó de victorias y laureles con asombro del universo. A los cincuenta años ya no tuvo mas materia su ambicion.

Aníbal, General de los Cartagineses, tomó el mando á los veinte y seis. Avistó los muros de España de veinte y quatro años: se ocupó en esta obra mas de quatro; y fué de los mayores Generales que venera la antigüedad.

Pompeyo entró á mandar de veinte y tres; y dió que hacer á un Julio César.

Don Juan de Austria á los diez y ocho años mandó la batalla de Lepanto, derrotó á los Africanos, y dió admiracion á la Europa.

El grande Condé, uno de los mayores Generales franceses, á los veinte y uno con fuerzas muy inferiores derrotó nuestro exército delante del Rodoy, mandado por el Conde de Cifuentes, á quien nada sobraba mas que años y esperiencia.

El Príncipe Eugenio en menor edad fué hecho General en Gefe, de treinta y quatro eclipsó las lunas turcas; puso á sus pies

los turbantes, y sitió las Aguilas imperiales mas allá de sus regulares vuelos.

Cada uno de estos Generales tenia en sus exércitos Oficiales á millares, mucho mas antiguos, mas provectos y mas experimentados que él: pero no por eso habia entre ellos Alexandros, Julios, Aníbales, Scipiones, Pompeyos, Austrias, Condés ni Eugenios. Y es muy de notar, que quando fueron creados estos primeros Generales del mundo, se hallaban las armas, las letras, las leyes, los gobiernos, la prudencia y la política mas floreciente que hoy, por mas que nos lisongeamos de ser este un siglo de luces.

La experiencia, quando cae sobre un buen recipiente, es gran maestra, y perfecciona los hombres; pero quando no, solo sirve de hacerlos vanamente presuntuosos, y de dar color á las elecciones erradas que se disfrazan con tal velo.

A cada uno lo cria Dios con las ideas que ha de tener mientras viva. Creedlo así firmemente. El estudio y la experiencia no hacen mas que fomentarlas: pero si no están en el depósito de la cabeza, ni la experiencia ni el estudio son capaces de criarlas. La memoria se aumenta estudiando, pero el entendimiento se ensancha.

Un morrillo será siempre un morrillo, por mas que lo labren y pulan todos los

Digitized by Google

pulimientos del mundo no son capaces de sacar jamás de él una piedra preciosa; pero un diamante descubre sus fondos y sus brillos al primer pasamano, porque tiene dentro de sí lo uno y lo otro. Así pues cria Dios á los hombres, á unos morrillos y á otros diamantes.

Leon X. subió á la suprema tiara de treinta años: y si exceptuamos la demasiada presteza con que disparó (aunque justamente) los rayos del Vaticano contra el sacrílego Lutero, y el excesivo amor con que atendió á los engrandecimientos de su casa Medicis; necesitamos confesar, fué uno de los Papas mas eminentes que tuvo la Iglesia de Dios.

Y en lo que toca al segundo defecto, de mas edad habria sido mayor. Porque el amor á la sangre y el vicio de la ambicion con mas años crecen mas.

Claudio Aquaviva, General de la Compañía, fué electo de treinta y siete años. Y la Compañía sabe, si debe á él solo (despues de su Fundador) mas que á quantos Generales sesentones, setentones y octogenarios ha tenido desde que existe en el mundo.

El Concilio de Trento no pide mas de treinta años para suceder á los Apóstoles: y yo no sé que en lo civil, político y militar haya un empleo mas respetable que este.

Digitized by Google

El gran Francisco Bacon y el célebre Cardenal de Osat solian decir, que los hombres no viven para la República mas que veinte años, de treinta á cinqüenta. Yo aunque soy de su opinion, lo alargaré á sesenta quando mas.

Antes de aquella edad están los frutos verdes; y despues de esta llegan á pasarse de maduros. Es preciso pues que los Príncipes y la República se sirvan de los hombres en sazon. *Omnia tempus habent.*

Las fuerzas corporales y las intelectuales corren una misma fortuna. En descaeciendo las primeras, desfallecen las segundas. *Deficiunt vires, et labitur ipsa mens.*

¿Qué haremos con un entendimiento bellamente formado en su sazon, si despues de pasada, le faltan pies, manos, fuerzas y vigor para las fatigas del trabajo corporal é intelectual? Un viejo es una vieja.

Uno ú otro exemplo contrario, que no se ignora ni se niega, no forman estado. Una golondrina no hace verano. *Ex regulariter contingentibus, indicium faciendum est.*

Quando por la ineptitud de la mano executora se pierden las negociaciones: quando por la desidia, flaqueza ó ignorancia de un Intendente se deteriora ó arruina una Provincia: quando se malogra un tratado ventajoso de paz por la falta de instruc-

Digitized by Google

cion de trascendencia, de lengua y de pluma en el Embaxador que lo maneja, para demostrar, abrillantar y persuadir los derechos de su Príncipe y de su Nacion: quando por la debilidad del Capitan que la conduce, se inutiliza una buena expedicion: y en fin quando por la inveloci-dad del General que la manda, se pierde una batalla naval ó campal, y otras ella un Reyno entero; en todos estos casos y otros semejantes, quisiera yo me dixeran, si era compensacion suficiente para el Rey y para la Nacion desgraciada la antigüedad del servicio, por donde se gobernaron tales elecciones.

Estas Secretarías del Despacho universal, y otras que hemos visto sin Oficiales, por haber seguido con rigor los planes de la antigüedad, tampoco me dexan mentir.

§. LXXVIII.

Se restablecerán las diversiones varoniles, juegos y usos nacionales de la esgrima, montar á caballo, correr parejas y sortijas, romper cañas, escaramuzeos, y hacer torneos, encuentros y evoluciones, tirar á la barra, jugar á la pelota, y á los bolos, saltar, correr, manejar el palo al uso del pais, tirar piedras con la honda, y en fin se fomentarán todos aquellos exer-

Digitized by Google

cicios robustos que aumentan las fuerzas, agilitan los cuerpos, endurecen las carnes, excitan el valor y disponen los ánimos para las acciones heroicas.

Este es el camino por donde nuestros antiguos Españoles llegaron á adquirir en el mundo un concepto como de nacion superior á las demás. *Vires debilitantur, si non excitantur.*

Los hombres afeminados son muy buenos para hilar y divertir los estrados.

Se extenderán las quatro Maestranzas de Caballería del Reyno á Madrid y á todas las demás Capitales de las Provincias principales en que haya proporcion.

§. LXXIX.

Los usos antiguos, costumbres aprobadas, estilos, juegos y trages nacionales, con que se caracterizan y distinguen unas naciones de otras, tienen su apoyo en el derecho público; son convenientes: y lejos de alterarse, deben fomentarse, siempre que no se opongan á la decencia natural ó la conveniencia del Estado.

El paisanage de una Nacion se distingue del paisanage de otra por sus trages, al modo mismo que por sus uniformes, divisas, estandartes, gallardetes y banderas, se distinguen un exército de otro, una es-

Digitized by Google

quadra de otra: y en su línea no es mas conducente aquello que esto.

Un diferente trage indica diferentes inclinaciones: una diversa lengua manifiesta diferentes afectos; y es bueno que cada uno trayga la divisa de sus costumbres, y las marcas de su Nacion.

La espada larga, el broquel, la daga y golilla, daban á entender en los antiguos Españoles su espíritu marcial, su valor á todas horas, su entereza y su serenidad natural, despreciadora de las vagatelas, fruslerías, ligerezas y puerilidades extrangeras que adopta hoy la afeminacion de las costumbres.

Aquella circunspeccion sin estudio, propia del carácter nacional, que otros procuran desbautizar y zaherir con el nombre de gravedad española; esa misma es la que sabia aventajarse á nuestros émulos en la guerra y en la paz.

Por la diversidad de los hábitos venimos en conocimiento de la diversidad de los Monges, de sus diferentes reglas, de sus distintos institutos, y de sus varios ministerios.

En las Religiones de Caballería hay tambien sus distintivos, bandas, cordones, cruces y escudos diferentes: todos son índices de Caballerías diversas.

Digitized by Google

§. LXXX.

Para las representaciones públicas de nuestros teatros se escribirán comedias nuevas, arregladas á todos los preceptos del arte, purgadas de todo defecto, y que tengan por argumento preciso las virtudes y acciones mas heroicas de nuestros incomparables Españoles antiguos, al ayre de la de Cárlos Quinto sobre Tunez, á fin de que se impriman en el tierno corazon de la juventud aquellas mismas ideas de religion, de honor, de valor y de heroismo, que admirarán en sus ínclitos abuelos.

Pero estas comedias no han de contener ficciones poéticas, ni indecencias, sino puramente hechos históricos, constantes en los ánales de la Nacion, y abrillantados con el entusiasmo de una poesía cristiana. Así se enseñarán á todos insensiblemente los pasages mas interesantes de nuestra historia, y se inflamarán sus ánimos de un espíritu heroico y valeroso.

Un teatro nacional reducido y dirigido á este objeto importará infinitamente mas de lo que parece. ¿Qué serán estos espectáculos sino unas escuelas públicas de heroismo cristiano?

Y en la firme suposicion de que todos los hombres y mugeres ni pueden ni deben ser Cartuxos, Capuchinos, Brígidas ni Te-

Digitized by Google

resianas; lo que conviene es, disponerles diversiones públicas en donde estudien lo útil á espaldas de lo dulce. El público ha menester espectáculos; y el Gobierno necesita sacar de ellos su partido.

Cervantes, el gran Cervantes que desterró el fanatismo caballeresco, hizo un sumo bien á la nacion; pero dexó abierto el paso á las ideas pusilánimes.

Con un teatro como el propuesto que hubiese de Apéndice al Quixote, habria completado su obra.

§. LXXXI.

Tambien los entremeses deberán escribirse de nuevo: sus argumentos serán, ridiculizar con discrecion, con chiste, con limpieza, con donayre y con decencia, los defectos provinciales y respectivos de las diferentes Naciones que componen la Monarquía.

Cada una tiene sus perjuicios dominantes, sus dexos al terruño, sus sabores á la madera, sus abusos y corruptelas provincilinas; y en todo el mundo acontece lo propio.

¡Hay pluma política, catona, ática, moral ni oratoria, que llegue á la eficacia de un entremes bien imaginado y bien representado, para ridiculizar la carta-execu-

Digitized by Google

toria del Montañés, el zurri-burri del Vizcaino, el mio signiore del Gallego, la joliva del Andaluz, la brutalidad del Asturiano, la dureza del Aragonés, la cerrilidad del Catalan, la alfalfa del Valenciano, el patanismo del Burgalés, la vallena del Madrileño, con sus desmanparos, espitales, almenaques y calandarios; la hinchazon y fanatismo del Portugués, la peraltizacion de los Peruleros, y la melifluidad de los Mexicanos, &c.?

Las comedias del Domine Lucas y del Montañés en la corte, no habian de ser comedias sino entremeses.

Pero dexemos esto, que el teatro es la última obra que se perficiona en las Naciones, y acá estamos aun mas atrás de las primeras zanjas.

§. LXXXII.

Se establecerá un método breve, claro y fácil, para servir las Comisiones, Administraciones, encargos y objetos á que están dedicadas en Madrid y en todo el Reyno infinitas Oficinas reales de varias especies, como Secretarías, Contadurías, Tesorería, &c. que sobre costar mucho al Erario, ocupan innecesariamente algunos miles de hombres, que podian servir en las armadas de mar y tierra, ser útiles al comercio, á las

Digitized by Google

artes, á las fábricas, á las manufacturas, á las industrias, &c.

Con un corto número de Oficiales se recauda en Indias la real Hacienda, y aun podria recaudarse con la mitad menos. De las Provincias se suele exîgir mucho, y en limpio llega poco al Erario.

No será mucho decir, que en España con un buen reglamento general puede excusarse de Oficinas reales y de Oficiales dos partes de las tres que las componen.

En esto se hará al Rey y á la causa pública un gran servicio.

Y tal podria ser la simplicidad del nuevo arreglo, que bastase seguramente una quinta parte de los empleados en el Reyno, y aun una décima á golpe seguro.

V. gr. En las Secretarías del Real Patronato ¿para qué será tanto Oficial y Escribiente? Todos los despachos, títulos, nóminas, representaciones y cédulas de unas mismas especies que se hacen sobre los formularios antiguos ó modernos, ¿no pueden estar estampadas con sus blancos correspondientes?

El plan de reduccion puede formarse desde luego; pero su execucion debe dexarse á la vigilancia de la muerte (que no se descuidará) por no poner á los Empleados en la calle.

La esteva, el remo, el fusil, el espon-

Digitized by Google

ton, el estandarte, la espada, las pandectas, y las partes de Santo Tomás, pesan mucho mas que la pluma; y así no es extraño que muchos quieran ganar la vida á emporcar papel y ensuciar el castellano. *Desuntque minus post ensibus, arvis.*

Suele responderse á esto con piedad mal entendida, que esta gente mas mantiene el Rey; pero esto es cambiar los frenos. Porque S. M. y el Estado no nacieron para mantener la gente jóven, robusta, buena y sana. Nosotros nacimos para mantener al Rey y á la República. Esta es la institución de la Sociedad.

¿Será buena caridad, que estén los pueblos mas gravados de lo que pueden sufrir, para que haya con que pagar sueldos inútiles á un individuo de cada uno de ellos que debería concurrir por sí mismo al alivio público?

Así suelen disfrazarse las crueldades con el falso velo de la piedad. Nada está de la virtud mas vecino que el vicio.

§. LXXXIII.

Se moderará en Madrid y en todas las Capitales el número excesivo de los pages, lacayos y cocheros, arreglándose por medio de una pragmática los que deberá tener cada uno, segun su clase y empleo,

para dar desde luego á las artes, exército, marina, labranza y pastoría éste aumentó de poblacion política.

Pero en llegándose á poblar el Reyno, esta Pragmática dexará de ser conveniente al Estado en comun, y deberá derogarse.

Se mandará, que á excepcion de las Personas reales, ni dentro de Madrid, ni el casco de ninguna otra Ciudad, pueda nadie usar en sus coches mas que un par de caballos ó de mulas, hasta que haya suficiente abundancia de ganado caballar.

Veis aquí otro medio político de hacer baxar á la sordina el exórbitante precio que han tomado las mulas, la paja y la cebada.

§. LXXXIV.

Se aplicará á cada provincia, partido, villa ó ciudad, por sistema particular lo que convenga á cada una.

Non omnia fert omne tellus.

Su clima, sus constituciones, sus terrenos, sus frutos, su situacion, sus montuosidades ó sus llanuras, su esterilidad ó fertilidad, sus géneros, sus costumbres, sus inclinaciones, sus fueros, sus libertades, sus escaseces de aguas ó sus abundancias de ríos, deben ser los determinativos del Reglamento.

Lo que es bueno para un país, es pe-

simo para otro. España es un Reyno de veinte y cinco mil leguas quadradas. En una tan vasta extensión hay terrenos y genios para todo. Todo está en aplicar las cosas con acierto.

No hay hombre ni terreno inútil, si se sabe destinarlo hácia donde lo encaminó la naturaleza. Dios nada hizo de acaso. Nosotros solemos ir contra los designios de la alta Sabiduría.

Se plantarán viñas, donde convengan viñas; se cortarán cepas, donde sea necesario pan. Se aumentarán olivos, donde sea necesario aceyte. Se criarán montes en unas partes, y se desmontarán en otras. Se romperán y labrarán prados en algunos parages. En estos se dedicarán á pastos las tierras cultivadas, y se plantarán moreras donde la seda diga bien, &c.

Las fábricas que necesitan leña, cerca de los montes: las que necesiten agua, próximas á los rios. Aquellas, cuyos géneros se han de extraer del Reyno, vecinas al mar ó á los rios navegables que desagüen en él. Y en fin en cada pueblo deben fabricarse segun los simples, climas, géneros y proporcion que la discrecion de la naturaleza ha dado á cada lugar.

En Burgos (por exemplo) medias de lana; en Granada de seda; en Leon lienzos; en Palencia mantas, burdas, en Sego-

Digitized by Google

via finas; en Cuenca barraganes, en Aynuico estameñas; en Agreda paños bastos, en Segovia finos. En Valencia, Granada, Toledo y Talavera, sedas; en San Ildefonso cristales, en Vizcaya fusiles, en Madrid escopetas; y así en todo lo demás. En S. Fernando nada.

Para el Rey todo es á un precio. Todos somos vasallos suyos. Es indiferente á S. M. que se enriquezcan estos ó aquellos; pero no es indiferente al extrangero, el que dexen de florecer las cosas, por situarlas contra su naturaleza.

Así se mejorarán todos los ramos del Estado por todas parte: producirá la execucion, sumo incremento, y abundantísimos ingresos al real Erario. De cuyo modo será fácil redoblar las fuerzas de tierra, y triplicar las de mar, que es lo menos que al presente se necesita.

Se podrá subvenir con desahogo á las cargas de la Corona, sostener con decoro los empeños del Estado, hacer respetable el nombre español, y representar en el teatro de la Europa el papel que corresponde á la dignidad de un Rey Católico.

§. LXXXV.

Se promoverán los intereses del Rey y los del vasallo mudamente: *unum facere,*

Digitized by Google

et aliud non omittere: Porque el primer cuidado de los Príncipes es hacer dichosos á sus súbditos; y en esto solo está su verdadera grandeza. *Quoniam Principes mortales, Respublica vero æterna est.*

Enrique el Grande de Francia solia decir, que no se tendria por digno de reynar, hasta que hubiese puesto á todos sus vasallos en estado de poder comer gallinas á lo menos los domingos.

Esta expresion en aquellos tiempos significaba mas, que si ahora dixérémos comer faysanes de Indias.

Y á la verdad, el Soberano que por medio de la abundancia y la felicidad de sus pueblos no domina sobre el corazon de sus vasallos, no puede decir que reyna. En el reynar todo lo demás es amargura.

A nuestro Fernando el Justo (cuya importantísima salud mejore el cielo) ya se le ha oido decir mas de una vez: „yo soy Rey solo para hacer la felicidad de mis pueblos: esta busco por el camino de la paz; y así nadie me hable de guerra.“

Ello es cierto, que la mano del Todopoderoso puso á los Príncipes soberanos sobre nuestras cabezas para este efecto, y que los hombres se sujetan y los juran con este pacto social.

Esta de nuestro Monarca es la máxima mas divina que puede ocupar un corazon

Digitized by Google

de un Príncipe cristiano. Pero como el tener ó no tener guerra suele pender de la ambicion de otros, es preciso robustecerse y armarse mucho en la paz, para contener la guerra.

Solo así se logra paz, porque á un desarmado todo el mundo se le atreve.

§. LXXXVI.

Se executarán todas las reformas necesarias, que son infinitas en diferentes líneas.

Se restablecerán á sus primordiales institutos todas aquellas fundaciones piadosas que se han alejado de ellos, y que han decaido otro tanto quanto se han desviado. *Aut sint ut fuere, aut non sint.*

Se formarán planes y arreglos de economía para todo. Todo puede dividirse en quatro clases. Y nada se hace hoy en España que no pueda economizarse una tercera parte; en mucho, una mitad; en algo, dos tercios, y en otro, todo; porque todo es innecesario.

Veis aquí un medio político de aumentar considerablemente el Erario en medio dia.

§. LXXXVII.

Se moderará el luxo de géneros extrangeros; y en algun otro género nacional, si fuese necesario.

Digitized by Google

El exceso del luxo es un mal moral. Pero el luxo en lo político, como sea limitado á géneros del pais, es uno ó muchos bienes del Estado. Por de contado solo el luxo es el que perficiona las artes, promueve las industrias, y enriquece la pobreza. Al Estado nada le importa, que con el luxo se quieran destruir treinta ó quarenta vecinos locos ó locas, siempre que sobre sus ruinas se levanten cien fabricantes juiciosos, cien comerciantes útiles, cien artesanos aplicados, y cincuenta labradores honrados y miserables; antes sale ganancioso el Rey y la República en cien vasallos por diez.

Nadie le manda á nadie que se exceda en materia de luxo. Esos son negocios que pertenecen á la conciencia y prudencia de cada uno. El buen Estadista no se mete en mas que procurar la opulencia del Estado por todos aquellos medios que á él le son lícitos y honestos.

§. LXXXVIII.

Se harán todas las Pragmáticas conducentes á la utilidad comun, y se derogarán las contrarias; v. gr. todas aquellas que cortan el vuelo al consumo de nuestros frutos, fábricas y manufacturas.

Las suntuarias del año de 25. que pro-

Digitized by Google

Las suntuarias del año de 25. que prohiben el uso de los galones de plata y oro, bordados de seda, &c. (que son cosechas [illegible]s) son todas muy nocivas al Estado.

Esto fue lo mismo, que si los Holandeses hubiesen prohibido el uso de la canela.

Las otras leyes relativas al peso y ancho de las sedas, fueron en si muy sabias; pero en el dia han venido á ser la ruina de nuestros telares.

La ley de la conveniencia del Estado obliga á una de dos; ó derogarla, ó hacer otra, mandando á los vasallos que no vendan sedas extrangeras, que no sean del mismo peso y anchura: pues faltándoles á estas mucho de lo uno y lo otro, pueden darse y se dan á precios tan acomodados en su respecto; por cuyo medio queda cortado el éxito de las nuestras, y perjudicadas las fábricas nacionales. Nosotros somos el instrumento que nos destruye: de nuestros atrasos no echemos la culpa á nadie.

Lo que importa prohibir con el no uso, es la introduccion de los galones, bordados, encaxes, lienzos, paños, géneros, pi[illegible] sedas, fruslerías y vanidades extran[illegible]

Y nadie me venga con los tratados de paz, que ya yo los sé; y sé tambien lo que puede hacerse.

Lo que no se puede de un modo direc-

IX.

Digitized by Google

to, se executa por mil caminos obliquos. Para todo hay expediente, en habiendo *teste quadam re, et id ipsum mutata verificatione ássequi.*

España en los tratados de paz se obliga á no gravar mas, ni impedir la entrada de géneros extrangeros; pero España no se obliga á consumirlos. Este es acto voluntario de cada uno.

Entren pues abiertamente, y sin ningun gravámen nuevo quantos frutos y géneros produce la tierra y la industria de las Naciones todas. *Pateant sane.*

Admiremos mucho sus primores, elogiemos infinito sus invenciones, su gusto, su delicadeza y sus habilidades; pero comamos y vistamos nosotros de nuestras cosechas, que ni pereceremos de hambre, ni nos moriremos de frio: yo os lo aseguro. Y decidme vosotros, si hay en esto rotura de algun tratado.

§. LXXXIX.

Se levantarán todas las tasas de qualquier naturaleza, siempre que sean perjudiciales al comun: de la libertad nace la abundancia, y de esta la baratez.

Se dispondrá en la forma debida que los Caballeros Malteses Españoles no puedan dexar sus bienes á la religion de Sa-

Digitized by Google

Juan, sin embargo de que por su naturaleza sea su heredera.

Quando se estableció esto, estaban España y aquella insigne Religion de Caballería sobre otro pie muy distinto del presente.

Hoy se enriquecen los Sanjuanistas en Indias y España con empleos distinguidos, para que salga esto mas del Estado. Se establecerá á igual ó imitacion de Francia, aquella importantítima regla que los Franceses llaman derecho de Oben.

Se formará una ley general que declare por herederos forzosos á todos los parientes de qualquiera grado que sean, en todo lo que pertenece á bienes troncales ó de abolengo; y solo se permitirán mejoras ó legados en lo tocante á bienes gananciales.

Se observará literalmente, y en todo su espíritu y substancia la ley del Reyno que trata de dar naturaleza, y que se halla reducida meramente á salvar la aparienica.

Se declarará la de Toro sobre abintestatos; y se cortará su tiránico abuso.

En estableciendose los Bancos nacionales que quedan expresados en el §. XVIII. para que cada uno pueda socorrer sus necesidades, se prohibirá la imposicion de los censos, engendradores de la holgazanería, y disipadores de las hipotecas; antes no.

España era mas rica y mas laboriosa an-

Digitized by Google

tes que hubiese censos, juros, indias, ni tantos mayorazgos tenues.

No se permitirá fundar mayorazgo alguno que baxe de quatro á seis mil ducados de renta anual á lo menos.

Y esto se tolerará á solos los hijosdalgos de sangre; pero no á los hidalgos ó nobles de privilegio; y mucho menos á los plebeyos ó pecheros, gente de estado llano.

Los vínculos pequeños en los hidalgos de sangre no sirven mas que de criar holgazanes, y aumentar la vanidad; y en los plebeyos, sean grandes ó cortas, pingües ó tenues, sirven de desamparar los ministerios del campo, de abandonar las artes, de renunciar á los oficios mecánicos, y de meterse en presuncion de Caballeros; todo con sumo detrimento del Erario, y pérdida de la República. Vanidad, luxo y desidia, todo suele andar vinculado con los mayorazgos.

Se hará observar la ley del Reyno, que prohibe la acumulacion de mayorazgos en una misma persona.

Para la fundacion de los patronatos de legos, capellanías y otras obras pias, se dificultarán los permisos hasta exâminar bien, si son ó no conducentes al Estado y á la Iglesia.

Bien puede una fundacion ser muy pia, y no ser conveniente al Comun. En Roma

Digitized by Google

hay algunas de estas: y sus fundadores pueden substituir su caridad en obras piísimas y utilísimas al Estado y á la Iglesia. La Caridad es la Reyna de las virtudes; pero si se aplica mal, es un seminario del ocio, y una escuela de la holgazanería. No hay cosa mas edificativa que la sopa diaria que reparten diariamente las Comunidades en sus porterías, y las limosnas que hacen los Obispos delante de sus palacios; mas tampoco hay mayor seguridad ni mejor aliciente para hacerse muchos mas mendigos. El trabajar es cuesta arriba; el holgar y vagabundear con seguridad de sopa aquí por la mañana, sopa allí hácia el mediodía, sopa allá por la noche, y sus quartejos al paso para vino y tabaco (quando no sirven para otros vicios peores) es vida muy deliciosa. Los verdaderos imposibilitados ó inválidos absolutos son muy pocos; para cada uno de estos hay cien pobres voluntarios. En las fábricas y en los hospicios se encuentra ocupacion para todos; para hilar, cardar y despinzar no es menester mas que manos, los pies están de mas; para las operaciones de los pies no hacen falta las manos. En Roma hay hoy una muger sin pies ni manos, que cose y borda primorosamente con los muñones ayudados del arte: enebra las agujas socorriéndose con los dientes; gana mucho dinero, y no pide li-

Digitized by Google

mosna: A los que tienen una mano, de dos tesoros no les falta mas de uno. Los mudos no necesitan lengua para trabajar y callar. Los ciegos tienen de tacto y de otros sentidos lo que les falta de vista. Para andar unos fuelles, voltear una rueda, y hacer otras mil maniobras semejantes, bastante tienen con pies y con manos: á ciegas suelen ellos hacer mas que con luces algunos que se creen linces ó argos.

Yá hemos visto en Madrid un ciego y un manco; que apenas les nacian los hijos, quando el primero los cegaba con un alfiler, y el segundo les rompia sus tiernos brazos con la mano. Y preguntando un Legista á uno y otro, por qué cometian semejante inhumanidad, respondió por ambos el ciego. „ A lo que veo, su merced es corto de vista, ó sabe poco de mundo: esta no es inhumanidad; nosotros amamos á nuestros hijos mucho mas que nadie. Somos hombres que no podemos dexarles grandes riquezas, pero no somos tan negados, que ignoremos el arte de fundarles un mayorazguito mediano, con que pasen su vida mejor que los nobilísimos y perspicaces hijos de Vm.

Con esa que Vm. llama inhumanidad, les aseguramos pan de por vida, los libertamos de ir á servir al Rey, y que nos los maten en la guerra; les proporcionamos á ellos una dulce industria para vivir alegre-

Digitized by Google

mente y sin fatiga, cantando, tañendo y baylando, y paseándose, sin perder fiestas, sandangos, diversiones, ni funcion alguna; y á nosotros el consuelo de tenerlos siempre en nuestra compañía, para que sean el báculo de nuestra vejéz y las delicias de la vida.

¿Puede su merced prometerse otra tanta fortuna de los suyos con ojos y con brazos, aunque vistan toysones, manden exércitos y gobiernen monarquías?

Si Vm. no entiende de leyes, mas que de ciegos y de mancos, pobres de los litigantes que cayeren en sus manos.

Nosotros no estorvamos que la gente de ojos rompa su cabeza, y gaste su calor natural con Bártulos y Baldos: buen provecho les haga; que á nosotros con nuestras gacetas, romances y relaciones, nos basta para comer, vestir, dormir, pasear, alucha á quatro quartos, hacer buenas digestiones, y reirnos de los Argos y Licurgos.

Y así, si Vm. quiere hablar y entender de ciegos, sáquese primero los ojos: y no desbarate el nombre de las cosas, llamando crueldad al amor, y al amor crueldad.

Díganos su merced finalmente: ¿hay vida mas dulce que vivir sin cuidados, comer sin trabajar, ser compadecidos de todos, y emulados de ninguno? ¿Quiénes son

pues los verdaderos ciegos y mancos de entendimiento, ustedes ó nosotros?"

El preguntador quedó aturdido de la respuesta del ciego.

§. XC.

Los niños y niñas de seis á ocho años ganan sobradamente su pan y su vestido en qualquiera fábrica de telares, y de estos se forman los mejores fabricantes.

Cada República tiene obligacion de mantener á sus verdaderos imposibilitados en reclusorios competentes. Cada gobierno debe providenciar contra el abuso de la mendicacion; y cada nacional celoso debe concurrir por su parte á la execucion de lo uno y de lo otro.

A su tiempo se prohibirá que nadie pueda pedir limosna de puerta en puerta, de calle en calle, de iglesia en iglesia, ni de lugar en lugar, á reserva de algunos pasageros que vayan de tránsito seguido.

Estos muchachos que salen de los pueblos persiguiendo un quarto de legua á cada pasagero, ¿no ganarian mas atareaditos á un trabajo proporcionado á su edad? El gobierno de los pueblos ¿por qué ha de permitir esta escuela de holgazanería?

Hay muchas piedades poco profundas que parecen caridades; y bien penetradas no son sino crueldades.

Digitized by Google

No es lo mismo alimentar el vicio que socorrer la necesidad. Mejor es quitar para que no haya pobres, que sustentarlos y mantenerlos siempre en el estado de miseria. Los males se han de curar siempre en su raiz. Lo demas sirve de poco. Si nuestros grandes obispos (que en razon de limosneros sobrepujan á todos los de la Cristiandad) hubieren adoptado esta máxima, ellos solos habrian remediado ya la mitad de la pobreza de los males de España sin necesidad del Gobierno.

Súmense las rentas que cada uno ha empleado y emplea en limosnas que solo socorren la necesidad presentánea (pan para hoy y hambre para mañana) y con mucho menos podrian haberse executado ya en cada Diócesis respectivamente todas aquellas mejoras de que son capaces, y en que consiste la felicidad pública de cada una.

¡Qué caminos, qué puentes, qué desmontes, qué riegos, qué plantíos, qué prados artificiales, qué ingenios de aguas, qué azúas, qué acequias, qué máquinas, qué pósitos, qué hospitales, qué edificios para fábricas, &c. no podrian haber hecho para sacar de miserables á los pueblos de sus felígreses! En los años escasos ¿no era mejor emprender una de estas obras, y dar en ella de comer á todos los necesitados de la Diócesis, que no alimentar en el ocio á diez

Digitized by Google

ó doce mil de ellos, que algunas veces hemos visto desamparar sus lugares para irse á tragar y engullir la sopa holgazanamente á los palacios obispales, y tomar el gusto al bagamundismo, de donde suelen salir consumados in arte? Las inmensas limosnas que hace anualmente la clemencia del Rey y la piedad de la Casa Real, ¿no surtirian, y habrian surtido por este camino mejor efecto que por otro alguno?

§. XCI.

Se reformarán los Estudios, los abusos de las Universidades, y los gastos y costos exórbitantes de los grados, &c.

Los mozos mas hábiles suelen quedarse sin graduar por falta de dinero. ¿Es el grado mas que un testimonio auténtico de la ciencia que cada qual hace ver? ¿por qué pues ha de consistir en mucho dinero el calificarla? ¿No cuesta bastante el haberla adquirido?

Y ¿quién ha creido que el saber consiste en haber hecho lo que en España llamamos carrera? Las Naciones se rien mucho de esta preocupacion nuestra. Para entendimientos adocenados, lo mismo es seguir carrera que echarse á dormir; y aunque la prosigan toda la vida, morirán sin haber dado un paso adelante.

Digitized by Google

El saber está en saber. La ciencia de todas las cosas consiste en haber nacido con ella en la cabeza, ó para ella, segun queda demostrado en el §. LXVI. Para quien quiere estudiar y saber, todo el mundo es Universidad, y todo estudio es carrera.

§. XCII.

Se fundarán Cátedras de Derecho público nacional, de Leyes fundamentales del Reyno, de Historia Eclesiástica, Civil, de España, de Concilios nacionales, de Filosofía experimental, de Historia natural de la Península y de las Indias, de la universal de todas las Ciencias, y del Arte maquinaria, especialmente en las tres Universidades mayores. Estas Cátedras y aquellas otras tres de Agricultura, Fábricas y Comercio que quedan propuestas en el §. LXXXIX. interesan al estado mucho mas que varias de las que hay hoy fundadas. ¿Para qué será la de Durandi, la de la Volumen, &c?

En Cádiz, Barcelona, Cartagena, Santandér y el Ferrol, se pondrán Escuelas públicas de Matemáticas, especialmente en la parte que mira á la náutica ó pilotage; y Seminarios de artillería. Para las Escuelas Militares y de Marina, no se puede idear una Instruccion mejor que las de Grenelle

Digitized by Google

y Dinamarca. Los Seminarios que prescribe el Tridentino, y otros de Cirujía, son tambien interesantes.

Se fixará en las provisiones de piezas eclesiásticas algun sistema oportuno que sirva de dotacion á los Catedráticos, Preceptores, y que haga florecer mucho el Clero secular en letras y virtud.

§. XCIII.

En las Religiones que tan extendidas se hallan por todo el espacio del Reyno, sobran Cátedras ó Maestros de Teología Escolástica, Moral y Filosofía aristotélica. Con menos estarian mejor, y mas bien servidas.

De estas mismas Religiones contra cuyo número excesivo de individuos hace que se declame (y con razon se declama) puede el Rey y el Estado sacar una suma utilidad sobre las que sus sagrados institutos prometen á Dios y al público.

Si se les empeñase segun su oportunidad á que dentro de sus colegios monásticos y conventos destinasen algunos Religiosos para la enseñanza pública de Matemáticas, Comercio, Agricultura, Fábricas, Maquinaria, Náutica, Artillería y Filosofía experimental; aunque no lo hiciesen mas que medianamente, ¿quánto no importaría que

Digitized by Google

cada muchacho pudiese aprender en su clase y en su provincia los primeros rudimentos de unas Facultades que tanto interesan al Estado y á la humanidad?

Y en dándoseles á los mismos Religiosos unos buenos cursos en compendio de ellas, por qué no las enseñarían bien?

Ni se me diga que algunas de estas Ciencias y Artes son impropias del estudio é instituto religioso; porque la autoridad del Sumo Pontífice, sobre cuyo supuesto procedo yo en quanto sea necesario, salvará qualquiera dificultad: y yo no sé que la pueda haber grande, en ser los Religiosos útiles á la humanidad de sus pobres compatriotas y al bien del Estado que los cria y alimenta: mas presto lo llamaría yo caridad.

Veis aquí un modo inocente de erigir en España mil Cátedras interesantes, sin gastar un maravedí; y hacer á las Religiones mas útiles á la Iglesia y al Estado.

A las Religiones mismas les tiene esto mas conveniencia, porque así las dexarán en paz.

§. XCIV.

Se erigirán en todas las Ciudades numerosas Academias de la Lengua y de la Historia, de Arquitectura civil y militar, Escultura, Pintura y Dibuxo. Y en Madrid

Digitized by Google

se formará otra compuesta de los Literatos mas insignes del Reyno.

Su principal constitucion será escribir la Historia general de la Nacion, eclesiástica y profana, sobre el plan de la Galia cristiana, que es el mejor que hasta ahora se conoce: el Oriens Christianus del P. Leguien: la Germania sacra del P. Anísola; y la Italia sacra de Hglelio, escrita sobre el mismo gusto, son tambien buenos modelos.

A esta obra se seguirán en compendio las vidas de todos los Españoles mas ilustres, y mas sobresalientes en ciencias, armas y artes, de qualquier naturaleza que sean, liberales ó mecánicas; y en qualquiera carrera que hayan distinguídose, política ó gubernativa.

Tras de esto vendrá bien una Historia natural de España y de las Indias: otra de nuestras leyes: otra de nuestro Derecho público: otra general de todas las Ciencias y Artes: y otra en fin de los Inventores ó invenciones españolas.

¿No es cosa graciosa, ver encendidos litigios entre las Naciones mas cultas, sostenidos de las plumas mas ilustres de ellas, sobre si esta ó aquella invencion fue inglesa, italiana ó francesa, &c. y saber constantemente, que la tal invencion qüestionada habia nacido en Castilla un siglo antes, por exemplo?

Digitized by Google

En Castilla digo, entre esta Nacion llamada bárbara hoy, que sufre y calla hasta que le llegue su *tempus loquendi*.

Vaya (omitiendo otro millar) un par de v. grs. pasageramente. Esta circulacion de la sangre mas disputada que la patria de Homero, ¿no la habian dado á luz las prensas castellanas antes que naciesen los pretendientes de la invencion?

Este sistema ó romance filosófico del declamado Descartes ¿no nació en Alcalá de Henares, cincuenta años antes de la concepcion del mismo Renato?

Estos fundamentos sólidos que lo derribaron del supremo trono que habia erigido la superficialidad, ligereza y amor á la novedad de estas Naciones llamadas inventoras, ¿no se habian producido contra él en Salamanca siglos antes? Y por esto en España, apenas nació, quando se le puso encima una lápida sepulcral.

Esta famosa doctrina del Clero galicano, que tanta materia de lucir dió á la elocuentísima pluma del gran Bosuet el año de 1682. ¿no se enseñó en Salamanca siglos antes? ¿Qué dirian los Tostados, los Torquemadas y Victorianos, si volviesen á ver esas guerras teológicas?

Pero no nos distraygamos, porque hemos entrado en una provincia larga, y en un campo muy ameno.

Digitized by Google

A mí se me representan estas disputas literarias semejantes á los Manifiestos ingleses y franceses sobre la pertenencia de las Américas, que hacen el objeto de la presente guerra; y ruedan sobre la capa de justo.

Un teatro poético español, compuesto de nuestros mas insignes Poetas, tambien hace falta.

La resurreccion del Diario, que apenas nació, quando espiró, será otra de las obras sumamente útiles para contener las producciones (por no decir abortos) de algunos Escritorcillos gerundios y barbiponientes, que sobre robar al público el tiempo y el dinero impunemente, meten en ridícula la literatura española, y desacreditan la Nacion. Y finalmente el instituto de una tal Academia podrá abrazar todo género de literatura, crítica y erudicion, para que escriban lo que crean mas útil, y le sea á cada uno mas genial.

Para reducirlo despues todo á breves y brillantes compendios, no hay método mejor que el del Presidente Henault; y no es malo el de Duchêsne.

En el instituto de la Academia real de Turin hay cosas divinamente imaginadas, que pueden servir de modelo á qualquiera fundador.

Un Diccionario latino, que comprenda

Digitized by Google

todas las voces contenidas en el castellano nuestro, y otras inmensas que á este le faltan, tambien será obra interesante.

§. XCV.

Se formará por materias una nueva y completa Recopilacion en compendio de todas las leyes de nuestro Reyno, con las notas correspondientes, y de una manera sucinta, clara y metódica, de que hay suma necesidad.

Formado y plantado el sistema general propuesto en el §. LVII. que ha de dar nueva forma á la Hacienda Real, arreglo de las contribuciones, y pie fixo á todos los intereses del Estado, se hará un Código exâcto de legislacion fundamental del Reyno, conforme al espíritu del nuevo sistema general, para que auxilie, abrace, promueva y favorezca en todas sus partes el suceso y las ideas.

Nuestras Leyes del Reyno, Prágmaticas y Autos acordados, están en su mayor parte hechos en ocurrencia de casos particulares; y no fueron mas que decisiones de aquellos artículos casuales que en el dia se agitaban, y que por lo comun solo se exâminaban civilmente con respecto á las razones del artículo en qüestion.

Pero sin relacion general, combinacion

política ni de estado, que abrazase y se encaminase á un punto fixo y unido de legislacion fundamental, conciliando en todas sus partes la universal salida de la Jurisprudencia civil, política, gubernativa y de derecho público nacional, con el espíritu del interés general del Estado.

Y si no, pregunto: Las pragmáticas suntuarias (por exemplo) y mil otras leyes que disminuyen el adelantamiento y la utilidad de los frutos de nuestras cosechas, ¿habrian formádose?

Los decretos, edictos, órdenes, bandos, cédulas y providencias del Gobierno superior, han padecido en lo general el mismo inconveniente: y es ya indispensable reducir para en lo venidero todos estos objetos á un sólo punto de vista; porque á la verdad no hay ya otro modo de hacer poderoso al Rey, rico al Erario, opulentos á los vasallos, ni de restablecer el crédito, lustre y abundancia general que constituye la felicidad pública de una Nacion.

Reconozco no obstante que el templar y acordar en una todas las teclas del clave monárquico, es la operacion política mas difícil, y mas delicada de quanto hoy se puede hacer en España.

Pero tambien es la piedra angular de toda la prosperidad, y por lo mismo se le deben dedicar todas las fuerzas del

entendimiento, sin perdonar trabajo ni estudio, meditacion, fatigas ni desvelos.

En todos los Gobiernos sabios sistemáticos y arreglados, ha necesitado vencerse la misma dificultad: y ¿por qué no hallará la grande alma de nuestro Soberano y su Nacion lo que han superado otros Reyes y Naciones?

Reglas civilmente sabias sobre materias sueltas, sin ligar á un solo punto de gobierno la importancia de unos objetos, el interes de otros, y la conveniencia de todo, que es á lo que se reduce nuestra Recopilacion, son obras muy fáciles aun para Jurisconsultos vulgares. Pero esto no alcanza al bien que en el dia necesitamos.

En las excelentes Leyes de Partida quiso el sabio Rey Don Alfonso (ó fuese su padre) seguir un método mas conforme á mi propósito.

Pero como para su informacion se hizo poco mas que reducir á un cuerpo castellano la mayor parte de las Leyes civiles y canónicas del derecho comun que gobernaba entónces, sin exáminar demasiado, si entónces era útil á los Reyes de Castilla, lo que en su tiempo lo habia sido á los Emperadores del occidente y corte romana; necesitamos confesar de buena fe, que hay en él las varias contradicciones y artículos que no conducen hoy ni á las regalías actuales

Digitized by Google

de la Corona, ni al sistema presente de las Naciones, ni al derecho público y privado de España, á la felicidad de la Nacion, á la prosperidad y florecimiento del Estado en comun.

Las Leyes llamadas de Toro, obra de los Reyes Católicos, se encaminaron mas hácia mi idea. Pero ni obraron un sistema general, ni los intereses del mundo de hoy son los mismos que el mundo é intereses de entónces.

§. XCVI.

Se formará otra Recopilacion de todos nuestros Concilios nacionales, juntando antes los inéditos que faltan, y la ya estampada por Aguirre. Se hará otra de todas las Bulas apostólicas, Breves, Quirógrafos, Concordatos y Privilegios acordados á la Corona de Castilla y á sus incorporadas en diferentes tiempos antiguos y modernos.

Se coordinará otra Coleccion entera de todos los Decretos regios, Edictos y Bandos pertenecientes al buen gobierno, y expedidos en diferentes siglos.

Otra de todas las Actas de las Cortes de todos nuestros Reynos, para que la Nacion se instruya en todo, y tome el gusto á la erudicion.

Se pondrán notas á todas, y al fin del

Digitized by Google

año se añadirá á cada una de estas Colecciones todo lo que haya mandádose y obtenídose de nuevo.

Cada Religion tiene su Bulario completo: y ¿el Reyno no ha de tener el suyo?

Se reimprimirán las Bibliotecas de Don Nicolás Antonio, con adiciones antiguas y modernas, hasta el dia de la impresion.

§. XCVII.

Se dispondrá y facilitará con el Sumo Pontífice en materias matrimoniales, dispensen nuestros Obispos hasta todos aquellos grados que dispensan al presente los de Francia, que dispensaban antiguamente los nuestros, y hoy los de Indias, á lo menos. Muchos labradores y artesanos dexan de casarse, por no tener que pagar á Roma la dispensa. Otros quedan á pie, por haber vendido sus mulas para pagarla. El dinero se va fuera, y estos mas males nos quedan.

Nuestros Obispos se arreglarán en este artículo (segun se executa en todos) á la dispensacion tridentina. Darán las dispensas gratis, siempre que haya causa justa, y cesarán aquellos males que perjudican al Estado mas de lo que se cree.

Aun quando hubiese algun Prelado (no esperable) que quisiese interesarse; el Rey, protector del Concilio y de los sagrados

Digitized by Google

Cánones, se halla á la mano para tirar de la brida.

Se procurará que su Santidad se digne conceder al Primado de las Españas las facultades oportunas y necesarias, para que pueda absolver de todos los casos reservados de la sacra Penitenciaría de Roma.

Los desórdenes que se experimentan yendo y viniendo de buscar semejantes absoluciones, pasan mas allá de lo creible.

§. XCVIII.

Se reducirán las jurisdicciones privilegiadas y exêntas de Eclesiásticos y Legos, á la nativa de los Obispos y Ordinarios de las Justicias, en quanto sea posible.

Todo privilegio es corrupcion de la Ley: *Privilegium privat legem.*

Se moderarán los exôrbitantísimos derechos de la Nunciatura; y lo mejor seria executar lo que propondré en el §. siguiente (que es el remedio radical) y hacer que los Nuncios apostólicos deduzcan y ciñan su oficio á las puras funciones de Embaxadores, segun corresponde á su carácter, y executan en Francia, Nápoles, Venecia, &c.

Se modificarán los excesivos derechos de nuestras Curias eclesiásticas. Se formarán aranceles, y se reducirán los de los Conseq

jos, Chancillerías y Audiencias de todo el Reyno.

No se dará esto en lo futuro á los títulos de Notarios apostólicos; y se corregirá el abuso de los ordinarios, y el excesivo número de los Escribientes reales numerarios, como el de los Receptores, Agentes. La fe pública que debe vivir de asiento en casa de estos quatro Oficiales se resiente ya mucho de sus abusos.

El que se experimenta en varios Jueces de residencia, no es inferior. Lo que se inventó para mantener la Justicia en su trono, suele servir ya para autorizar el robo y las injusticias.

Se decidirán verbalmente todas las causas de corta consideracion por todo el Reyno.

Se ideará un método legal que abrevie los pleytos graves, y el modo de enjuiciar y substanciarlos.

Se renovará, restablecerá y plantificará generalmente el método antiguo, que para la construccion de los procesos, alegaciones, informes y decision de las causas, observaban antes los Tribunales de Aragon; y que tomado de ellos observa la Rota de Roma.

Método sin duda el mejor que se conoce en lo humano. No hay mejor expediente para arreglar perpetuamente los Tribunales de Justicia. Pero estos dos artículos

Digitized by Google

deberán entrar en la formacion del Código fundamental de la Monarquía que queda indicado.

Se restablecerá el uso de las Cortes y Juntas del Clero, los Concilios nacionales y provinciales; y se celebrarán Sínodos con la freqüencia que prescribe el Tridentino.

§. XCIX.

Se decidirán y concluirán dentro de España y por Jueces españoles con sus tres sentencias canónicas, todas las causas eclesiásticas, excepto las criminalidades de los Obispos. Conocerán en primera instancia los Ordinarios: en segunda los Metropolitanos: y en tercera ó los Prelados ó los Concilios provinciales, ó uno nacional, segun parezca mejor. Las causas no deben ser juzgadas fuera de sus provincias. La gravísima impostura de este artículo convendrá mas aun en lo espiritual que en lo temporal.

Digitized by Google

El derecho natural, nuestros Concilios nacionales, nuestras leyes reales, el estilo antiguo de Aragon, los exemplos de San Agustin y de San Cipriano (que sostuvieron la costumbre y los derechos de la Iglesia de Africa contra las apelaciones en que quería entender Roma) la observancia y práctica actual de Francia, Nápoles, Venecia y otras Repúblicas, que no se dieron paz hasta que sacudieron de sí un yugo tan pesado y violento; autorizan la execucion, y reclaman nuestro derecho.

En el Concilio general Niceno, presidido por el Papa San Celestino, año de 425. quedó ya ordenado, que ninguna causa de qualquier naturaleza que fuese, dexase de concluirse dentro de su respectiva provincia.

El abuso de las Apelaciones ultra montes, á reserva de las causas mayores de los Obispos (no se radicó hasta la corrupcion del infeliz siglo décimo.

Las Decretales contrarias que puede producir la Curia romana, son apócrifas. Los Críticos y Canonistas modernos están de acuerdo en esta suplantacion. Y entre eruditos no se sufre ya disputa sobre esta constante verdad. El transtorno que causa la contravencion de aquella disposicion conciliar es muy superior á la explicacion. Vayan algunos exemplos.

En el concepto legal de algunas opiniones encontradas, pero probables todas, cada Nacion y cada Tribunal ha llegado á tomar su partido, y fixar sistema, acomodándose á lo que ha tenido por mas conforme á las costumbres nacionales, espíritu, máximas y leyes de su respectivo gobierno.

Como estas son diferentes en diversos Reynos, en cada Magistrado rigen opiniones distintas sobre algunos puntos civiles y canónicos: y por conseqüencia necesaria, un litigante que en España v. gr. tiene justicia notoria, y su sentencia segura, pierde en Roma su pleyto sin duda alguna, y es preciso que lo pierda conforme á justicia y sin malicia del Tribunal de Apelacion.

Estos sucesos contrarios é inesperados suelen aturdir á nuestros Obispos y Jueces eclesiásticos, y tienen mucha razon. Porque ¿dónde hay desconcierto tan enorme, como destruir el sistema jurídico de una Nacion, y dar en Roma á Ticio español lo que en España es de Sempronio español tambien?

Trátese por exemplo de si tal ó tal contratos ó no notorio: eslo v. gr. claramente en España, siempre que las usuras ó intereses excedan los límites prescritos en nuestra legislacion, ó mejor diré en nuestra tolerancia; va este litigio en apelacion á Ro-

Digitized by Google

ma, donde los confines de las usuras y de los intereses son mas anchos, conforme tambien á su legislacion, costumbres, usos y tolerancia: y veis aquí, que se declara allí por muy válido, muy justo y muy lícito lo que aquí es nulo, injusto ó inválido.

Los casos de esta naturaleza son á docenas.

Sobre la validez ó nulidad de algunos matrimonios corre igual disparidad entre España y Roma.

En órden á ciertas especies de simonías, no gobiernan en todo unos mismos principios acá y allá.

Acerca de la inteligencia de algunos llamamientos para el goce, posesion y cuenta de algunos mayorazgos, se encuentra el propio disentimiento, porque allí rigen algunos interdictos y leyes (imparciales) digo, imperiales, que acá no están en uso.

En punto de inmunidad eclesiástica acontece lo mismo.

En quanto á competencias de jurisdiccion ordinaria entre Obispos y Prelados inferiores *intra diœcesim* sucede lo propio, porque las dos Bulas apostólicas de Gregorio XIII. *Cum alias*, &c. que son corrientes en Roma, no las hay en España, que las suplicó en pasto.

En las materias censales se nota igual disparidad, á estension de la Bula de San Pio

Quinto, que España no recibió, y Roma se gobierna por ella. Omito mil otros exemplares. Pero no hay duda en que son infinitos los casos en que discorda el juicio de los Tribunales de diferentes Naciones, y discordan con razon y con justicia.

En Roma mismo están en no dar uso á algunas Bulas que en España mantienen su uso.

Al contrario hay otras relativas á la disciplina interior, que Roma observa, y que España, ó no admitió, ó han ido perdiendo su fuerza persuetúdine. Otras hay, que consta no haberse recibido, v. gr. la famosa Constitucion *Unam sanctam* de Bonifacio Octavo. Otras que se admitieron en parte, y que en parte se suplicaron como la *Cum alias* citada.

Otras, que en parte se guardan y en parte no, como lo ha exîgido la conveniencia de la Iglesia y del Estado, las costumbres nacionales legítimamente introducidas, los privilegios del Reyno, la disciplina de la Iglesia de España, el interes de la causa pública y las regalías del Monarca. Pero qué mucho, si dentro de España mismo, segun la diversidad y naturaleza de los diversos Reynos, obran distintos principios civiles y eclesiásticos.

¿No rige en Aragon y Mallorca sobre inmunidad el Concordato de la Reyna y

del Cardenal de Comenge, Legado á latere, que en Castilla no gobierna?

Todas estas diferencias forman una jurisprudencia canónica, encontrada y contraria en sí misma; pues las Bulas apostólicas despues de recibidas son leyes eclesiásticas; pero donde no se recibieron, nada son.

Los Tribunales romanos, ó no siempre atienden á esta distincion, ó no siempre saben todos Jurisprudencia de las Naciones.

¿Pero qué mucho, si las partes y sus Abogados suelen ignorarla á veces? Y Roma decide segun sus doctrinas. Omito otros muchos casos.

Considérese ahora ¡qué trastorno universal no trae este intolerable abuso! qué daños espirituales! qué pérdidas temporales! qué extracciones de dinero! qué confusion de disciplina! qué contrariedad de substancias! qué alteracion de costumbres nacionales! qué perjuicios del derecho natural!

Los que desearen mas pruebas en corroboracion de estas verdades, lean al docto Chumacero en el capítulo último de su respuesta á la Santidad de Urbano Octavo, que yo no me he propuesto copiar á Chumacero ni á nadie.

Digitized by Google

Se sujetarán las Monjas de todos institutos á la autoridad ordinaria de los Obispos diocesanos con facultad apostólica.

Se administrarán sus rentas por Eclesiásticos particulares propuestos por ellas en ternas, y electos por los Prelados.

A la muerte de cada Monja restituirá el Convento á la familia troncal, ó á sus herederos, toda la dote por entero, de suerte que la Comunidad no ha de gozar mas que el usufruto durante la vida de cada Monja.

A todas les será libre entrar en religion desde la primera infancia, y hacer sus votos simples desde la edad de diez y seis, ó antes si pareciere; pero no podrá ninguna celebrar su profesion solemnemente hasta los veinte y cinco años cumplidos: y sobre este punto jamás se dará uso á dispensacion alguna de Roma.

El derecho civil tiene á los hombres por incapaces de celebrar contratos ni obligaciones en materia de intereses temporales, antes de los veinte y cinco años; y ¿han de poder las mugeres, ó mejor diré niñas renunciar á su libertad, que es el mayor bien de los bienes humanos, y echar sobre sus hombros la obediencia, castidad y pobreza á los diez y seis, edad en que

Digitized by Google

todavía aun no conocen su temperamento, sus fuerzas en sus flaquezas, el bien que buscan, ni el mal que huyen, la religion que toman, ni el mundo que dexan?

Sean del instituto que fueren, será libre á todas confesar en todos tiempos con qualquier Sacerdote secular aprobado por el Ordinario, y jamás se les obligará á executarlo con los regulares; solo será permitido, quando ellas quisieren llamarlos, sean novicias ó sean profesas.

§. CI.

Se reducirá de acuerdo con el Sumo Pontífice la excesiva multiplicidad de Clérigos, Frayles y Monjas de todos institutos á un número prudente, justo y discreto, de individuos, provincias y conventos, con audiencia de los Obispos diocesanos y de los Prelados respectivos. Pero ha de ser *ex nunc pro tunc.*

Este, para quando vayan muriendo, señalará á cada Religion el número competente de individuos, segun las funciones y ministerios de su instituto, y segun la mayor ó menor utilidad que trae al público.

Esto es á lo que se ha de atender. A cada provincia el número de conventos, á cada convento el número de Religiosos, á cada Religioso ocupacion viva, y á todos el sustento necesario.

Digitized by Google

Se fundarán ó permitirán fundar los conventos, casas ó colegios y monasterios que hagan verdadera falta en algunas ciudades numerosas; y se suprimirán á su tiempo los que sobran en otras.

Se pondrán despues barreras á las adquisiciones ilimitadas de todo género de manos muertas por medio de una sábia Ley de Amortizacion; ó se mejorará y extenderá universalmente la que ya hay en Valencia.

Y en todo caso pasarán á la Iglesia qualesquiera bienes raices con todas sus cargas reales, conforme al Concordato de 1737.

El número de los que nada poseen, á quienes suelen llamar Religiones austéras, y de quienes nadie suele hablar, es el que necesita límites mas estrechos: porque siendo su copia la mayor, es mayor la falta que hacen al Estado.

Ellos por otra parte comen como los otros ó mejor: y alimentándose, no con el trabajo de sus manos, conforme á la Regla de San Francisco, y ley de los demás Fundadores, y segun estipulacion, algunos de los Mendicantes *in lumine fundationis*, sino por medio de la mendicacion, vienen á sustentarse por entero sobre el sudor de los pobres labradores y del público. *Nihil habentes, omnia possident.*

Digitized by Google

Por cuyo medio se hacen para la República mas gravosos que los demás; y todo lo sobrante es gravámen, sin andar en mas exámen. Pero toda esta reforma se ha de gobernar con mucho catolicismo, con mucho amor á las Religiones, y con un sumo espíritu de prudencia. El mayor contrario de lo bueno es lo mejor. Con idea de hacer todo esto, se dexa de hacer aquello, todo esto justo es malo. *Medio tutissimus ibis.*

§. CII.

Se dispondrá que todas las Religiones monacales y mendicantes, sin distincion, celebren dentro de España sus capítulos y congregaciones generales: tengan en ellas perpetuamente sus cabezas nacionales, y vivan con independencia de las otras Naciones, como los Benedictinos, Hermanos, Trinitarios, Carmelitas Descalzos, &c. Esto importa á España mucho mas de lo que puede imaginarse temporal y espiritualmente. En lo sucesivo jamás se dará entrada á ningun instituto nuevo monacal ni mendicante. Se obtendrá Bula apostólica, y se formará una ley de estado, para que ningun vasallo del Rey pueda profesar solemnemente en Religion alguna monacal ni mendicante hasta los veinte y cinco años. Aun la de Epístolas y Evangelios se prohibe

Digitized by Google

be hasta veinte y uno y veinte y dos.

El Concilio de Trento, quando habia menos necesidad de una semejante ley canónica, estuvo determinado á establecerla. Los Regulares que asistieron al gran número, la resistieron *viribus et posse*. Y el Concilio tomó el expediente de explicarse en un modo negativo, y sin fixar el tiempo, dixo, que hasta los diez y seis años ninguno pudiese profesar.

Esto no se opone al pensamiento mio. El espíritu del decreto conciliar quedará mas observado, siempre que apostólicamente se mande no executarlo antes de los veinte y cinco años. En España hay suma necesidad de esto. Una ley de estado afianzará mas la observancia del decreto pontificio.

Tengo presentes las razones que los Regulares alegaron entonces. A ellas y á las que puedan alegar ahora se responde de una vez.

Que para estudiar no es necesario profesar solemnemente: de que dió buen testimonio la doctísima Religion de la Compañía.

Que á ninguno se le priva que entre desde niño, y celebre los votos simples á la edad de diez y seis, ó antes si quisiere.

Que los que entrasen con verdadero llamamiento de Dios, no lo han de perder por esto en unas escuelas de piedad y ca-

Digitized by Google

sas de virtud. Que los que hubieren sido sin sólida vocacion, huyendo de la miseria, ó desertando del trabajo corporal, no solo no importa que se salgan, sino que interesa mucho á la Iglesia, al Estado y al honor de las mismas Religiones, el que lo executen, y no profesen jamás.

Que si saliesen hechos hombres, y llenos de doctrina, esto es lo que necesita el Estado; y no es impropio de las Religiones que viven de él y dentro de él, concurrir á sus mejoramientos.

Que tambien lo salen del mismo modo los seglares que estudian en ellas con aplicacion, y nadie ha puesto en esto reparo. Que si será entonces menor el número de los profesados, tambien será mas escogido y mucho mejor; y estas dos cosas son justamente las que se van buscando con la providencia.

Que si hay algun perjuicio temporal en los alimentos, se recompense á la Comunidad por los interesados: y con esto quedan las Religiones plenamente respondidas á quanto oponen.

§. CIII.

Se creará una Secretaría de Estado y del Despacho universal de los bienes compuestos de Eclesiásticos, para que baxo la

Digitized by Google

autoridad del Rey se gobiernen y despachen todas las materias eclesiásticas seculares y regulares, en que entiende S. M. como Patrono y Nominador universal de los Beneficios de España y de las Indias, Protector de los sagrados Cánones, y Tutor supremo del Estado.

A este establecimiento acompañará el de un Consejo ó Cámara eclesiástica tambien, que en lo relativo á las Consultas de los Arzobispos, Obispos, Abades, Consistoriales, piezas, memorias y negocios de la Iglesia y de los Eclesiásticos seculares y regulares, entienda y conozca del mismo modo y con las propias facultades que lo executa hoy la Cámara de Castilla.

Hasta aquí que el Patronato regio, Nómina y Presentaciones reales de los Beneficios de España era limitado á cierto número de piezas, no pudo graduarse por materia bastante para ocupar un Secretario y un Tribunal eclesiástico, y así fué preciso encargar este pequeño ramo á otro departamento.

Pero despues del nuevo Concordato forman ya estos objetos una dotacion mucho mas extensiva, que obliga á separar materia y departamentos.

El buen órden sostiene las Monarquías, y nada contribuye á él mas que conducir cada ramo por sus señales propias. Para el

Digitized by Google

Rey todo es á un precio, y el Erario no necesita gravarse; de la misma Iglesia pueden y deben salir las doctrinas.

Cristo iustituyó que los negocios de su Iglesia se tratasen por manos eclesiásticas. Y á la verdad no dexa de advertirse alguna irregularidad en que aquellos expedientes de los Prelados del Reyno sean manejados por legos, y anden en los estrados de los casados.

Los Eclesiásticos, por mas eclesiásticos que sean, no viven exêntos de las miserias de los demás hombres: y no es conducente al Estado que los intereses del Santuario y los negocios del Sacerdocio sean juzgados directa ni indirectamente por personas seculares, que la disciplina de la Iglesia y el órden natural de las cosas resiste.

§. CIV.

No se beneficiarán jamás los Empleos aquí ni en Indias; porque quien compra la autoridad, suele cobrar los réditos en justicia: quien compra la Magistratura, ó anda escaso de doctrina, ó se ensaya para comerciar en leyes y letras: quien compra el baston de la milicia, pasa á mayores aun antes de estudiar medianos.

Y puestas las armas, las letras y la justicia en tales manos, viene á hacerse en un

Digitized by Google

Principado feliz un baratillo funesto, que trastorna una Monarquía entera.

La Europa sabe lo que le pasó á Francia en el siglo XVI. y Decarero lo declamó altamente.

De muchos se dixo con énfasis: *jure vendiderunt quod pridie emerant.*

§. CV.

No se acordarán mercedes de Grandeza, Títulos de Castilla ó de Navarra, ni de Hábitos, sino en los casos de algunos servicios muy particulares y de algun mérito brillante.

Esta tesorería del viento, si se administra con mano avara, equivale á un gran ramo de la real Hacienda, y puede excusar algunos millones al Erario.

Con una docena de Cintas y otra de Cruces, y la tercera de Títulos de papel, premia el Rey muchas victorias, y la conquista de un Reyno. Muchos quieren mas esto que aquello. Y á otros les hará falta.

Pero si llegase á dispensarse fácilmente ó con abuso, perderia todo su valor existimático, se ridiculizarian las gracias, y vendrian á ser las Dignidades en Castilla y los Hábitos nacionales, como las Baronías en Alemania, los Lordatos en Inglaterra, los Condados y Marquesados en Italia, los

Digitized by Google

Monsiúritos en Francia, los Mosenes en Aragon, y los Dones en España.

Algunos pseudo-políticos piensan, que dispensando un Príncipe muchos títulos de Ducados, dá grandes incrementos á su Erario en el ramo de lanzas y médias.

Toda esta especie de gente, es gente corta de vista, pues ni ve lo que queda expuesto, ni se hace cargo de que para lo que recibe el Erario por aquel camino, pierde ciento por veinte caminos. Hay hombres como lechuzas, que con mas luz ven menos.

Y no digo nada de que aquella lima sorda de las lanzas acaba con las casas, y pierde el Estado otros tantos miembros robustos. Todas estas dignidades honoríficas, excepto de algunos de aquellos servicios que se representan delante de la imaginacion como superiores á las fuerzas humanas, deberán dispensarse solo vitaliciamente: gócelo quien lo ganó; y gánelo quien quiera gozarlo.

No todos los hijos se parecen á sus padres. Las almas jamás se heredan: y los nietos, sobre no tener mucha parte en las acciones y méritos de sus abuelos, suelen cuidar poco de imitar su heroismo, su honor, su virtud, su servicio y su conducta; como no les costó mucho sudor el blason, hay algunos que lo tratan sin demasiada dignidad.

Digitized by Google

El mérito personal es mas superior al heredado. Es mas útil al Rey y al Estado. Este es el que necesita promoverse. Por cuya razon en muchas ocasiones deben dexarse los premios, las distinciones y los honores pendientes de la adquisicion de los hijos, para que cada uno se empeñe en imitar á sus progenitores, labrar su fortuna, merecer los honores, y ganar los blasones por sus puños.

El timbre y el lustre hereditario, desnudo de mérito propio, es una hermosa fantasma, una estatua de lodo, vestida de oropel, que merece alto desprecio.

Pero quando se junta lo adquirido á lo heredado, es una imágen de oro macizo, digna de suma veneracion. Este es el camino por donde se ha de empeñar á los hombres.

¿De qué sirve al Estado, por exemplo, que mi abuelo hubiese sido un Alexandro, si yo soy un grande Caco?

§. CVI.

Podia por último pensarse y practicarse en España todo lo demás que convenga á la Corona, v. gr. á la unidad de un Rey son consiguientes necesarios otras seis unidades: una moneda, una ley, un peso, una medida, una lengua y una religion. Y de

Digitized by Google

todas estas unidades solo tenemos la última, acaso porque ella misma es única y sola.

El espíritu faccionario de diferentes nacionalidades, que suele reynar en aquellos Principados grandes, que se han ido formando de otros pequeños, perjudica mucho al Rey y al Estado en comun.

Esta propension natural suele llegar á tal extremo, que hemos visto muchas veces posponer el mérito, la razon y aun la justicia á los intereses de partido y paysanage, de escuelas y de colegios.

Incorporadas ya las Naciones á un mismo cetro, debe la suma política inspirar por todos caminos la unidad general, y extinguir de los corazones el espíritu de oposicion que alimenta, de personas, leyes, pesos, medidas, cuerpos, compañías, congregaciones, &c.

Para esto convendrá en España dar tambien á todos los vasallos indistintamente patrimonialidad igual en todos los dominios del Rey, sin observar en las provisiones de los Empleados y plazas, mas nacionalidad ni mas naturaleza que la general de España, unida al mayor mérito, virtud y literatura. Ya es tiempo de olvidar la antigua separacion de las Coronas y Naciones.

Exceptas estas seis unidades generales, se debe proceder en todo lo restante relativa y respectivamente segun queda indicado.

Digitized by Google

§. CVII.

A estos arreglos se sigue el sabio y dichoso establecimiento que tiene Francia de Príncipes de la sangre real, para que la sucesion del trono se asegure en Soberanos nacionales, que es de altísima importancia, cesen de una vez mil frecuentes motivos de guerras, que son la ruina del género humano, el desasosiego de los Reynos, la turbacion de las conciencias, el exterminio de las Monarquías, el azote de la divina Justicia.

§. CVIII.

Las subidas y baxas de la moneda física, como el establecimiento de la ideal en cédulas ó villetes de Banco, son las operaciones mas finas de la política.

Estos expedientes ó resortes del Gobierno hasta hoy no se han sujetado bien al conocimiento de los hombres. Por uno y otro camino hay experiencias funestas. Nadie ha tomado bien el pulso á esta operacion. Los Ministros mas perspicaces han solido encallar en este banco.

Pero no hay duda, por punto general, en que las monedas deben ser sin quebrados, todas de un cuño, semejantes en su respecto, y todas que crezcan por dieces, sin que en el valor de ninguna haya número mayor.

Digitized by Google

§. CIX.

Por todas estas precedentes vias se restaurarán los dos mundos, se retirarán, gozarán y arrancarán á España todos los tesoros y frutos de nuestras Américas, y poseeremos toda la plata y oro de nuestras minas.

Rebosará la abundancia, se extinguirá la miseria, cesará la mendicidad, se executarán las leyes, resplandecerá la justicia y el buen órden; brillarán los premios del mérito, resonarán los castigos del delito, que son los dos polos del gobierno.

Præmia et punitiones si desint, Respública spiratur.

Volverá aquel secreto impenetrable del gabinete interior, y aquel Consejo de España, cuyos nombres solamente hacian temblar al mundo dos siglos ha.

Se desterrará la desidia, se proscribirá la ignorancia, se adquirirán luces, se ilustrará el Reyno, se depondrán ideas erradas, preocupaciones, perjuicios *quantaque*.

Se introducirá el buen gusto, florecerá la litetatura, se mejorarán los estudios, se perficionará la educacion, se enseñarán las ciencias y bellas letras de un modo mas metódico, mas breve y mas útil.

Se abominará la vileza de la adulacian, la lisonja de la contemplacion, y la baxeza

Digitized by Google

de ánimo que andan siempre identificadas con la afeminacion, siguen las cortes como la sombra, y son muy opuestas á la religion, á la santa moral, á la filosofía natural, al honor, á la hombría de bien, á la elevacion y á la nobleza del ánimo español.

Cesará el desmayo universal, se recobrará el aliento, se levantará el espíritu que se halla abatido; y se pensará, hablará y escribirá delante de Dios con aquella libertad cristiana, ingenuidad apostólica y claridad santa, con que pensaban, hablaban y escribian San Pablo, San Gerónimo y San Bernardo, y con la que el B. Ximenez (como temeroso de Dios, fiel servidor y buen vasallo) habló á los Reyes Católicos y al Emperador Cárlos Quinto. *Quoniam Deus veritatem requirit.* Y los Príncipes que son su imágen, quieren lo mismo.

Serán estimados y distinguidos de hombres de un tal carácter, á quienes en los tiempos de la corrupcion y decadencia de los Principados se les suele dar el título de extravagantes, locos é imprudentes, para que las verdades no lleguen jamás al trono.

Con un bautismo de voces vuelto al revés trastruecan todas las cosas los ánimos corrompidos. Este linage de hombres no reprueba mas de lo que reprueba el Evangelio.

Reynará la política en todo él: se ha-

rá todo género de establecimientos y mejoras útiles en ambos mundos. Cesarán los tributos indignos que hoy pagamos á nuestros enemigos: baxarán sus fuerzas, segun vayan subiendo las nuestras.

Toda la mayor de ellas consiste en la que reciben de nosotros: nuestra substancia los enriquece, y nuestra debilidad es el baluarte de su poder.

Se convertirá en activo lo pasivo. Verán entónces si son bárbaros los Españoles: lo experimentarán á gran costa suya. Y en una palabra, volverá á ver esta triste y afligida Nacion aquellos dias felices en que supo aventajarse en todo á todas. Aquella alegre época de Isabel la heroina castellana, y Fernando el astuto aragonés.

§. CX.

De estas operaciones que son las mas principales, se seguirán varias otras subalternas que les son conexas, y que aunque menos esenciales, penden de ellas, y coadyuvarán mucho á la felicidad pública.

Pero no es cosa de detenernos ahora á individualizarlas todas. El tiempo nos lo embaraza. No faltará otra ocasion.

Multa conjuncta servimus, quæ divisa non prosunt.

Digitized by Google

§. CXI.

Hasta las ciencias y el arte de hablar y de escribir (que tambien hemos perdido) volverán á dexarse ver tras la grandeza de nuestro Imperio. Con la lengua mejor de todas las vivas somos hoy los que escribimos peor que todos. Artes y ciencias siguen hoy el sistema del círculo. Son damas de muy exquisito y delicado paladar, que giran de poderoso en poderoso, y van á alojarse siempre en casa de la potencia dominante.

De la falta de libertad nació nuestra decadencia, resultó la corrupcion de nuestro estilo. Con la libertad reflorecerémos, y de nuestro florecimiento nacerá nuestra elocuencia.

Aquí en obsequio del Castellano, lengua benemérita de todos, conocida de pocos, y maltratada de muchos, correspondia dexar desbastado en algo este artículo.

Pero por no apartarme del objeto principal, ni distraer á los lectores, se me permitirá reservarlo para el último §. de estos Apuntes.

§. CXII.

Toda la procedente multitud de objetos importantísimos se dan la mano á otros recíprocamente; ó por decirlo mejor, y co-

Digitized by Google

mo es, los unos son medios para la execucin de los otros.

En poniéndolos en accion, ellos mismos se ayudarán de sus propios fondos, Medios y fomentos mútuamente, estos para aquellos, aquellos para los otros, y de todos juntos resultará sin disputa la opulencia de la Nacion, la restauracion de España, la riqueza del Erario, la felicidad pública, la grandeza de la Monarquía, la inmortal gloria del Rey, y la abundancia para todo.

Mucho mas dificil seria hacer florecer un ramo solo que todos juntos.

§. CXIII.

Hoy, sin contar el importe del tercio caido aqui y en Indias, las anticipaciones hechas para las provisiones, enseres y asientos de los Exércitos de tierra y armada naval, presidios, plazas, &c. que ascienden á trescientos millones de reales, hay mas de quatrocientos en dinero efectivo sobrantes ó de repuesto en la Tesorería general, y en las particulares de las provincias, que bastan y sobran para dar á cada obra los primeros movimientos.

Antes que llegasen á gastarse, habrá vuelto por este medio mas que duplicado al mismo Erario.

Digitized by Google

Así sucedió en el puerto de Guadarrama. Así sucederá ahora; y así irá circulando el dinero, habiendo siempre todo lo que se necesita, con tal de que no se extrayga del Reyno.

§. CXIV.

Parece á primer aspecto, que segun los dictámenes de una consumada prudencia, deberá promoverse y perficionarse cada uno de estos artículos por sí solo, antes de pasar á otros.

Plúribus intentus, minor est ad singula sensus.

Así parece, pero no es así. El mal ha cundido tanto, que no puede ya sanar miembro alguno de la Monarquía, sin corroborar todo el cuerpo simultáneamente: y la union y enlace de los unos con los otros es tan íntima, que necesitan todos de un movimiento contemporáneo.

De otra manera, ni bastaría un siglo entero para meditar la Monarquía por partes; ni con la sanidad de un pie solo podrá dar paso un tullido universal.

Antes que se curase una mano, estaba perdido el brazo, corrompida acaso la masa de la sangre, y muerto el Médico.

Con un par de exemplos os daré una idea sensible.

Digitized by Google

Prudente pareceria el que dixese á los Valencianos, para desaguar la Albufera: saque cada uno de Vms. un cántaro de agua todos los dias, y eche una espuerta de tierra.

Pero mas sabio seria el hidráulico que les dixese: abran Vms. á toda priesa un ancho y profundo cauce, con su declivio correspondiente para que descuelen las venas de agua y derramen en el mar: pues cántaro á cántaro y espuerta á espuerta, se acabará Valencia antes que se agote la Albufera.

Sabio pareceria tambien el Médico, que á un enfermo de tabardillo y dolor de costado aplicase defensivos á la cabeza, y lenitivos al dolor del lado.

Pero mas sabio seria el juicioso que inmediatamente curase la causa en su raíz; y no perdiese el tiempo en apósitos, que los males mortales no se curan con paños calientes, y los dolores por consiguiente cesan de suyo en curando el causante principal.

Esto no quiere decir que se haya de practicar todo tumultuariamente y en una hora.

Significa, que se ha de poner la vista en todo á un mismo tiempo, arreglando sistema y formando planes de una vez, y que

Digitized by Google

despues se ha de executar cada cosa en su tiempo y sazon, á la sordina *fórtiter*; *suáviter* y por su órden; pero sin dexarlo un minuto de la mano ni del pensamiento.

¿Qué embarazo hay v. gr. en que mil Castellanos abran riegos ó acequias en Castilla, mil trabajen en adelantar el canal comenzado, mil en caminos de travesía, mil en hacer navegable un rio, mil en levantar ingenios de azúcar, mil en sembrar linos y cáñamos, mil en establecer fábricas, mil en fabricar pósitos y hospicios, mil en descubrir y conducir gredas para el abono, mil en plantar moreras, mil Vizcaynos y Guipuzcoanos en construir navíos en todos los Departamentos de Marina, inclusa la Habana, &c.?

¿Y que al propio tiempo practiquen las mismas operaciones respectivamente mil Aragoneses en Aragon, Valencia, &c.? Y así de los demás ramos y Reynos.

Valga la verdad, Señores. Esto y otras mil cosas no piden mas que actividad en los celosos Ministros del Rey, y dinero que hoy nos sobra, y sobrará mucho mas, si se quiere encontrar. Las cosas grandes no se hacen sin vuelos de águila.

Para levantar presto un gran palacio, ¿no trabajan á un tiempo cien hombres en las canteras, cien hombres en los montes, ciento en las yeseras, ciento en las caleras,

Digitized by Google

ciento en los arenales, ciento en las tercias, ciento en conducir materiales, ciento en batir argamasa, ciento en transportar agua, ciento en aparejar, labrar y pulir piedras, ciento en forjar y limar herrages, ciento en dar pulimento á los mármoles, y mil en construir la obra?

Pues pregunto ahora: guardada la proporcion debida entre lo pequeño y lo mayor, ¿qué diferencia se encuentra de fabricar un gran palacio á levantar la casa de un Rey, que es toda su Monarquía? Mi rudeza nó la alcanza.

§. CXV.

Reconozco no obstante claramente, que muchas almas pequeñas, al oir todo este conjunto de objetos, se abismará dentro de su pequeñez, y dirán que estos Apuntes, ó tienen visos de algun romance político, ó son ideas de alguna República imaginaria, en la práctica, como las de Platon, Tomás Moro y Fenelon.

Y es cierto, yo lo confieso, que si su execucion hubiese de correr por su cuenta y por sus manos, no solo son absolutamente imposibles; sino que serian delirio manifiesto hablar de ellos.

Pero como la magnanimidad del Rey y sus celosos Ministros saben pensar de

Digitized by Google

otra manera, importarán poco estos cobardes dictámenes. Bien sabe S. M. que pocos se agradan de pensamientos agenos, y que cada hombre respectivamente quiere medir todas las cosas con la vara de su misma estatura.

En engendrándolas otro mas anchas ó mas estrechas, mas altas ó mas baxas que él, segura llevan su desaprobacion.

De aquí es, que los pigmeos miran con sumo desafecto á los gigantes, y los gigantes escupen sobre los pigmeos,

A los que tuviesen la capacidad y elevacion de espíritu de los Giles de Albornoz, de los Ximenez de Cisneros, de los Gonzalez y Antonio Perez, de los Campillos y Macanaces, &c. 4 de aquellos otros inmortales Españoles que quedan mencionados en el §. XLIX. y de otros semejantes; yo aseguro, que la execucion ni les pareceria imposible, ni para ello seria difícil; imposible sí.

Con inspirar mañosa y discretamente en todo el cuerpo de la Nacion, que nadie gaste, use ni consuma géneros éxtrangeros, está hecha la mayor parte de la obra.

Hoy mismo conozco yo Españoles muy capaces de dar alma á todas estas ideas, si la execucion se pusiese á su cuidado baxo el oráculo del Rey *Non omnes Fabios æstulit una dies.*

Digitized by Google

Los que no se encuentran con semejantes fuerzas, reconozcan la poquedad de su corazon: sepan, que el espíritu y penetracion de los hombres no es igual. Exâmínese cada uno á sí mismo, y no atribuya á imposibilidad la que es imbecilidad propia.

A quien lo creyese impracticable, hechas le quedan las pruebas. Desengáñese de una vez: y lo que débe creer firmemente es, que á él no lo crió Dios para ello; y dexelo á quien sepa y pueda executarlo.

Todo labrador flaco achaca al terreno la esterilidad de sus manos. El que no tuviere brazos robustos para arar, largue la esteva, y métase á texedor. *Dicite, Piérides, non omnia póssumus omnes.*

Estas no son especulaciones, inventos nuevos, ni ingeniosidades; son casos prácticos, y operaciones seguras, executadas ya en las Naciones mas sabias de la tierra. Y ¿por qué nos ha de ser á nosotros imposible lo que ha sido posible á los demás?

Decir que son cosas imposibles, es lo mismo que no conocer la fuerza de la regulacion, el influxo de la policía, ni el poder de los Gobiernos.

¿Qué era ya Roma sin un Sixto Quinto? qué la Inglaterra antes de la Reyna Isabel? qué Génova, sin una Andrea Doria? qué la Turquía sin un Soliman? y qué la Francia sin un Luis XIV.? qué las

Digitized by Google

Rusias sin un Pedro el Grande? qué la Prusia sin Federico el Máximo? y que habria sido la Suecia sin un Cárlos XII. empeñado en emular las glorias del Grande Alexandro, si no hubiese propuéstose el sabio plan de hacer felices á sus vasallos?

Batiendo sobre el mismo sistema, ¿qué no habria conseguido Tomás Kaulican? Y ¿qué debe la grande alma de nuestro Monarca á estos héroes?

Dos solas prevenciones necesito haceros; Primera, que todas las ideas propuestas son á mi entender útiles y necesarias, considerada la situacion actual de España y la de nuestros émulos. Pero quando la execucion de ellas mismas nos habrá hecho mudar de posicion á ellas y á nosotros, varias de estas reglas dexarán de ser convenientes, y se hará preciso convertir en conversacion algunas medidas que hoy son remedios de convalecencia. El espíritu de sanar no es el espíritu de conservar la salud recuperada. Segunda, que yo en mis propuestas no sigo ninguno de aquellos excelentes sistemas que varios hombres grandes Estadistas y Políticos han escrito con sumo acierto sobre el florecimiento de sus respectivos Principados; porque la constitucion y el estado presente de España no conviene con la situacion y estado actual de sus Monarquías.

España no puede subsistir, ni engrande-

Digitized by Google

erse ya por la sabiduría de su gobierno interior.

§. CXVI.

Para reducir á la práctica quanto queda propuesto y otro tanto mas, no necesita nuestro gran Rey otra cosa que una buena mano executora, de los repuestos actuales del real Erario, de la paz que gozamos, y de los arbitrios y fondos que propondré separadamente al fin de los Apuntes.

Esta sí es indispensable, la buena mano digo; y esto por dos invencibles razones.

Primera: Porque un buen Arquitecto, imágen de un soberano grande, bien puede trazar un palacio, el mayor y mas magnífico; pero ese mismo Arquitecto, por mas grande que sea, no puede labrarlo por sí solo.

Segunda: Porque el feliz éxito de qualquiera empresa heroyca necesita igualmente de dos cosas, de estar bien pensada, y de ser bien executada; y no ser menos necesaria la segunda que la primera. El pensador y el executor han de ser de igual calibre.

Del dinero nada digo, porque sin dinero nada se hace; y solo sobran arbitrios para tenerle.

Digitized by Google

§. CXVII.

Quando el gran Cardenal Richelieu fundó de nuevo, dió sistema, abrió las zanjas, y echó los cimientos á la elevacion y grandeza que sobre ellos vino á tomar Francia en el reynado de Luis XIV. sobre una situacion mas miserable que la nuestra actual; los mismos Franceses, por las tinieblas en que á la sazon vivian, llamoron á su Papel la ideada Monarquía.

Unos se reían de él; y otros decian, que por compasion era necesario recoger aquel hombre en alguna casa de locos, antes qne tirase piedras.

Pero ¿qué efecto tuvo el tal sistema de la Monarquía? tuvo (para confusion de los despreciadores) el de haber ido tan bien ideadas, que llegó á hacer temblar la Europa toda: estuvo cerca de pasar á ser Monarquía universal. Ella sola hizo la guerra á la Europa, y la hizo con suceso.

Y si en la presente guerra vemos á la Francia flaca, floxa y decadente, esto no consiste mas que en haber ido alexándose de aquellas mismas máxîmas, y en no haber remplazado bien las sillas del mismo Richelieu, Mazarmi, Colvert, Turena, Sare, Villeyle, &c.

No es lo mismo dar los empleos á los hombres, que dar hombres á los empleos.

Digitized by Google

Si se comprendiese bien la diferencia que hay de un hombre á otro, seria el mundo feliz, dichosos los Príncipes, y muy otras las elecciones. *Bonus captus aptus venditur imperatos.*

Vuelvan los Franceses á los sistemas de aquellos grandes monstruos: añadan á ellos el de sulli. Regiren y acomoden algunas de las máxîmas de entonces al sistema actual de la Europa; y verán como Francia se sorbe mano á mano tres Inglaterras y doce Holandas.

Y á la verdad no hará mucho en esto. Cinco millones y medio de almas que tiene la Inglaterra, inclusas las islas de Irlanda y Escocia; de diez y ocho á diez y nueve cuenta Francia. Este es un exceso mas que triplicado. Treinta mil leguas quadradas de terreno añade á él dentro de su casa misma; y Francia por otra parte tiene dentro de sí recursos máxîmos para todo. Francisco I. se lo hizo ver á Cárlos V.

Holanda no cuenta mas que millon y medio de almas; con que no tiene la duodécima parte de Francia.

Si los unos no están tan ricos como los otros, ni tan armados en mar, es puntualmente lo que tienen que hacer los Franceses. Y los medios para la execucion son en Francia mayores, mas sólidos y mejores.

En las Memorias de los Comines, y en

las de los Sullíes, en las Cartas de los Osbates, en los testamentos políticos de los Bárbares, Richelieu, Luivones, Colverts, Duque de Lorena, Príncipes Ballon, y en los Ensayos de Mellon, encontrarán los Franceses lo que en el dia les falta.

Pero baste ya de Francia, y sigamos nuestro asunto.

§. CXVIII.

Veis ya aquí en este corto resúmen unos pequeños Apuntes, ó mejor diré un breve índice de casi todo lo mas principal que nos falta, y de todo lo que hay que hacer en las Monarquías, si se quiere que florezca España. Hágase, y florecerá; de otro modo, tengo para mí por cierto, que iremos atrás cada dia.

Así será el Rey Católico el Rey mas poderoso de la tierra. Hoy dista mucho de serlo. Que el método y sistema actual sea malo, no podemos dudarlo; porque un método por donde cada dia decaemos, precisamente nos es nocivo.

Mas no obstante, entre tanto cúmulo de desgracias, tenemos una grande fortuna, y es, que nuestros émulos han llegado ya sobre nuestra substancia á la cumbre de sus felicidades.

Ellos no pueden ir mas adelante, sin

que nosotros váyamos mas atrás: y nosotros podemos subir inmediatamente. Nuestro cenit está mas alto que el suyo: de nuestra subida pende su caida.

Tierras, aguas, hombres y dinero, que son los quatro elementos de que se compone la grandeza de los Imperios, y se forma la prosperidad comun, todo se halla hoy en España casi sin uso.

Las tierras sin disfrutarse, las aguas sin aprovecharse, el dinero sin comerciarse, y los hombres sin emplearse.

¿Qué será mañana el Reyno, si abrimos un dia los ojos, volvemos el quadro al revés, y esto llega á ponerse en solfa? O qué prospecto tan diverso presentarán los pueblos! qué retrato tan distinto manifestarán las provincias! qué expectaculo tan hermoso formará España!

Qué papel no representaria la Nacion en la Europa! qué envidia no daria nuestro Erario! y qué primera representacion dexaria de hacer el glorioso nombre del Rey en el mundo! La posteridad misma se hará lenguas en loor suyo.

§. CXIX.

Dixe Indice, porque cada uno de estos infinitos artículos forman un objeto grande, que para ser puesto en toda su luz,

Digitized by Google

necesitaria de una larga explicacion.

Plures sunt res quam vocábula.

Pero el título de la obra, y el argumento de unos Apuntes, no permiten mas que indicar pasageramente aquellos puntos mas esenciales que deben entrar en el sistema general de la monarquía, ó á lo menos tenerse presentes para la formacion de él.

Y veis aquí tambien que estos dos puntos de las puertas abiertas y puertas cerradas, vueltos al revés, son los dos caminos únicos y reales por donde seguramente llegará la Nacion al colmo de sus felicidades.

Cláudite apertum, & aperite clausum.

El bien no entrará jamás, si no se renuevan antes los estorvos. Vayan fuera los obstáculos, y entónces se verá el grado de elevacion, á que puede subir la Monarquía de Castilla, y si es República imaginaria, ó verdadera la que proponemos. Para entonces ésto á los que duren mas.

§. CXX.

De otra manera (creedme) todo esfuerzo será inútil: nada florecerá aquí ni en Indias: ningun proyecto, ningun suceso corresponderá á los deseos: todo saldrá mal: todo irá al través aquí y allá.

Qualquiera alivio que se proporcione al

Digitized by Google

público, no será mas que un bagío. Se precipitará qualquiera otra providencia; alivios no alcanzan ya, Cura radical es menester.

Digámoslo de una vez. Ningun otro bien por sí solo es capaz de contrarestar ni poner diques al ímpetu furioso de aquellos dos torrentes de males progresivos que abisman la monarquía desde Felipe II. acá; y que segun se ha visto, tuvieron su orígen aun desde Cárlos V. que ocupado en intereses agenos, desandó, consumió y extraxo los caudales, los hombres y la substancia de su casa.

§. CXXI.

Tampoco es del argumento de este Escrito detenerme en él á demostrar menudamente el modo, fondos y médios que podian emplearse para promover, conseguir y abreviar el feliz suceso de toda esta vasta combinacion de objetos, que confundirá (bien lo conozco) el ánimo de la gente limitada, apocada y pusilánime.

A quien no persuada el Indice de estos Apuntes, tampoco le convencerá la extension de aquellos medios. Y esto es bueno para otra obrita, cuyo título será: Arbitrios, modos y medios para executar el plan de los Apuntes.

Digitized by Google

§. CXXII.

Por ahora basta asegurar, que los hay en abundancia prácticos y sólidos, que sin llegar al real Erario, ni echar sobre los Vasallos un solo maravedí de nueva contribucion, puede formarse un fondo anual de cincuenta millones de reales para este efecto, que en España y en Indias hay recursos para todo, siempre que sepan buscarse.

Pero para esto no basta una capacidad de segundo ó tercer órden; es necesario un Secretario de entendimiento gigante y creador, que tenga estudiada y comprendida á España y á las Indias en toda su extension y fuerza.

Que haya penetrado su verdadero estado interior, sus fuerzas y sus desaguaderos, la constitucion de la Monarquía, y la de sus principales miembros, las causas primordiales y originales de su mal, y de los remedios para el bien.

Que conozca á fondo el carácter de los Españoles y el de los Americanos: que sepa las distintas situaciones de las veinte y dos Provincias nuestras, con los demás Reynos, sus adyacentes, etc. sus diversos climas, sus distintos genios, humores, leyes, estatutos municipales, usos, costumbres, terrenos, frutos, gobierno, inclinaciones, virtudes, y vicios diferentes.

Digitized by Google

Que entienda la fuerza de las leyes fundamentales de la Monarquía y de las Indias, su espíritu y su letra: que conozca los frutos, libertades, leyes, costumbres legítimamente introducidas, estilos, usos y privilegios diversos en las Provincias ó Naciones incorporadas á la Corona de Castilla: „que principáliter“ ó accesoriamente, en qué parte pueden alterarse ó en qual no.

Que sepa la Historia civil y eclesiástica de España y de las Indias, las variaciones buenas y malas que en distintos tiempos ha tenido el Gobierno, los efectos favorables que han producido algunas de las novedades aquí y en las Américas; y los adversos que han causado otras; por que ha resultado lo uno y lo otro.

Que no ignore los límites de la autoridad real, ni los de la potestad eclesiástica y que haya estudiado el modo de conciliar en la práctica estas dos escabrosas jurisdicciones, sin quitar á una para dar á otra; sin deprimir el Imperio para exaltar al Sacerdocio, ni al contrario.

Que tenga conocidos en todas clases aquellos Españoles capaces de executar las comisiones, de servir con inteligencia, de llenar las sillas y de desempeñar el cumplimiento y las confianzas de sus empleos políticos, militares, gubernativos y económicos, &c.

Digitized by Google

Que esté versado en el derecho político: que haya estudiado el carácter de la Naturaleza y el corazon de los hombres: que entienda la fuerza de los pactos sociales: que sepa el derecho primitivo de las Naciones.

Y en resúmen, es necesario que sea un hombre todo hombre: que tenga ciencia de lo pasado, conocimiento de lo presente, y prevision de lo futuro; y que se halle adornado de todas aquellas altas qualidades que quedan expuestas en el §. XXVI. y que se requieren para dar nueva forma á un Imperio, y buscar expedientes para todo en qualquier lance.

¿Podrá acertar ni hacer bien la cosa quien no sepa bien estas cosas? ¿Y podrá hacerlas quien no haya estado en ellas?

§. CXXIII.

Tambien puede asegurarse, que dexamos de edificar, no es por falta de materiales, sino porque entendiendo edificar bien, edificamos mal ó destruimos; y que no hay necesidad de proyectos nuevos ni de nuevas invenciones: el camino está ya hecho y los éxitos probados.

Tenemos á la vista el exemplo práctico de las Naciones que florecen hoy; no hay mas que seguir sus modelos, guardando en todo la

Digitized by Google

respectiva y debida proporcion aquí y en Indias.

§. CXXIV.

¿De qué nos sirve el sobrante de nuestros ricos vinos y aceytes, si no tratamos de adelgazarlos, clarificarlos, bonificarlos y promover su extraccion cerrada por nosotros mismos con tanto impuesto real y municipal?

Yo os diré de qué sirve: de que los franceses compren nuestros aceytes en Aragon ó Valencia por arrobas, los destilen, adelgacen y clarifiquen en Bayona, y vuelvan á revenderlos en botellas por aceyte de Provenza, sacándonos por cada una de estas poco menos de lo que nos dieron por cada una de aquellas. Sabed que así lo executan, y hacen muy bien en eso.

¿Es tan misterioso el arte de clarificar y separar y adelgazar el aceyte, que solo á nuestros vecinos ha de haber revelado la naturaleza?

¿Qué vino hay en Francia que no pueda imitarse en diferentes parages de España, sin mas arcano que darle igual beneficio á las cepas y á la uva, quando se cuece, tuerce en cuba y trasiega?

Cerca de Valladolid ha hecho S. M. para experimento vino, que en Madrid los mejores asovadores ingleses y franceses no supieron distinguirlo del de Borgoña.

Digitized by Google

El de Gravé ó Burdeos es mas imitable entre nosotros.

¿No era mejor en quanto á la extraccion, aligerar de derechos, y que en lugar de una arroba de vino ó aceyte saliesen diez del Estado?

§. CXXV.

Lo mismo digo de los aguardientes, agrios, higos, pasas, almendras, cáñamos, linos y demás frutos, que no se fomentan suficientemente.

Solo con nuestros aguardientes y licores ¿qué comercio activo, y qué navegacion mercantil no podemos hacer por el Báltico en la Rusia?

¿Hay mas que enviar un hombre de luces, y establecer un tratado de comercio con aquel vasto Imperio? A él puede serle tan útil como á nosotros.

§. CXXVI.

La renta misma del tabaco, si se mejorase mucho su calidad, y despues se baxase el precio; subiria todo lo que ha decaido, á todo lo que ha debido subido subir; y muchos millones mas, si al propio tiempo se proporcionase para fuera del Reyno la extension, consumo y preferencia de que son capaces nuestros tabacos.

Digitized by Google

¿Hay mas que fabricarlos para cada Nacion al gusto de sus narices, y remitirlos á nuestros tesoros extraordinarios?

§. CXXVII.

La rigurosa prohibicion del rapé no sirve mas que de hacer mas deseable este género; y de que se usen mas cautelas para la introduccion.

La privacion es causa del apetito; y el rigor de las penas aumenta mucho el costo, pero disminuye poco el consumo.

¿No seria mas útil fabricarle nosotros en Sevilla de la mejor calidad, y venderle á un precio, en que el Rey, y el vasallo, encontrasen su cuenta, y los introductores del estrangero no hallen la suya?

¿Hay cosa mas fácil que tomar en esta parte un temperamento equitativo y prudente, que no perjudique á la renta principalmente?

§. CXXVIII.

Póngase pues un camino, y déxese toda la libertad posible á la Nacion, que no está hoy España tan escasa de hombres y de luces como se cree; si no resplandecen, es porque no se hallan en candeleros altos que les den ocasion de lucir.

En la esfera de medio especialmente, hay gentes de muy buena instruccion, de

Digitized by Google

talentos sobresalientes, de almas grandes, y de admirables disposiciones para todo.

Todo está en conocerlos para acertar las elecciones: *sed hoc opus, hic labor.* El don de conocer á los hombres, *non omnibus datum est.*

España entre las gentes de media edad tiene hoy (yo lo sé) hombres tan eruditos, críticos, políticos, soldados, marineros, estadistas y doctos, como los Generales, Ministros y Escritores mas conspicuos que brillan al presente en Inglaterra, Francia, Italia, Holanda, Flandes, Alemania y Prusia.

Si no se hacen conocer por sus escritos, es, porque se hallan acobardados, desazonados, desabridos y caidos de ánimo. La falta de libertad estanca la literatura.

En llegando los pueblos á ver por experiencia propia, que todos los cuidados del Ministerio se dirigen seria y sólida, acertada y constantemente, á mejorarlos; ellos mismos se esforzarán.

El desmayo de hoy es prueba contra el vigor que aplicarán mañana: proceder en todo con desconfianza, y esto les hace parecer distintos de lo que son; una larga serie de funestas experiencias los tiene desalentados.

Hay ciertas ocasiones, que los pueblos resisten su mismo bien, porque no lo conocen; y entonces es necesario que los Sobe-

Digitized by Google

ranos se lo metan en casa por fuerza y en buena manera.

§. CXXIX.

Nuestras disposiciones naturales hacen muchas y muy conocidas ventajas á las de qualquier otro Príncipe. La naturaleza está por nosotros; el arte es el que nos falta.

En dirigiendo nuestros pasos por las sendas trilladas que los otros nos han enseñado, y están mostrándonos como con el dedo, no tendrémos mas que desear.

La mutacion no es dificil, ni puede ser prohibida. Contra la salud pública no hay tratados ni capitulaciones que valgan. *Salus populi suprema lex est.*

Pero ¿qué necesidad hay de venir á este extremo?

Si no pueden embarazarse á las Naciones la entrada de sus mercaderías, pueden los Españoles no consumirlas. ¿Quién les manda hacer mas uso que de sus géneros nacionales? El vestir y comer ¿no es pais libre para todos?

Si no pueden subirse las tarifas de Aduanas á los estrangeros, pueden baxarse para los naturales; y si no pueden alterárseles á éstos, no pueden aligerarse ó darse libertad á los otros.

Y se conseguirá un efecto equivalente; pues floreciendo con un tal alivio el comercio nacional, sacará el Rey por la via de él mucho mas de lo que le rinden sus Aduanas.

Digitized by Google

Y entre tanto es muy fácil buscar arbitrios para que interinamente perciba S. M. por otro camino lo que pierde por este.

Todas estas cosas pueden hacerse en plena paz, sin ruido, y con toda la observancia religiosa debida á la fe de los Tratados que á nosotros no nos cumplen; y ¿qué se debe á quien no guarda fe? *Frangenti fidem nulla debetur.*

Creedme, señores; el celo público, el desvelo, el amor patrio, la paciencia y la política, siempre encuentran expedientes para todo: con constancia todo se hace.

Y si no hubiese dificultades, no habria nada que hacer, ni que vencer, todos los hombres serian entonces unos; y todos buenos para todo, cada uno seria un Ximenez.

Las obras grandes siempre tuvieron, tienen y tendrán máximas dificultades.

Pero una alma grande de primer órden, superior y desembarazada, como la de nuestro presuntuoso Soberano, no se desalienta por eso; los espíritus grandes se hacen mayores, quanto son mas arduos los empeños que Dios les trae á la mano; donde no hay resistencia ¿qué exercicio le queda á la constancia? Donde faltan dificultades no hay triunfos; y ¿qué glorias puede haber sin vencimiento? Sin batallas no hay victorias.

Poco nombre hubieran dexado en el mundo Alberoni, Ximenez, y Richelieu, si

Digitized by Google

hubiesen encontrado á Italia, España y Francia como las dexaron.

§. CXXX.

Los profundos Pilotos, los grandes Estadistas, los hombres mayores de la gran Bretaña, han ocupado dos siglos enteros en arreglar los cálculos políticos de su comercio, de sus fábricas, de su agricultura, de sus consumos, de su marina, de sus Colonias, de sus plantaciones, de sus impuestos, y de los verdaderos intereses de su Nacion y de su navegacion.

Su objeto se ha dirigido á sacar con su comercio la substancia radical de la España y de las Indias; consiguiéronlo por nuestra desgracia; y veis ahí la escala por donde han subido los Ingleses á aquella altura, desde donde están registrando hoy quanto hay sobre la tierra, y echando arbitrariamente cortes, líneas y compases sobre las posesiones de sus rivales. Sayas hacen ya de nuestra capa.

Holandeses y Franceses, que en sus respectivos tiempos tambien han estudiado mucho estos artículos, pueden servirnos en varios ramos de otros dos modelos.

Todos tiran á sacarnos la sangre: y nosotros hemos de tirar á que nadie nos la chupe en quanto sea posible.

§. CXXXI.

Y aquí en favor de la verdad (que des-

Digitized by Google

pues de cerrar las puertas de la extraccion de dinero, damos por único fundamento de todos los florecimientos del comercio, restauracion de la abundancia, incremento del Erario y elevacion de la Monarquía española) se nos permitirá hacer entre estas tres ilustres Naciones una observacion importantísima, que podrá servir de decision.

Holanda que fué la primera de ellas en conocer y promover los intereses del comercio, lo fundó sobre una libertad universal.

Los Ingleses fueron los primeros que levantaron sucesivamente su comercio sobre la ruina del de Holanda, que despues se volvió á incorporar á cuenta nuestra.

Pero como no le cimentaron sobre la misma libertad universal, caminó con pasos lentos hasta que abrió los ojos la hábil nacion Inglesa á la libertad.

Tras del de Inglaterra vino el comercio de Francia, á impulsos del gran Colvert, que se acordó del piélago de Antonio Perez, y á beneficio del admirable sistema anterior de Richelieu.

Y á exemplo de los Ingleses, y mejor de los Holandeses, advirtieron luego los Franceses en sus Indias, que la libertad era el alma del tráfico.

Digitized by Google

§. CXXXII.

Nuestros respetos actuales, la dulzura de nuestra paz, y el fuego de la guerra en que presentemente arden Franceses, Ingleses, Austriacos, Hanoverianos, Polacos, Imperiales, Suizos, Rusos y Prusianos, &c. nos presentan una coyuntura muy favorable para echar cimientos á esta grande obra. No hay que malograr el tiempo: cese ya nuestra indolencia; nuestra neutralidad en el dia vale un mundo entero, si sabemos sacar de ella las ventajas que nos ofrece; es necesario conservarla constantemente á todo trance; y bien manejada, puede hacérsela valer en plena paz y con la pluma en la mano otro tanto ó mas de lo que podria adelantarse con el cañon y con la espada en una larga y sangrienta guerra de sucesos muy felices.

Ingleses y Franceses (que nos hacen el amor á competencia) saben bien quanto les importa á cada uno de ellos el tenernos contentos y neutrales en esta ocasion; y esto es razon que lo paguen.

Gibraltar y Puerto Mahon son los premios de nuestra indiferencia; unos y otros tienen de nuestra marina actual, de nuestro exército de guerra, y de nuestro Erario, idea aun mas alta de lo que en sí merece. Creen que la balanza de las victorias caerá

Digitized by Google

á donde España te incline. Y esto no importa mucho, porque en el mundo al fin se vive de opinion.

Para dar la paz á ambos, y dársela con equidad y justicia, sin olvidar nuestro negocio, necesitamos no tomar partido. La respuesta que á los unos y á los otros ha dado el Rey hermano es la mas sabia del mundo.

§. CXXXIII.

En ninguna parte basta que los Caudillos ó Capitanes sean nacionales, si no se pone mucho cuidado en elegir á cada uno para lo que vale y nació.

La eleccion no tiene virtud para dar á nadie entendimiento, ciencia, accion, valor ni expediente; estos son dotes del Cielo.

Las elecciones solo suelen servir de aumentar la vanidad, soberbia y presuncion en los ineptos. *Homo cum in honore est, non inteligit.*

§. CXXXIV.

Un Príncipe grande puede mas de lo que parece. Una Cabeza sola basta hacer feliz á un Reyno, y fundar un grande Imperio. *Omnia namque poterit vigilans industria; quodque natura ipsa negat, ingenium.*

¿Qué significaba en el mundo el Ducado de Brandemburgo hasta que tuvo á su frente Federicos? y ¿qué figura no hace hoy en el teatro de la guerra? ¿No bate

Austriacos, deshace Imperiales, derrota Franceses, arruina Saxones, atrolla Polacos, contiene Suecos, rinde Húngaros, allana Electores, se ríe de Dietas, y resiste Moscovitas?

Yo temo, que si no hubiese errado el golpe de Praga (que aquel golpe se le erró) viera un París alojar á S. M. Prusiana.

Quando Pedro el Zar concibió el proyecto de reducir las rústicas, bárbaras y cerriles Rusias á racionalidad, cultura, instruccion, comercio, política y economía, ¿no se rió todo el mundo á carcajada tendida?

Y qué es lo que sucedió? que hoy es una Nacion respetada en todas líneas, y que si no es por los Rusos, sabe Dios si habria ido el Rey de Prusia á fixar sus Reales por encima de Austriacos, Imperiales, Húngaros, Suecos, Franceses, Saxones y Polacos.

Y Cárlos XII. quando entró á reynar, ¿cómo encontró las armas de Suecia? y ¿á que punto no las subió antes de sus últimas desgracias? Al mismo que condúxo Tomás Kaulican las suyas.

Lo que en solo cinco años de Pontificado hizo en Roma Sixto V. más es para admirado que para explicado. ¿Con estos exemplos quién habrá que se acobarde?

§. CXXXV.

Obsérvense en primer lugar nuestras le-

yes de anti-extraccion, que quedan ya producidas en la consideracion tercera del §. XLVIII. del Papel de reflexiones quindenias. Y por comenzar por lo mas justo y mas fácil, conviene cese por los quindenios que ascienden á algunos millones; quédese su importe dentro del Estado; cese ya esta indebida extraccion, para que á su exemplo cesen las demás.

Dese principio á cerrar lo abierto, y á abrir lo cerrado, que lo que no se comienza, no se acaba; y execútese despues todo lo que queda indicado: pues solo asi veremos feliz á España, poderoso al Rey y rico al Erario.

De otra manera no veremos sino continuar nuestra desgracia; creedlo por vida vuestra.

§. CXXXVI.

Poner diques á las extracciones de dinero, y abrir todas las puertas á la libertad de la Nacion, estos son los dos exes sobre que se ha de fundar la restauracion de la Monarquía.

El poder del Rey, el incremento del Erario, la abundancia de España, el crédito de la Nacion, y la felicidad pública, todo pende solo de ellos.

Estos son los cimientos de la obra, sobre ellos recae bien lo propuesto; sin preceder esto, toda la fabrica irá en falso; hasta ha-

Digitized by Google

ber hecho lo bueno, jamás debe deshacerse lo mediano.

Curando fieri quædam, majora vulnera.

§. CXXXVII.

Lo de dentro de casa á qualquiera hora lo tiene el Rey remediado con solo su querer. Dios le dió la autoridad, y el pueblo el uso de ella.

El poder está en su mano; y la salud pública abona qualquiera temperamento prudente.

Un pequeño soplo de su suprema potestad civil, política y económica, basta para remover qualesquiera embarazos caseros que se opongan á la felicidad pública; y como quiera que sea lo de casa, en casa está, y en su casa se queda siempre; lo de fuera es lo primero: de allí se ha de derivar todo el bien anterior y las reflexiones caseras.

Es menester fixar la consideracion en que esto no sirve, ó acaso sería dañoso, hasta que preceda aquello: *data suo tempore prosunt, & suo non data tempore, multa nocent.*

Aquello es el cimiento de la obra; lo de fuera es lo mas esencial; y lo de fuera es lo que pide todo el empeño, amor y desvelos de los verdaderos patricios y celosos ciudadanos.

Sin aquello todo será insuficiente; als

Digitized by Google

obras se han de fomentar á *fundamentis*.

§. CXXXVIII.

Hacer la guerra á los obedientes, humildes, rendidos y fieles vasallos, no es gran triunfo y gran ganancia. Por un lado ó muchos se pierde lo que por otro se adelantá; y ¿qué utilidad resultará de exprimir todo el limon y sacar mas del Estado? Esto podria ser bueno para acabar con todos.

Las ganancias se han de hacer sobre el extraño. *Non fæneráberis fratri tuo, sed alieno.*

Engrandecer á unos vasallos sobre la ruina de otros, quando mas es, no es mas que empatar la mano la guerra mala.

Vencer con arte de paz á los poderosos é independentes, y hacer de lo pasivo activo; esta es la importancia del dia, y ese es el exemplo digno de los hombres grandes, amadores de la Patria, celosos del Erario, promovedores de la gloria del Rey, y buenos servidores suyos.

Por ahí se va al heroismo: este es el camino recto que conduce á la inmortalidad; lo demás seria extravio: *Claudite apertum, et aperite clausum.*

Quereis que diga yo en una sola máxima, ¿cómo vencerá España á todos sus enemigos en la guerra y en la paz? oidlo.

Reiterando en paz y en guerra los tri-

Digitized by Google

butos que paga en la guerra y en la paz.

Escusad, Señores, la molestia de mi pluma por el celo de mi buena voluntad, y baste por ahora de Apuntes. *Omnia sub correctione Sanctæ Romanæ Ecclesiæ.*

§. CXXXIX.

Ahora debo cumplir con lo que prometí en el §. CXI.

La lengua nativa debe ser siempre el primer estudio, y el primer adorno en cada uno.

No hay cosa que dé una idea tan ventajosa de la política y buena educacion de una Nacion, como quando los individuos de ella en general se aplican y escriben con propiedad y nobleza.

¿Hay cosa mas estraña (por no decir ridícula) que ignorar el hombre el idioma propio, y sin cuidado de aprenderlo, hacer grande ostentacion de estudiar el griego, el caldeo, el latino, el arábigo, el frances, el toscano, el inglés, &c.? lenguas muertas las primeras, que en toda su fuerza, pronunciacion, y propiedad, nadie sabe, ni puede saber hoy.

Todo esto es cosa admirable para despues, antes no es mas que ignorar lo necesario, y estudiar lo imútil; estar sin camisa y comprar vueltas.

Con la lengua mejor de todas las vivas somos al presente los que escribimos peor

Digitized by Google

que todos, sin propiedad, sin pureza, sin claridad, sin limpieza, sin naturalidad, sin belleza, sin primor, sin uncion, sin excitar, sin mover, y con oracionando asiático, duro, obscuro y encadenado, que fatiga á todo lector: este es nuestro uso.

¡Pero qué mucho, si nadie nos enseña á hablar, ni á escribir con método! el aprender sin Maestro, no es obra para todos, es negocio para pocos.

Nuestros primeros Maestros deben de creer, que todo el hablar consiste en saber pronunciar las letras, deletrearlas, juntarlas, y leer de corrido; y que el escribir bien, no es mas que la materialidad de pintar bien los caracteres del abecedario; pues lo cierto es, que ellos se contentan con enseñarnos estas cosas.

Los Griegos que en tiempo de su grandeza levantaron la elocuencia á un grado tan eminente, que no se alcanzó con la mano, enseñaban á los niños la gramática de su lengua, y el arte de escribir rectamente.

Los Latinos que llegaron á disputarles la primacía, practicaron lo propio; y los Franceses, que escriben hoy lo mejor, hoy dia executan lo mismo.

¡Pero con qué esmero y con qué empeño! Quince Gramáticas francesas mejoradas de una en otra tengo yo; y yo no las tengo todas. ¿De qué sirve saber, si no se sabe producirlo?

Digitized by Google

Una Gramática acabada, un Diccionario completo, y una Ortografía perfecta obras que hasta ahora no tenemos) contribuirán muy mucho á la purgacion y mejoramiento de nuestra lengua y escritura.

Lengua que en la realidad es en sí capaz de todos los primores, gracias y bellezas que resplandecen en la griega y latina de los siglos mas antiguos.

De los tiempos (digo) de los Demóstenes, Homeros y Cicerones, Lactancios, Basilios, Virgilios, Livios, Horacios, Quintilianos, Platones, Crisóstomos, Ciprianos, Leones y Ambrosios.

Para competir con el soberano y armonioso estilo del divino Platon, que por su camino hasta hoy nadie igualó, no hay idioma como el castellano.

La abundancia, la energía, el énfasis, lo sentencioso, la frase y la magestad de él, son seis qualidades diferentes ó preferentes, en que no le compite ni aun el toscano, que á su gran dulzura junta una prodigiosa riqueza de voces. Para lo patético es inimitable el castellano.

El Venerable Fr. Luis de Granada, uno de los primeros Padres de la lengua, no usa el español exácta ni académicamente en todo su rigor.

Pero sin mas que haber seguido un ayre natural del estilo patético que habia visto en los escritos del Profeta Jeremías, arra-

Digitized by Google

bata, compunge y hace temblar al lector: ¿qué será al auditorio?

S. Cárlos Borromeo y S. Felipe Neri, siguieron el mismo rumbo; fueron dos de los mayores oradores espirituales que dió el siglo XVI, y acaso los mas grandes; pero el que no entendiese de estilos, y comprendiese la fuerza de una y otra lengua, necesitará convenir conmigo en que el Venerable Granada les hace muy conocidas ventajas.

Del Venerable Luis de la Puente no hablo, porque ya Granada dexó hecho su elogio; y porque el hablar hoy de Jesuitas (aunque sean Venerables) seria cierta especie de blasfemia.

Nec nominentur.

Las Gramáticas, Ortografias y Diccionarios, mejoran las lenguas, conservan su fuerza, sujetan la verdadera pronunciacion, declaran los sonidos, combinaciones y aspiraciones de los caracteres, y perfeccionan la escritura.

Pero aun no tenemos en perfeccion ninguna de estas tres obras; y yo no sé, que en materia de idioma haya cosa que mas falta nos haga.

Seria muy dificil que ningun Literato español acertase á ocupar su tiempo, sus talentos y su estudio, en otras obras mas útiles ni mas beneméritas á la Nacion; Ciceron y Julio César no se desdeñaron de semejantes trabajos.

Digitized by Google

El primer exámen de los Maestros de Niños deberia hacerse sobre la Gramática y Ortografia castellana.

Nuestra docta Academia, que con laudable aplicacion va dándonos (antes que la Gramática y despues de un Diccionario muy imperfecto y muy diminuto, segun ha sucedido á todas las Naciones en primera edicion) algunas Ortografias corregidas de una en otra, tengo para mí por cierto, que no conseguirá su fin, ínterin que no mude de planes. *Non sentire bonos eadem de rebus, æquidem in tolumis semper amicitia.*

Dexo aparte el que la Gramática era antes que la Ortografia; porque antes es saber hablar que aprender á escribir; y á quien no se le enseña á hablar, ocioso es darle reglas para aprender á escribir.

Las quatro variaciones de sistemas ó reglas que ha hecho la Academia misma en otras tantas Ortografias de diferentes ediciones, hacen ver, que ó no está satisfecha de la perfeccion de su idea, ó que la idea no es sólida; y así es.

Para acertar, es necesario suponer, que la lengua castellana (trayga sus primitivos y mayores orígenes de la latina y de todas las que quisiere) forma ya hoy por sí misma y por sí sola un idioma completo y magnífico, independiente de todos los muertos y vivos, infelizmente manejado por nuestras plumas; pero que en sí propio es

Digitized by Google

absolutamente el mejor de todos los vivos, incluso el toscano y el frances.

No es culpa ni defecto del idioma el mal uso y poca habilidad de nuestras plumas. Una cosa es que el idioma toscano es mejor que el frances; pero el uso que hacen los Franceses es mejor, que el de los Toscanos.

La hinchazon de que acusan al nuestro nuestros vecinos, que suelen profundizar las cosas mucho menos de lo que ellos creen: que no es hinchazon de la lengua el ayre de la corrupcion del gusto.

Sola la pronunciacion debe ser la regla del escribir, y á la pronunciacion y sonido de todas y cada una de las letras ó caracteres de nuestro abecedario deben prescribirse los preceptos fixos, uniformes y generales, sin excepcion alguna de caso y significados, y con exclusion absoluta de todas las consonantes que actualmente escribimos y no pronunciamos, y de otras que no pueden y deben executarse, para hacer mas apacible el sonido, mas suave la pronunciacion, mas breve la escritura, y mas dulce el lenguage.

Este, si yo no me engaño, es el plan de una Ortografia perfecta, y este es el camino de reducir la nuestra á un método exâcto, el mas simple, recto y propio: el mas natural, mas fácil, mas conciso, mas claro, mas invariable, mas perceptible, mas

Digitized by Google

acomodado á la inteligencia y aceptacion comun, y mejor que todos los de las demás lenguas europeas.

Un niño ó niña de quatro años, sin mas que haber aprendido á pronunciar, deletreará el be á ba, y combinará las otras letras del abecedario castellano, sabrá la ortografía en toda su perfeccion. Y aunque quieran despues escribir sin ella hombres y mugeres, no acertarán.

La tal qual explicacion irremediable (si hubiera alguna) de algunos rarísimos casos y significados diferentes, que no puedan entrar en las reglas generales, se podrá suplir ventajosamente, inventando puntuaciones correspondientes sobre las letras.

Una profunda meditacion halla expediente para todo, y por un caso particular no se debe malograr un proyecto general de altísimas ventajas.

Los miramientos humanos y políticos son de muy corta monta para privar al público y á la lengua de un bien tan grande y tan magnífico.

Porque la etimología ó el orígen de las voces no se halla seguido de todos; porque el uso ó abuso mas constante y mas comun no es general, y porque la pronunciacion actual no siempre determina las letras con que deben escribirse las voces. Estas son justamente las razones potentísimas, y los fundamentos que para executar el plan propuesto ocurren.

Digitized by Google

La Academia las ha estimado y tomado por apoyo suyo para servirse parcialmente de la pronunciacion, uso y origen.

La ligerísima accidental variacion que proponemos al juicio y superior erudicion de la Academia misma, no podrá hacer jamás que los libros y manuscritos antiguos dexen de comprehenderse en toda su fuerza; porque en nada substancial se altera nuestra escritura antigua y moderna.

Yo (con la licencia de la Academia) para que el Público lo vea práctica y demonstrativamente, estoy tentado de saltar la valla y estampar este pequeño pensamiento sobre lo dicho. Y tambien escribir la Ortografía conforme á él, si la superior sabiduría del Cuerpo Académico no quisiese tomarse este continuo trabajo en obsequio de la Nacion y de la lengua; su título será: Ortografía Castellana para el uso de los Niños y Maestros de primeras letras.

Tampoco hay que venirme con que Horacio dió al uso la autoridad: yo ya sé el verso de Horacio.

Horacio abogó por su causa despues de haber cometido la culpa; entendió por él uso el uso bueno y no el viciado, por más comun y constante que fuese; y aunque su voto en materia de latinidad es el más respetable, porque nadie la escribió con más pureza ni belleza, con más primor y limpieza que él; nuestra lengua no tiene ya

Digitized by Google

que ver con la suya. Horacio habló con sus Latinos, no con nuestros Castellanos.

Y ¿quién dió á Horacio potestad para dar la autoridad al uso de todas las lenguas? ¿No es mejor dársela á la razon, naturaleza é índole de cada una?

Horacio habló principalmente de la suya, y cada una tiene su carácter y su genio diferente.

La Ortografia no se difine: Arte de escribir al uso; es (como hemos dicho) Arte de escribir con rectitud y propiedad cada uno conforme al genio de su idioma. Mucho menos habla de etimología.

¿Qué razon hay pues para trastornar el instituto natural y primordial de ella?

El tiempo de las decadencias y descensos, no es para hacer progresos sublimes. Este es aquel en que actualmente vivimos.

Pero ¿quándo volverá el mundo la cara, y sabremos nosotros usar de nuestro idioma con toda aquella propiedad, naturaleza, exâctitud, sencillez, claridad, limpieza, órden, precision y fluidez que saben usar hoy los franceses ilustres?

Yo aseguro, que tendrán envidia al Castellano hasta las divinas plumas de los Fenelones, Racines, Fontenelles, Masillones, Montesquius, Volteres y Roseaus, &c. que á la verdad han escrito en su idioma poco ó nada menos que los Homeros, Demóstenes y Cicerones en los suyos.

Digitized by Google

La corrupcion de los Cuerpos no es culpa de los idiomas; sin libertad no hay eloqüencia: los entendimientos abatidos y puestos como en una especie de servidumbre, no aciertan á pensar en lo grande, maravilloso y sublime: este es nuestro mal envejecido.

Un siglo ha que los Franceses (en los Demóstenes de hoy) escribian mas dura, pedantesca y rudamente que nosotros al presente.

Y ¿qué en llegando nuestro turno, no somos nosotros tan capaces como ellos?

Aun antes del arribo, estamos viendo en nuestros dias los Salazares, los Martinez, los Feijoos, los Losadas, y los Islas, que no me dexarán mentir.

Todo lo que les falta para ser su estilo acabado, es falta de libertad; su genio, su gusto, su estudio, su imaginacion, sus pinturas, sus primores, su arte, y su naturaleza, brilla por cada período.

FIN.

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

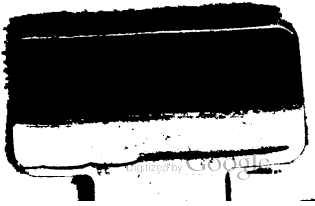
Digitized by Google